

**INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL II y III**

**CORPORACIÓN PROYECTARTE  
PROYECTO CREER ES CREAR- IAF**

**MARÍA XIOMARA MARÍN VANEGAS**

**Informe de prácticas para optar por el título de Trabajadora Social**

**YUNIA MARÍA MANCO LÓPEZ**

**Asesora académica**

**Trabajadora Social**

**ANDRÉS FELIPE RESTREPO**

**Asesor institucional**

**Psicólogo de la Corporación Proyectarte**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2019**

## Tabla de contenido

1.	Introducción .....	1
2.	Contextualización general de la práctica.....	4
2.1	Contexto de la Corporación Proyectarte .....	4
	Grupo de proyección en el marco de la corporación.....	8
2.2.	Contexto del Proyecto “Creer es Crear” de la Inter American Foundation. ....	12
	Procesos que hacen parte de la práctica profesional en el proyecto “Creer es Crear” .....	17
	Acompañamiento psicosocial individual y grupal del grupo de teatro del barrio La Sierra.....	17
	Liderazgo y acompañamiento de los encuentros reflexivos con Familias y/o acompañantes del barrio La Sierra .....	21
	Recorrido histórico del proceso de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay. ....	23
	Generalidades del grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay. ....	25
	Acompañamiento de encuentros reflexivos con jóvenes del grupo de Proyección del proyecto “Creer es Crear” .....	26
2.3.	Contexto de intervención con familias.....	28
	Las familias en el contexto nacional .....	28
	Las familias en el contexto departamental .....	31
	Las familias en el contexto municipal.....	34
2.4.	Contexto de participación juvenil .....	36
	Participación juvenil en la ciudad de Medellín.....	36
	Participación juvenil en la Comuna No.8 Villa Hermosa .....	40
2.5	Contexto territorial.....	43

Contexto nacional.....	43
Contexto municipal .....	44
Contexto de la Comuna No.8. Villa Hermosa.....	45
Contexto de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay .....	48
3. Caracterización de las familias que hacen parte del grupo de familias de los barrios La Sierra Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Crear es Crear” .....	52
3.1. Características de los y las participantes que hacen parte del grupo de familias de La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay .....	54
3.2. Características de los grupos familiares de los y las participantes que hacen parte del grupo de familias de La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay .....	59
Vivienda .....	63
Seguridad Social.....	80
Obtención de recursos económicos.....	83
Nivel de participación social de las y los integrantes de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.....	90
Percepción de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, de parte de las y los integrantes de las familias.....	92
Percepción de la ciudad de Medellín de parte de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.....	99
Significados que han construido sobre el relacionamiento al interior de sus familias .....	102
3.3. Conclusiones y recomendaciones del proceso de caracterización .....	134
4 Situación diagnóstica de la práctica profesional II y III de Trabajo Social .....	135
5. Propuesta de Transformación “Ser Familia para FotalSer el sentido de Comunidad” .....	137
5.1. Intencionalidad de la propuesta de transformación .....	137
5.2. Condicionantes de la propuesta de transformación.....	138

5.3.	Consolidantes de la propuesta de transformación .....	140
5.4.	Objetivos de la propuesta de transformación .....	141
	Objetivo general .....	141
	Objetivos específicos .....	141
5.5.	Fundamentación teórica de la propuesta de transformación .....	142
	Enfoque teórico: el construccionismo social.....	142
	Referentes conceptuales de la propuesta de transformación.....	144
	Familias .....	144
	Capacidades de las familias .....	145
	Redes de apoyo social .....	145
	Intervención psicosocial.....	147
5.6.	Fundamentación metodológica de la propuesta de transformación .....	148
5.7.	Desarrollo de la propuesta de transformación .....	150
	Estrategias y resultados de la propuesta.....	150
	Actividades.....	153
	Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta de Transformación.....	158
	Lo ético y lo político: principios profesionales desde el código de ética profesional del trabajo social en Colombia. ....	162
6.	Recorrido del proceso de prácticas ¿qué se hizo y cómo se hizo? .....	163
6.1.	Año 2018 .....	163
	Realización de un proceso de inmersión al campo de práctica de manera contextualizada.....	164
	Elaboración de una propuesta de transformación participativa para el grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Crear es Crear” IAF de la Corporación Projectarte.....	168

El acompañamiento psicosocial al grupo de proyección del proyecto “Creer es Crear” IAF.....	173
Acompañamiento de la estrategia de jóvenes egresados y egresadas de la Corporación Proyectarte.....	176
Acompañamiento psicosocial a un grupo de teatro que se dicta en la Institución Educativa Maestro La Sierra, ubicada el barrio Villa Turbay de la Comuna No.8. Villa Hermosa. ....	178
6.2. Año 2019 .....	180
Implementación de la propuesta de transformación “Ser familia para fortalecer el sentido de comunidad” en el grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Creer es Crear” IAF de la Corporación Proyectarte. ....	181
Acompañamiento psicosocial al grupo de proyección del proyecto “Creer es Crear”. .....	188
Apoyo en la construcción de la estrategia de Proyección de la Corporación Proyectarte.....	190
Propuesta para el desarrollo de la estrategia de proyección de la Corporación Proyectarte.....	191
Justificación.....	191
Referente conceptual: Participación juvenil.....	191
Descripción de la propuesta de la estrategia de Proyección .....	195
Perfil de formadores.....	197
Perfil de las y los NNJ que se van a formar .....	197
Acompañamiento psicosocial a un grupo de teatro que se dicta en la Institución Educativa Maestro La Sierra, ubicada el barrio Villa Turbay de la Comuna No.8. Villa Hermosa de la ciudad de Medellín. ....	198
7. Evaluación del Proceso de implementación de la propuesta de transformación “Ser familia para fortalecer el sentido de Comunidad” (seguimiento y monitoreo) ..	200

7.1. Análisis cuantitativo .....	200
7.2. Análisis cualitativo.....	202
8. Reflexión teórica – metodológica de la práctica. ....	205
9. Reflexión Profesional.....	210
10. Referencias bibliográficas .....	212

### **Lista de tablas**

Tabla No.1. Abreviaturas para la comprensión del informe. Elaboración Propia. ....	3
Tabla No.2. Ámbitos de transformación que propone la Corporación Proyectarte. Información retomada del Proyecto Creer es Crear. Elaboración propia .....	15
Tabla No. 3. Lugares en los que tiene impacto el Proyecto “Creer es Crear” IAF. Elaboración propia. ....	16
Tabla No.4: Transformaciones familiares. Elaboración propia a partir de: Las voces y miradas de las familias: Diálogos de saberes para la construcción de la Política Pública de las familias en Antioquia. Gobernación de Antioquia (2018). ....	31
Tabla No 5: Inventario de equipamientos de barrios de la Comuna 8- Villa Hermosa. Información recuperada del Plan de Desarrollo Local. Comuna 8 Villa Hermosa “Construyo, siento y vivo mi comuna” (2015). ....	52
Tabla No.6. Ocupaciones por nivel de escolaridad. Elaboración propia. ....	57
Tabla No. 7. Número de familias por número de integrantes. Elaboración propia. ....	59
Tabla No. 8: Lugar de proveniencia de las personas que tienen 1 movilidad territorial. Elaboración propia. ....	70
Tabla No.9: Lugares de proveniencia de las personas que tienen 2 movilidades territoriales. Elaboración propia. ....	71
Tabla No. 10: Lugares de proveniencia de las personas que tienen 3 movilidades territoriales. Elaboración propia. ....	71
Tabla No. 11. Nivel de hacinamiento. Elaboración propia. ....	78
Tabla No.12. Tipo de afiliación de las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Elaboración propia. ....	81

Tabla No.13: Promedio de ingresos en relación al número de integrantes que conforman las familias. Elaboración propia -----	88
Tabla No.14: Procesos organizativos a los cuales pertenece integrantes de las familias. Elaboración propia. -----	91
Tabla No. 15: Procesos organizativos a los cuales pertenece integrantes de las familias. Elaboración propia. -----	132
Tabla No.16. Estrategias y resultados de la propuesta de transformación. Elaboración propia -----	152
Tabla No.17. Actividades. Elaboración Propia. -----	157
Tabla No. 18. Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta de Transformación-. Elaboración Propia -----	161
Tabla No. 19. Estrategia y actividades desarrolladas en el primer momento del proceso de actuación profesional: Inserción al Campo. Elaboración propia. -----	165
Tabla No. 20 Estrategias y actividades desarrolladas en el segundo y tercer momento del proceso de actuación profesional: Diagnóstico reflexivo y Planeación estratégica de la propuesta de intervención. Elaboración propia. -----	169
Tabla No. 21. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración Propia.-----	173
Tabla No. 22. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración propia.-----	176
Tabla No.23. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración propia.-----	178
Tabla No. 24. Estrategia y actividades desarrolladas en el momento de ejecución de la estrategia de transformación. Elaboración personal. -----	181
Tabla No. 25. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración personal. -----	188
Tabla No. 26. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración personal. -----	190
Tabla No. 27. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración personal -----	198

Tabla No. 28. Conceptos sensibilizadores para la planeación estratégica del proceso de teatro. Elaboración propia a partir de los conceptos construidos por el equipo de trabajo del proyecto “Crear es Crear”.----- 199

### Lista de Mapas

Mapa No.1: Barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay. Recuperado de: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/8f/Mapa\\_Villa\\_Hermosa-Medellin.png](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/8f/Mapa_Villa_Hermosa-Medellin.png) ..... 48

Mapa No. 2: Zonas con condiciones de riesgo. Elaboración propia a partir de la información recuperada de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2014/POT/2014/8\\_Zonas%20con%20condiciones%20de%20riesgo%20y%20%20de%20alto%20riesgo%20no%20mitigable.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2014/POT/2014/8_Zonas%20con%20condiciones%20de%20riesgo%20y%20%20de%20alto%20riesgo%20no%20mitigable.pdf) ..... 73

### Lista de gráficas

Gráfica No. 1: Rango de edades de las y los participantes. Elaboración propia ----- 54

Gráfica No. 2: Estado civil de las y los participantes. Elaboración propia----- 55

Gráfica No. 3: Nivel de escolaridad de las y los participantes. Elaboración propia----- 56

Gráfica No. 4: Ocupación de las y los participantes. Elaboración propia ----- 59

Gráfica No. 5: Tipologías familiares. Elaboración propia----- 60

Gráfica No. 6: Tenencia de la vivienda. Elaboración propia----- 63

Gráfica No. 7: Barrios donde residen las familias. Elaboración propia----- 65

Gráfica No. 8: Movilidades territoriales. Elaboración propia----- 69

Gráfica No.9: Tipo de movilidad territorial de las familias que tienen una 1 movilidad territorial. Elaboración propia----- 70

Gráfica No. 10: Tiempo de permanencia en el Sector de las familias. Elaboración propia ----- 72

---

Gráfica No. 11: Percepción sobre zona de alto riesgo de las familias. Elaboración propia	74
-----	
Gráfica No. 12: Acceso de las familias a internet, servicio telefónico y televisión por cable. Elaboración propia	76
Gráfica No. 13: Cantidad de mascotas por familias. Elaboración propia	79
Gráfica No. 14: Afiliación a caja de compensación familiar de las familias. Elaboración propia	81
Gráfica No. 15: Maneras de obtener recursos económicos las familias. Elaboración propia	83
-----	
Gráfica No. 16: Personas que laboran por hogar. Elaboración propia	84
Gráfica No. 17: Subsidios que reciben las familias. Elaboración propia	86
Gráfica No. 18: Ingresos por familias. Elaboración propia	87
Gráfica No. 19: Priorización de ingresos dentro de las familias. Elaboración propia	89
Gráfica No. 20. Conocimiento de ciudad de parte de las y los integrantes de las familias.	100
-----	
Gráfica No. 21: Tiempo para compartir en familia dentro y fuera del hogar. Elaboración propia	126

## **Informe Final de Prácticas II y III**

### **1. Introducción**

El presente, corresponde al informe final del proceso de prácticas de Trabajo Social II y III, llevadas a cabo en el marco del proyecto “Creer es Crear” de la Corporación Proyectarte, entre el mes de agosto del año 2018 y el mes de mayo del año 2019.

Para facilitar su lectura y comprensión, cabe mencionarse que el documento se desarrolla a partir de ocho apartados que tienen correspondencia entre sí y que dan cuenta del recorrido de la práctica profesional, desde el proceso de inmersión hasta la evaluación analítica-reflexiva de la misma.

Inicialmente se plantea la contextualización del campo de prácticas teniendo en cuenta en primer lugar, las particularidades del contexto social, económico, político, cultural y ambiental- a nivel nacional, regional y local- que influyen en las condiciones de vida de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam, Villa Turbay, y-de las y los jóvenes de la ciudad de Medellín que hacen parte del grupo de proyección del proyecto “Creer es Crear”, procesos en los cuales giró el objeto de intervención de la práctica. En un segundo momento, el recorrido histórico del trabajo que se ha llevado a cabo con las familias a nivel nacional, regional y local, y del avance de la participación juvenil, que orientaron la reflexión y acción. Y por último, el contexto institucional del proyecto “Creer es Crear” y de sus diferentes procesos, en los cuales se insertó la práctica de Trabajo Social.

Posterior a lo anterior, se presentan los resultados de la caracterización de las familias que hacen parte del grupo de familias de los barrios La Sierra Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Crear es Crear” y de la situación diagnóstica identificada, que dan sustento y permiten comprender la planeación analítica de la propuesta de transformación “*Ser familia para Fortalecer el sentido de Comunidad*”.

Y por último, se consigna el proceso tenido de ejecución de la propuesta de transformación y de las estrategias de los diferentes procesos que comprendieron la práctica; así como la valoración analítica y reflexiva de lo realizado a nivel teórico, metodológico y disciplinar.

Abreviatura	Significado
ASPERLA Asociación de Pedagogos Reeducadores Egresados de la Fundación Universitaria Luis Amigó.	Asociación de Pedagogos Reeducadores Egresados de la Fundación Universitaria Luis Amigó.
NNJ	Niños, niñas y jóvenes tanto hombres como mujeres.
IAF	Fundación Inter-Americana de Desarrollo (Inter- American Foundation).
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POT	Plan de Ordenamiento Territorial
PDL	Plan de Desarrollo Local
V.D	Visita Domiciliaria N°
PLJ	Programa de Liderazgo Juvenil
PPM	Agencia de Cooperación Pan para el Mundo
ONG	Organización no gubernamental

*Tabla No.1. Abreviaturas para la comprensión del informe. Elaboración Propia.*

## **2. Contextualización general de la práctica**

En el presente apartado se retoman: las particularidades del contexto social, económico, político, cultural y ambiental- a nivel nacional, regional y local- que influyen en las condiciones de vida de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam, Villa Turbay, y-de las y los jóvenes de la ciudad de Medellín que hacen parte del grupo de proyección del proyecto “Crear es Crear”, procesos en los cuales giró el objeto de intervención de la práctica. El recorrido histórico del trabajo que se ha llevado a cabo con las familias a nivel nacional, regional y local, y de la participación juvenil, que orientaron el quehacer profesional. Y el contexto institucional del proyecto “Crear es Crear” y de sus diferentes procesos, en los cuales se insertó la práctica de Trabajo Social. Siendo todos estos elementos importantes, en la medida en que permitieron generar información, que orientaron la actuación profesional.

Cabe mencionar, que la información aquí consignada es correspondiente entre sí en la medida en que las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales del contexto territorial del país, de la ciudad de Medellín y de la Comuna No.8. Villa Hermosa influyen en las condiciones de vida que poseen las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay y en las posibilidades de participación de las y los jóvenes en dichos territorios.

### **2.1 Contexto de la Corporación Proyectarte**

La Corporación Proyectarte es una organización social colombiana dedicada al acompañamiento psicosocial desde al arte a niños, niñas y jóvenes de la ciudad de Medellín, nacida en el año 2010.

Tiene sus raíces en ASPERLA, con el desarrollo de los proyectos: “Mujeres Creadoras de opciones éticas para la vida” (2005- 2007) en donde se brindó acompañamiento psicosocial a jóvenes mujeres habitantes de las zonas periféricas de la ciudad de Medellín por medio del

arte como herramienta para leer y resignificar sus historias de vida; y “Empoderarte” (2008 - 2010), que fue una propuesta de empoderamiento personal y social para jóvenes tanto mujeres como hombres, en contextos de violencia, desplazamiento forzado, exclusión, desigualdad, marginalización, abuso y explotación sexual en diferentes zonas de Medellín y Bello, por medio del arte (Colorado, Valderrama y Holguín, 2012).

A propósito de estos dos proyectos, se menciona que: “estas dos experiencias demostraron que la utilización de estrategias artístico–sociales son herramientas eficaces para lograr en las y los jóvenes un desarrollo de sus potencialidades y una proyección social” (Corporación Proyectarte, s/f, pr.4). Siendo esto, lo que motivó la creación y consolidación de Proyectarte, bajo el slogan corporativo: “Transformando la vida desde el arte”.

La corporación tiene por misión, crear “procesos de transformación personal y social desde el arte, buscando contribuir a la construcción de paz y al desarrollo humano individual y colectivo” (Corporación Proyectarte, s/f) de niños, niñas, jóvenes y sus familias, afectados y afectadas por situaciones de exclusión, violencia y vulneración de derechos, entre otras razones, por habitar contextos signados por la violencia, el abandono y la pobreza; y, ser poblaciones afectadas por las secuelas del conflicto armado. A partir de:

- ❖ Posibilitar la expresión de vivencias, elaboración de duelos y de situaciones post traumáticas de la violencia, con el fin de resignificar su historia personal, desarrollar factores de resiliencia y asumir la construcción de un proyecto de vida con base en criterios éticos.
- ❖ Brindar un acompañamiento en el reconocimiento y desarrollo de sus potencialidades, facilitando así la concreción de sus proyectos de vida y la proyección de sus talentos al servicio de sus comunidades.
- ❖ Brindar un acompañamiento en el análisis de sus contextos y en la construcción de una cultura de los derechos y responsabilidades en ámbitos privados y públicos.

- ❖ Y, favorecer el mejoramiento de la calidad de vida, la convivencia familiar y comunitaria, a través del aprendizaje de la comunicación asertiva, el trabajo en equipo, la solución negociada de los conflictos y la construcción de proyectos colectivos.

Cabe hacer mención que con el transcurrir del tiempo la población destinataria y beneficiaria de los servicios de la Corporación Proyectarte se ha ampliado y ésta “ha extendido su propuesta y la ha llevado a cabo con diferentes grupos de personas que han manifestado un interés y una necesidad de acompañamiento psicosocial desde el arte: organizaciones sociales y empresas, colegios privados, grupos de profesionales y pacientes del sector de la salud” (Corporación Proyectarte, s/f, pr. 4), apareciendo en escena otros actores sociales con características diversas que no son desarrollados en estos apartados.

La Corporación Proyectarte tiene una propuesta de educación social alternativa basada en el arte- reflexión- acción, pensada en clave de procesos y caracterizada por:

- ❖ Generar espacios cálidos y circulares de la palabra, ideas, emociones, saberes y gestos, que vinculan, acogen y crean otro tipo de relacionamiento entre los NNJ.
- ❖ Proponer el arte, como medio de expresión y la pregunta cómo aquello que moviliza el acto creativo, facilita la comunicación y posibilita compartir emociones, experiencias e historias
- ❖ Permitir que las y los sujetos se reconozcan a sí mismas y mismos, al igual que reconozcan las particularidades de sus historias y las formas de relacionamiento que establecen con otros, otras y con lo otro.
- ❖ Generar procesos de acompañamiento a los NNJ por medio de la metodología Proyectarte, para que estos y estas construyan nuevas miradas sobre sus vidas y sus circunstancias, teniendo procesos de transformación desde dentro hacia afuera, en forma de espiral.

- ❖ Concebir a las y los sujetos con capacidades y potencial de transformación, como sujetos históricos que viven en una realidad y contexto determinado, y, que tienen conocimientos previos que les ubica en un nivel de participación activo.
- ❖ Educar en la exigencia del respeto hacia sí mismos y mismas, hacia los otros y otras y hacia el medio ambiente; al igual que, en la responsabilidad que tienen sobre sus propias acciones y decisiones.
- ❖ Construir interdisciplinariamente entre profesionales y practicantes de diferentes profesiones y disciplinas acorde con las necesidades de los diferentes proyectos (Proyectarte, s/f).

Que se materializa en el desarrollo metodológico de cinco momentos: el sentir, el crear, el pensar, el proyectar y el dar. El momento del **sentir**, hace referencia a aquellas estrategias, herramientas y elementos que generan disposición para el encuentro y permiten la emoción, la evocación y una condición anímica propicia para la expresión. El momento del **crear** es en donde la elaboración de las obras desde las artes plásticas, la música y el teatro cobran relevancia, para ser instrumentos de expresión y reflexión de las situaciones de vida de las y los NNJ.

El **pensar** por su parte, es un espacio en donde circula la palabra acerca de lo que transcurrió a nivel individual y grupal en el proceso de construcción de las obras desde las diferentes expresiones artísticas, además de los sentires, las claridades y las reflexiones surgidas a lo largo del momento creativo. También es un momento que permite construir y potenciar estrategias de solución en conjunto para resignificar y transformar aspectos considerados como problemáticos por las y los NNJ, siendo esto lo que permite que fortalezcan su autoestima, creatividad y comunicación.

En el momento del **proyectar**, es donde se hace un proceso de visibilización a madres y padres de familia y a la comunidad en general, de las obras y reflexiones que las y los NNJ han construido durante el año, por medio de exposiciones y presentaciones artísticas en diversos

escenarios de la ciudad que de igual manera, contribuye a que las y los NNJ pueden ampliar sus horizontes y/o referentes.

Y por último, el momento del **dar** está concebido para que aquellas NNJ que se han destacado durante el proceso, haciendo parte de grupos de proyección o multiplicadores pongan al servicio de otros y otras las experiencias y conocimientos que han adquirido durante su participación en el Proyecto: “Después de un proceso de formación personal a través de encuentros artísticos y reflexivos, las y los jóvenes son invitados a identificar grupos en sus comunidades para compartir en ellos la experiencia formativa y los saberes adquiridos” (Corporación Proyectarte, s/f, pr. 19).

### **Grupo de proyección en el marco de la corporación<sup>1</sup>.**

En el marco del Proyecto “Mujeres Creadoras” (2005 - 2008) se consolida un **grupo de líderes** con el objetivo de empoderar a jóvenes para multiplicar la metodología Proyectarte dentro de la corporación y/o en espacios de ciudad. Este proceso de empoderamiento se realizada por medio de los “Domingos del Alma” en donde las profesionales “visionaban lo que a futuro ellas podían hacer” (Acta No. 1- Reunión para clarificar aspectos del grupo de Proyección de la Corporación Proyectarte. 2018). Si bien este espacio de participación era en principio de mujeres, más adelante se fueron integrando hombres que también destacaban en los proyectos:

“Todo comenzó con mujeres creadoras en la comuna 13, comenzaron a hacer la convocatoria interna como líderes mujeres”. Posterior a esto, al proceso se

---

<sup>1</sup> La construcción del recorrido de los grupos de proyección fue realizada a partir de la revisión de la sistematización “**Sistematización Proyectarte: la experiencia de las y los jóvenes del grupo de proyección de la corporación Proyectarte**” y de las actas de reuniones llevadas a cabo durante el segundo semestre del año 2018<sup>1</sup>. Se precisa que al hacer referencia a los grupos de proyección, se está aludiendo de igual manera al grupo de multiplicadores del proyecto “Crear es Crear” de Pan Para el Mundo (PPM).

vincularon hombres y “nos reuníamos los sábados para empoderarnos en el presente y pensarnos a futuro para compartir con otros jóvenes” trabajando desde la metodología de la Corporación, a modo de espiral, de adentro hacia afuera (Acta No. 1- Reunión para clarificar aspectos del grupo de Proyección de la Corporación Proyectarte. 2018).

Posterior a esto, el grupo de líderes se convirtió en el **grupo productivo** en donde se comenzaron a elaborar obras artísticas y artesanales para ser comercializadas en las ferias, siendo concebido esto como una forma de sostenibilidad de las y los participantes, y de una parte al proyecto: Al respecto conviene decir que las y los participantes del grupo coincidían con ser aquellas personas que se destacaban por su liderazgo.

En el marco del Proyecto “Mujeres Creadoras” (2005 - 2008) nace el grupo de líderes, el cual se convierte en el grupo productivo, en donde se elaboraban y comercializaban obras artísticas y artesanales (Claridades Grupos de Proyección, 2018). Posterior a esto, se creó el grupo productivo con aquellas personas que eran líderes. Este grupo se reunía una vez a la semana y salían a ferias a vender los productos, para tener ingresos y de esta manera aportar una parte al proyecto (Acta No. 1- Reunión para clarificar aspectos del grupo de Proyección de la Corporación Proyectarte, 2018)

En medio de la ejecución del Proyecto “Empoderarte” (2008 - 2010):

se consolida el **grupo de proyección**, del cual hacía parte aquellos y aquellas jóvenes que habían tenido una interiorización de la metodología Proyectarte. Dicho grupo se reunía los días miércoles para abordar temas netamente productivos y tenían un espacio los días sábados, denominados “Sábados experienciales” en donde se continuaba trabajando el Ser, ya que la apuesta de la Corporación

Proyectarte desde sus inicios era orientada hacia el empoderamiento de las y los jóvenes (Claridades Grupos de Proyección, 2018).

Cabe mencionar que en el año 2010 nace la Corporación Proyectarte como Organización No Gubernamental (ONG) con la intención de generar procesos de potenciación personal y de proyección social, a partir de la utilización de estrategias artístico-sociales y de trabajo en red. Y con ella, sobrevino un proceso de cambio a nivel metodológico dentro del grupo de proyección, ya que antecede el momento en el que las y los jóvenes comenzaron a acompañar a las y los artistas en el desarrollo de los encuentros:

esta manera de actuación cambió en el momento en el que comenzó la Corporación, puesto que esta pensaba de otra forma los procesos, todo orientado en el empoderamiento. Y fue cuando se comenzó a apoyar a los artistas en los diferentes encuentros aunque más en la parte logística (Acta No. 1- Reunión para clarificar aspectos del grupo de Proyección de la Corporación Proyectarte, 2018).

Por su parte, en el año 2011 durante el proceso de ejecución del proyecto “Proyectando Sueños” (2010- 2015) el grupo de proyección pasa a ser nombrado como **grupo de multiplicadores**, el cual comienza en el año 2012 a apoyar a las y los profesionales desde lo metodológico en semilleros en los barrios Santa Rita y Bello Oriente, debido a que ya tenían un proceso de empoderamiento y de liderazgo:

Los semilleros por su parte, comenzaron en “Proyectando Sueños” siendo ahí en donde las y los jóvenes comenzaron como apoyo en lo metodológico, fue allí en donde hubo mucho cambios y fue expandiéndose el acompañamiento a otros espacios de ciudad [...] se comenzó como una prueba piloto inicialmente en barrios [Santa Rita y Bello Oriente], puesto que en las diferentes evaluaciones se planteaba que ya había un empoderamiento y un protagonismo. Y desde allí “nos comenzaron

a ver como referentes para otros chicos de procesos” (Acta No. 1- Reunión para clarificar aspectos del grupo de Proyección de la Corporación Proyectarte, 2018).

En vista que el acompañamiento a semilleros en los barrios no dieron tanto resultado como se esperaba debido a la baja asistencia de las y los NNJ, entre el año 2013 y 2014 las y los jóvenes multiplicadores comenzaron a apoyar y posteriormente liderar Semilleros en Instituciones de Protección sin acompañamiento psicosocial:

En año 2012, dichos jóvenes comienzan a apoyar Semilleros en distintos barrios de la ciudad de Medellín, estrategia que fue repensada entre el año 2013 - 2014, debido a la poca e intermitente asistencia de parte de los y las NNJ de dichos lugares, siendo entre estos años que las y los jóvenes multiplicadores comienzan a apoyar Semilleros en Instituciones de Protección, ya que allí se garantizaba la asistencia de las y los jóvenes. Y de esta manera se pensó en que tuviéramos otros grupos sin profesionales (Claridades Grupos de Proyección y Acta No. 1- Reunión para clarificar aspectos del grupo de Proyección de la Corporación Proyectarte, 2018).

Entre el año 2015 y 2016, hubo un relevo generacional del grupo de multiplicadores, en donde algunos y algunas jóvenes continuaron acompañando Semilleros en Instituciones de Proyección mientras otros y otras, se desligaron del proceso debido a situaciones particulares de las y los jóvenes. Y en el año 2016 se da inicio a los proyectos “Creer es Crear - PPM” (2016- 2019) y “Creer es Crear - IAF” (2016 - 2019), quienes contemplaron desde su formulación la conformación y consolidación de grupos de proyección<sup>2</sup> en el año 2017 e inicios de formación en el año 2018.

---

<sup>2</sup> El grupo del proyecto “Creer es Crear” de PPM es nombrado como grupo de multiplicadores, mientras el grupo del proyecto “Creer es Crear” de IAF es nombrado como grupo de proyección

Por último, como parte del proyecto “Creer es Crear” IAF, en el mes de noviembre del año 2017 la Corporación Proyectarte realizó su primer encuentro de jóvenes egresados y egresadas de los proyectos: “Mujeres Creadoras”, “Empoderarte” y “Proyectando Sueños”, con el objetivo de “conocer la actual situación de vida de las y los jóvenes egresados y su trayectoria en los ámbitos personal, familiar y laboral, además de medir cómo la participación en los proyectos de Proyectarte ha influido en sus planes de vida” (Corporación Proyectarte, p. 1). En donde se resaltó el papel protagónico de las y los jóvenes multiplicadores en lo referente al despliegue de contenidos, la ejecución del encuentro y la logística del mismo, lo que permitió evidenciar la capacidad instalada que ha dejado del proceso en ellos y ellas.

## **2.2. Contexto del Proyecto “Creer es Crear” de la Inter American Foundation<sup>3</sup>.**

“Creer es Crear” es uno de los proyectos de la Corporación Proyectarte, financiado por la Inter- American Foundation (IAF), en el cual se inserta la práctica profesional II y III de Trabajo Social. Tiene por objetivo entre el año 2016 y 2019: “fomentar en niñas, niños y jóvenes el desarrollo de iniciativas que integran principios éticos y perspectiva de derechos favoreciendo la calidad de vida de su entorno familiar, comunitario y social [mediante el desarrollo de] capacidades de resiliencia, empoderamiento y solución pacífica de conflictos” (p. 10).

Lo anterior, pretende ser logrado mediante el desarrollo de las temáticas: “Relación consigo mismo” (año 2017), “Relación con las y los otros (familia y pares)” (año 2018) y “Relación con los entornos: comunidad, ciudad y mundo” (año 2019), las cuales pretenden

---

<sup>3</sup> La IAF “es una agencia independiente de cooperación del gobierno de los Estados Unidos que financia los esfuerzos de autoayuda de grupos de base en América Latina y el Caribe que buscan mejorar las condiciones de vida de los desfavorecidos y los marginados, incrementar su capacidad para tomar decisiones y autogobernarse, y crear alianzas con el sector público, el sector empresarial y la sociedad civil” (Makaia. Asesoría Internacional, s/f).

generar transformaciones personales, relacionales y sociales, en los y las NNJ y familias destinatarias del proyecto:

Fase	Temática principal	Componentes de la temática
<b>Transformación personal</b>	Relación consigo mismo	Reconocimiento de las cualidades y talentos.
		Expresión de motivaciones para la vida
		Resignificación de duelos no elaborados, situaciones difíciles y/o limitaciones personales.
		Construcción de estrategias de resiliencia frente a aspectos dificultosos o dolorosos de la vida.
<b>Transformación relacional</b>	Relación con las y los otros (familia y pares)	Presentación de la estructura familiar y de las relaciones al interior de ella.
		Reconocimiento de los valores y puntos de fuerza de la familia, así como las personas de referencia.
		La observación de los puntos de conflicto en la familia y la manera como se resuelven.
		Reconocimiento del mundo afectivo fuera de la familia.
		Elementos de protección y de riesgo en la relación de amistad.
		Afectividad y sexualidad.
		Relaciones de género y uso responsable de las redes sociales.
		Principios de comunicación no violenta y de nuevas formas asertivas de resolver los conflictos y las tensiones.
<b>Transformación social</b>	Relación con los entornos: comunidad, ciudad y mundo	Reconocimiento de los lugares y personas significativas del barrio.
		Observación de los elementos positivos y limitantes del entorno.

		Ubicación de las zonas de riesgo y la construcción de estrategias de protección frente a éstos, así como la construcción de propuestas en pro del bienestar de sus comunidades.
		Reconocimiento de las zonas conocidas y desconocidas de la ciudad.
		Identificación y reflexión frente a las problemáticas de la urbe y el rol que asumen como jóvenes frente a esta.
		Sensibilización frente a la situación del medio ambiente en el mundo.
		Socialización de experiencias, prácticas y acciones a favor del cuidado de este.
		Motivación a la construcción de prácticas e iniciativas a favor del cuidado de la tierra.

*Tabla No.2. Ámbitos de transformación que propone la Corporación Proyectarte. Información retomada del Proyecto Creer es Crear. Elaboración propia*

El proyecto trabaja de forma directa con ciento ochenta (180) niñas, niños y jóvenes, junto con sesenta (60) familias o acudientes afectadas por situaciones de violencia y vulneración de derechos, siendo los y las beneficiarias directas de la propuesta. Y es ejecutado en cuatro barrios pertenecientes a la zona Centro Oriental de la ciudad de Medellín y en un barrio del municipio de Bello, lugares que fueron priorizados con base en la baja oferta de propuestas de este tipo, en la existencia de directivos y directivas de instituciones interesadas en el proyecto y la existencia de una población con alta necesidad de apoyo psicosocial.

Siendo así, como el proyecto en la actualidad es ejecutado en los siguientes barrios e instituciones:

Institución	Lugar	Expresión artística que se oferta
<b>Institución Educativa Maestro</b>	La Sierra, Comuna No. 8. Villa Hermosa. Zona Centro Oriental.	Artes plásticas
		Música
		Teatro
<b>Institución Educativa La Pastora</b>	Los Cerros- El Vergel, Comuna No.9. Buenos Aires. Zona Centro Oriental.	Artes plásticas
		Música
<b>Institución Educativa Centenario</b>	Santa Rita, Municipio de Bello.	Música
		Teatro
<b>UVA La Armonía</b>	Santa Inés, Comuna No. 3. Manrique. Zona Nororiental.	Teatro
Institución Educativa Álvaro Marín	El Pomar, Comuna No. 3. Manrique. Zona Nororiental.	Artes Plásticas
		Música

*Tabla No. 3. Lugares en los que tiene impacto el Proyecto “Crear es Crear” IAF. Elaboración propia.*

El proyecto “Crear es Crear” para lograr los objetivos propuestos propone desarrollar:

- ❖ Encuentros (talleres) artísticos y reflexivos con niñas, niños, jóvenes.
- ❖ Encuentros Reflexivos con Familias y/o acompañantes.
- ❖ Acompañamiento Psicosocial Individual y Familiar.
- ❖ Presentaciones de Música y Teatro.
- ❖ Exposiciones de Creaciones Artísticas.
- ❖ Salidas pedagógicas.
- ❖ Trabajo en Red.
- ❖ Procesos de sistematización de la experiencia y formación a otras y otros.
- ❖ Capacitaciones del equipo.
- ❖ Gestión y divulgación.

Siendo importante mencionar, que Trabajo Social se vincula en la mitad del tiempo de ejecución del proyecto con los objetivos de realizar: acompañamiento psicosocial individual y grupal en el grupo de teatro del barrio La Sierra, liderazgo y acompañamiento de los encuentros reflexivos con Familias y/o acompañantes del barrio La Sierra y acompañamiento de encuentros reflexivos con NNJ del grupo de Proyección.

### **Procesos que hacen parte de la práctica profesional en el proyecto “Crear es Crear”**

#### **Acompañamiento psicosocial individual y grupal del grupo de teatro del barrio La Sierra**

Dicho acompañamiento tiene dos componentes: el primero, está relacionado con acompañar los encuentros de teatro de los y las NNJ del barrio La Sierra, los cuales se realizan

semanalmente con una duración de tres horas. En los cuales Trabajo Social tiene la función de orientar los momentos del sentir y del pensar para transformar, apoyar al artista en el momento del crear, realizar observaciones participantes y estar en disposición para conversar con algún NNJ durante el encuentro en caso tal que así se requiera.

Y el segundo, está relacionado con el acompañamiento al grupo desde la estrategia implementada a partir del mes de agosto del año 2018 denominada “*Rincón del Alma*”<sup>4</sup>, la cual es definida en “*La urdimbre, la Trama... Una construcción teórica hecha tejido*” (s/f) como un “espacio amable para la escucha y la conversación [...] [y como una] estrategia que permite que las y los jóvenes se acerquen a un espacio de reflexión individual [...] [y tengan] una mirada al interior [...] a partir de inquietudes, dificultades o preguntas que las y los jóvenes pueden tener según lo que viven en el momento” (pr. 6 y 8); en donde es importante tener presente, aquellas situaciones y comentarios que se perciben durante el desarrollo de los encuentros de teatro y que se encuentran consignadas dentro de las observaciones.

Antes de entrar a desarrollar de forma somera el proceso que se ha llevado a cabo con los y las NNJ en el grupo de teatro, se considera importante hacer mención de unas características iniciales de los y las mismas en relación con los tres indicadores que el proyecto propone<sup>5</sup>, identificadas y consignadas por el artista y la psicóloga practicante en el documento “Punto de Partida IAF”.

---

<sup>4</sup> La realización del Rincón del Alma, está condicionado a disponibilidad dentro del Plan de Trabajo de las diferentes expresiones artísticas.

<sup>5</sup> Los indicadores del proyecto “Crear es Crear” son: autoestima, creatividad y comunicación. La **autoestima**, es el reconocimiento de cualidades personales, talentos y motivaciones, así como la construcción de estrategias para la elaboración de duelos y/o situaciones difíciles. La **creatividad**, es la capacidad de encontrar soluciones novedosas en relación consigo mismo y al medio en el que vive. Y la **comunicación**, hace referencia a la capacidad para articular o expresar claramente ideas, opiniones e intereses y respetar la opinión de los demás.

En relación con el indicador de autoestima, se describió que a las y los NNJ:

- ❖ Se les dificulta reconocer sus cualidades y talentos de manera individual y colectiva.
- ❖ Conceden poco valor al trabajo realizado por ellos y ellas.
- ❖ No logran identificar estrategias de protección frente a los factores de riesgo a los cuales están expuestos y expuestas, y muchos niños y niñas tienen miedo de hablar los incidentes de violencia por temor a sufrir represalias por parte de los autores o por temor a que la intervención de las autoridades pueda empeorar su situación.
- ❖ Tienen una perspectiva de crecimiento y alcance de sueños muy limitada, lo cual obedece al contexto educativo y social en el que crecen.
- ❖ Se les dificulta reconocer los propios sentimientos y emociones, en identificarlos y expresarlos ante situaciones cotidianas.

En relación con el indicador de creatividad, se rescata que a las y los NNJ:

- ❖ No asimilan la construcción de estrategias para la superación de situaciones difíciles.
- ❖ La identificación que hacen de forma individual y grupal de necesidades y oportunidades de su entorno es mínima, debido a que no hay un entendimiento de dichos aspectos de su contexto.

Y, en relación con el indicador de comunicación, se hace mención que las y los NNJ:

- ❖ Expresan de manera clara y oportuna sus opiniones, ideas y sentimientos, de manera respetuosa, contribuyendo a la confianza individual y grupal.
- ❖ Al grupo le falta capacidad de escucha y de comunicación asertiva.
- ❖ Mantienen relaciones armónicas, tanto interpersonales como grupales, pero no logran resolver conflictos de manera pacífica.

Siendo esto, lo más parecido que se tiene desde el proyecto a una caracterización de las y los NNJ que son destinatarios del grupo de teatro de La Sierra.

En cuanto al proceso llevado a cabo con las y los NNJ del grupo de teatro del barrio La Sierra, se plantea que ha sido un espacio en donde se les ha invitado a expresar y reflexionar sobre sí mismos y mismas, y sobre la relación que tienen con sus familias. Siendo el tema relacional con sus pares, la temática que aún está pendiente de ser comenzada a abordar después del mes de octubre del año 2018.

A propósito del proceso realizado con las y los NNJ, la INTER- AMERICAN FOUNDATION (2018) rescató que el trabajo del bloque temático de la familia permitió “evidenciar los problemas de abandono de las y los participantes por parte de sus familiares, la resolución violenta de los conflictos al interior de las familias, la asignación de tareas de adultos a los y las NNJ, así como las pocas herramientas con las que cuentan los y las NNJ para solucionar estas problemáticas” (Pr. 1 y 2).

En cuanto a los limitantes que tienen las y los NNJ para participar activamente dentro de los encuentros, se rescata:

- ❖ En algunos casos a los y las NNJ se les asignan responsabilidades de cuidado de otros familiares, lo cual impide su asistencia a los Encuentros.
- ❖ Algunos padres, madres y/o acudientes deciden castigar el mal comportamiento o rendimiento académico de las y los NNJ que están a su cuidado, con la prohibición de su asistencia a los encuentros.

### **Liderazgo y acompañamiento de los encuentros reflexivos con Familias y/o acompañantes del barrio La Sierra**

Desde el año 2017 el proyecto “Crear es Crear” comenzó un proceso de acompañamiento psicosocial a las madres, padres y/o acudientes de las y los NNJ de los diferentes sectores en los que tiene impacto, por medio de encuentros mensuales bajo la metodología Proyectarte, centrados en generar espacios de reflexión en torno al reconocimiento de la familia, la aceptación de los vínculos y la construcción de estrategias de protección (Rutas de exigibilidad). O como plantea la INTER- AMERICAN FOUNDATION (2018), en: 1. Brindar información a los padres y/o acudientes sobre la ruta de exigibilidad de derechos de los y las NNJ; 2. brindar herramientas para la resolución pacífica de conflictos al interior de las familias; y 3. brindar pautas de crianza (Pr. 1).

Debido a que la familia desde el proyecto es concebida como:

Un grupo de personas que comparten un tipo de vínculo (biológico – espiritual, afectivo – económico) así como de objetivos afines, interés y valores en un espacio determinado, el cual se considera vital para que cada miembro sea: reconocido, escuchado, acompañado y protegido. Sin embargo, se puede tener en cuenta que en la dinámica familiar surgen momentos de tensión que pueden generar manifestaciones de violencia y conflicto las cuales al no resolverse pacíficamente e impuestas desde una perspectiva de poder sobre el otro, produce rupturas significativas en los vínculos y heridas en los sujetos (Equipo IAF, s/f, pr.1).

Para cuando Trabajo Social se vincula al proyecto, el único proceso de acompañamiento que se da acorde con lo planteado anteriormente es el del barrio La Sierra; ya que en Santa Rita, Manrique y Buenos Aires hubo un bajo nivel de respuesta hacia el proceso de acompañamiento, que llevó a que desde el equipo se tomara la decisión de suspender los encuentros mensuales en dichos sectores y se comenzaran a realizar encuentros intergeneracionales cada año en los mismos.

En vista que en tres de los cuatro sectores en los que tiene impacto el proyecto la propuesta de acompañamiento no tuvo tan buena acogida, la agencia de cooperación ha sido reiterativa sobre la necesidad existente de mejorar y/o replantear a nivel general la estrategia que se lleva a cabo con las mismas, siendo indispensable continuar con el fortalecimiento del proceso de familias del barrio La Sierra.

Entre las razones que pudieron ser identificadas a partir del proceso de contextualización de la práctica para que en Buenos Aires, Santa Rita y Manrique no fuera acogida la estrategia de familias se encuentra que, el proyecto no contó con un diseño participativo que pudiera evidenciar cuáles son las mayores necesidades así percibidas por quiénes van a ser los y las destinatarias del mismo, una caracterización familiar que permitiera situar las características específicas de la población con la cual se iba a trabajar y conocer desde sus percepciones las situaciones particulares de su contexto; y, una planeación estratégica que permitiera construir un sistema de monitoreo y evaluación, que permitiera dar cuenta de las acciones de mejora que debe tener el proyecto y de las transformaciones que las y los participantes han tenido en su realidad personal, familiar y/o social a través del tiempo de vinculación al proyecto.

De ahí que el objeto de intervención de la práctica de trabajo social para el segundo semestre del año 2018 sea la construcción de una propuesta de transformación con y para las familias del proyecto, que contemple mayor protagonismo de quienes van a verse beneficiadas

y beneficiados del mismo. Lo que de igual manera puede constituirse como una propuesta para el trabajo con familias a nivel de Corporación.

Cabe rescatar que tanto la construcción como el pilotaje de la propuesta de transformación será realizada con las y los participantes que asisten al grupo de familias de los barrios la Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.

### **Recorrido histórico del proceso de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.**

La información que será retomada con respecto al proceso llevado a cabo hasta el momento con las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay corresponde a la percepción de los y las profesionales que han acompañado el mismo y a la información que se encuentra consignada en la valoración de los planes de trabajo.

Es así como se plantea que los encuentros con las familias de La Sierra comenzaron a realizarse el 29 de abril del año 2017, en donde hubo a lo largo de dicho año cinco encuentros en los que:

- ❖ Las madres y los padres de familia, mencionaron que las situaciones por las que atraviesan sus hijos en la actualidad, están relacionadas con el abuso de las redes sociales, el consumo temprano de SPA, las autolesiones, la violencia, la desmotivación y deserción escolar, siendo estas dos últimas situaciones, las que más “generan dificultades en las relaciones familiares porque las y los jóvenes se exponen a muchos riesgos si se desescolarizan”.
- ❖ Identificaron, cuáles son las emociones que prevalecen en las relaciones intrafamiliares y compartieron sus propias estrategias para regular la ira o la

rabia (no se explicita claramente cuáles son aquellas emociones y las estrategias de regulación).

- ❖ Se pudo compartir “algunas pautas de crianza relacionadas con mejorar la comunicación entre padres e hijos y en reconocer sus propios miedos y cualidades para poder observarlos en quienes acompañan”.
- ❖ De parte del equipo IAF, pudo percibirse que “la ausencia del padre es generalizada y es un punto alarmante en cuanto a los efectos psicológicos, somáticos y conductuales de las y los jóvenes que participan de los diferentes procesos”. Al igual que “existen algunos grupos familiares que tienen señales de desplazamiento forzado”.
- ❖ Las madres compartieron su dificultad para enfrentar los cambios emocionales de sus hijos y el temor que sienten al sentir que poco a poco pierden la imagen de la autoridad y el límite frente a ellos.
- ❖ Pudo identificarse como una demanda de las madres y padres de familia, el trabajar sobre “pautas de crianza frente a los retos de esta época con sus hijos adolescentes sin importar el sexo” (García y Restrepo, 2017).

Para lo corrido del año 2018, por su parte, se han realizado en La Sierra tres encuentros, uno en el mes de marzo, otro en el mes de abril y el último en el mes de septiembre; en donde se posibilitó que:

Las madres, los padres y/o acompañantes de las y los NNJ, identificaran “qué deben mejorar como padres para que el ambiente familiar sea mejor para el desarrollo de sus hijos e hijas. Reconocieran en ellos sus falencias y se comprometieran consigo mismos para mejorar, en aspectos como ser más comprensivos, escuchar más a sus hijos” (Posada y Restrepo, 2018).

En clave de reconocer aspectos positivos del proceso llevado a cabo con las madres, los padres y/o acompañantes de las y los NNJ, se rescata que: “las familias de la Sierra, reconocen

que el proyecto les ha posibilitado a sus hijos e hijas tener espacios creativos y sanos en donde han hallado refugio, cuidado y protección de situaciones de reclutamiento y otros referentes desde los cuales actuar en su cotidianidad alejados de aquellos personajes relacionados con la violencia en su territorio”, y agradecen al mismo “por los logros y cambios que el proyecto ha generado en sus hijos y nietos a nivel personal y relacional” (García y Restrepo, 2018).

### **Generalidades del grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.**

El grupo de familias y/o acompañantes del barrio la Sierra, está conformado por alrededor 23 personas, entre cuidadoras, abuelas, madres y padres de familia de los y las NNJ que hacen parte de procesos de formación y reflexión a partir del teatro, las artes plásticas y la música, en la Institución Educativa Maestro del barrio La Sierra.

Los encuentros con dicho grupo se realizan una vez al mes con una duración de dos horas y media mediante la metodología Proyectarte, desde donde se pretende que sus participantes reflexionen sobre su historia de vida, sobre las relaciones sociales que establecen y sobre sus dinámicas familiares, de modo que esto les lleve a adquirir visiones críticas sobre los contextos que habitan y tener un acercamiento a los derechos y a sus rutas de exigibilidad.

Como parte del proceso de inmersión al campo de prácticas y de la construcción de la propuesta de transformación, se realizó un proceso de caracterización de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay que participan del grupo de familias del proyecto “Crear es Crear, a partir del despliegue de quince visitas domiciliarias.

## **Acompañamiento de encuentros reflexivos con jóvenes del grupo de Proyección del proyecto “Crear es Crear”**

El grupo de proyección es un grupo de jóvenes líderes que hace parte del proyecto “Crear es Crear”, conformado por dieciocho jóvenes, tanto hombres como mujeres, entre los doce y diecisiete años de edad, de las diferentes zonas en donde tiene impacto el proyecto. Nace de manera oficial en marzo del 2018, con la finalidad de generar capacidad instalada en sus territorios, por medio de una dinámica de multiplicación en la que las y los jóvenes del proyecto compartan su formación a otros grupos de sus comunidades.

Durante el primer semestre del año 2018, se desarrollaron siete encuentros bajo la metodología Proyectarte: tres salidas pedagógicas a espacios de ciudad y cuatro encuentros de dos horas y media de duración en la Corporación Proyectarte, en los cuales se abordó las temáticas de: conocimiento grupal, acercamiento a la metodología Proyectarte, reflexión sobre el ser referente y acercamiento a la ciudad. En donde las y los jóvenes rescataron haber reflexionado sobre las implicaciones de ser referente/líder/lideresa para otras personas, la importancia del trabajo en equipo, el rol de un joven de proyección y los cinco momentos metodológicos que propone la corporación.

Cabe hacer mención, que el proyecto “Crear es Crear” no cuenta con una caracterización de las y los jóvenes que hacen parte del grupo que dé cuenta de sus particularidades o un diagnóstico grupal, que permita tener conocimiento sobre el sentido de pertenencia que las y los jóvenes tienen hacia el grupo y hacia el objeto social del mismo y los intereses que motivan su participación. De allí, que el centro de atención de la práctica desde el mes de agosto del año 2018 haya estado abocada a la generación de un proceso de diagnóstico rápido participativo, para generar información sobre la dimensión motivacional del grupo, que permitiera a la dupla de trabajo tener elementos para desplegar el plan de trabajo del año 2019.

La necesidad expuesta anteriormente, se vio reforzada cuando en el encuentro de intercambio de experiencias del mes de agosto del año 2018 entre las y los jóvenes del grupo de proyección y el Programa de Liderazgo Juvenil (PLJ) en la sede del Club Rotario de Envigado, se pudo percibir y valorar que las y los jóvenes del grupo de proyección no cuentan con las suficientes claridades en lo que respecta al objeto social del grupo, lo que es probable que influya en que les haya costado diferenciar lo que hacen en el encuentro de proyección de lo que hacen en los encuentros de artes plásticas, música y teatro en sus diferentes sectores.

Siendo esto importante, en la medida en que el grupo de proyección se encuentra a mitad del proceso formativo que pretende que las y los jóvenes que hacen parte del mismo, adquieran las herramientas para que en el año 2019 compartan los conocimientos adquiridos en otros grupos sociales y/o comunitarios de sus sectores.

En cuanto a las mayores dificultades para el acompañamiento al grupo de proyección se identifican de manera preliminar tres aspectos: el primero está relacionado con la baja asistencia de las y los jóvenes que denota la importancia de revisar si sus motivaciones e intereses coinciden con el interés del proyecto; el segundo está vinculado con el cambio de domicilio de las y los jóvenes de proyección, que implica su retiro parcial o total de los encuentros; y tercero, está relacionado con la lejanía que hay entre los encuentros que no permite tener un proceso de continuidad entre temáticas.

En concordancia con lo planteado sobre el encuentro de egresados y egresadas desplegado desde el proyecto “Crear es Crear” IAF en apartados anteriores, desde la Corporación se percibió la necesidad de desplegar un proceso de mapeo de oportunidades a nivel laboral y educativo, con el que se contribuya a que las y los jóvenes egresados puedan acceder a ofertas que les ayude a cumplir sus sueños y proyectos. Siendo este el antecedente del mapeo de oportunidades.

## **2.3. Contexto de intervención con familias**

### **Las familias en el contexto nacional**

El trabajo con familias en el contexto nacional ha girado de manera principal en torno a la protección y a la asistencia de la familia por medio de programas y proyectos del Estado. Trabajo que ha respondido a una concepción de ésta, como elemento natural, fundamental, primario y prioritario de la sociedad, que debe ser preservada de las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas que se dan en el país, relacionadas con corrupción, desigualdad, pobreza extrema, violencia sexual y de género, abandono, desplazamiento, etc., por medio de la protección y asistencia del Estado y la sociedad. Tal y como es el caso del programa “Familias en Acción”, que brinda apoyo económico para alimentación saludable, controles de crecimiento y desarrollo, y permanencia en el sistema escolar de niños, niñas y adolescentes menores de 18 años (Prosperidad Social, s/f, pr.1).

Siendo esta misma concepción, la que se encuentra en el centro de tratados internacionales como el “Pacto de los Derechos Civiles y Políticos”, el “Pacto de los Derechos Económicos, Sociales y culturales”, la “Convención Americana de Derechos Humanos” y el “Protocolo Adicional a la Convención Americana de Derechos Humanos”, los cuales han sido ratificados por Colombia, siendo de esta manera, de obligatorio cumplimiento para las autoridades judiciales y administrativas del orden nacional (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012).

A la luz de las transformaciones que la familia tradicional<sup>6</sup> ha tenido en la modernidad, a partir del reconocimiento de derechos entre hombres y mujeres, la pregunta por la libertad, la diversidad y pluralidad, el posicionamiento del divorcio como una opción para la ruptura y nuevas conformaciones de pareja, el privilegio de los vínculos erótico/afectivos sobre la

---

<sup>6</sup> Como orden nuclear construido a partir de las uniones matrimoniales, desde donde hay un mandato de heterosexualidad, bajo la norma de la co-residencia, la procreación y la soberanía del varón

procreación, los métodos anticonceptivos y de interrupción voluntaria del embarazo que posibilitan que tanto hombres como mujeres decidan por su ejercicio de maternidad y paternidad, y de los procesos de individuación, que han postergado las uniones familiares y disminuido el número de hijos e hijas en las familias (Ministerio de Salud y Protección Social, 2012 y Palacio, 2009). Se han construido otros sentidos alrededor de las familias- en plural, por su diversidad- que han traído consigo nuevos retos para la intervención social con familias en las zonas urbanas y rurales.

Éstos nuevos sentidos según la Política Pública Nacional para las Familias Colombianas (2012) están relacionados, con la concepción de las familias como entidades plurales y diversas presentes en las regiones (p.14), como agentes políticos e interlocutores de la sociedad (con los órdenes económico, educativo y político) y del Estado (p. 6 y 16), y sujetos colectivos de derechos (p. 21) con capacidad de agencia, que se organizan en torno a lazos de solidaridad (p. 15), afecto, convivencia, amor y apoyo (p. 18). Consolidándose así, como sujetos colectivos de derechos que tienen la responsabilidad de garantizar los derechos de cada uno de sus miembros, junto con la sociedad y el Estado; como sujetos sociales y comunitarios, con identidad relacional y mediadora que contribuyen activamente al bien de la sociedad (Compte, 2010, p. 30 citado por Quintero, 2010, p. 16).

Si bien gran parte de las políticas, programas y proyectos han girado de manera principal en torno a la protección y a la asistencia de la familia, en los últimos años con el cambio de concepción de las mismas y con la firma del acuerdo de paz con la Ex FARC- EP, se han realizado mayores investigaciones e intervenciones, donde las familias son vistas como sujetos políticos y como actores sociales, con capacidad de agencia y de transformación de sus realidades familiares y sociales. Tal y como es el caso del proyecto “Fortalecimiento de la organización familiar como sujeto político- social para reconstrucción del tejido social en el pos- acuerdo”, realizado y ejecutado en conjunto por la Universidad de Antioquia, la Corporación de Estudios de Educación e Investigación Ambiental y la Asociación Agropecuaria Hass en el municipio de San Vicente Ferrer en el año 2017, por medio del cual se pretendió “potenciar la familia como el primer espacio de participación y de construcción de

sujeto político, de ciudadano capaz de asumir posibilidades para el desarrollo propio y de sus comunidades en el marco de políticas públicas de desarrollo rural” (Universidad de Antioquia, 2017, p. 11).

Cabe mencionar, que desde la Política Pública Nacional para las Familias Colombianas (2012) de igual forma hay enunciadas unas líneas estratégicas, para ser materializadas en programas y proyectos a nivel nacional durante los años siguientes a la formulación de la misma, desde donde se concibe a las familias como “*colectivo político que reporte su sentido de ser AGENCIA DE FORMACIÓN DE SERES HUMANOS, sujetos individualizados desde su proyecto de vida ciudadana pero con responsabilidad social compartida*” (Palacio, 2009, p. 59). Algunas de estas son:

- ❖ “*Desarrollo de la democracia de las emociones en relaciones intrafamiliares mediante la aprehensión de la dignidad, la libertad, la igualdad, la autonomía y la responsabilidad a través de las vivencias y percepciones de la vida cotidiana de las familias*”. Para erradicar la violencia doméstica, el maltrato y abuso de los niños, niñas, adolescentes, adultos y adultas mayores, las desigualdades entre los géneros y las generaciones, la inseguridad económica, etc.
- ❖ Manejo de los conflictos al interior de las familias y de la conciliación entre el tiempo de la producción remunerada, y el tiempo para el cuidado y el trabajo con perspectiva de género. En este tema se tiene en cuenta la revisión del concepto de trabajo doméstico y del cuidado de quienes dependen de la familia para recuperar su valor ético y social, los derechos de las mujeres a la participación económica y política y los derechos de los hombres a paternar y a alcanzar la auto-subsistencia mediante su participación en el trabajo doméstico.
- ❖ Comunicación intergeneracional. En este campo se hace énfasis en el reconocimiento de las niñas, niños, adolescentes y personas mayores como personas titulares en ejercicio de sus derechos (P. 46).

Por último, es necesario reconocer y precisar que en la actualidad en el país coexisten ideas y prácticas tradicionales junto a ideas y prácticas modernas, las cuales generan tensiones permanentes y por las cuales el estudio e intervención se complejiza.

### Las familias en el contexto departamental

Entre las transformaciones que han vivido las familias colombianas- y por ende antioqueñas- producto de las situaciones mencionadas anteriormente se encuentran:

Características familiares		Años 90	Año 2015
Tamaño promedio de hogar		4.6 personas	3.5 personas
Promedio de hijos por mujer		6 hijos	1,5 hijos
Hogares unipersonales	Porcentaje	4%	11%
	Hogares con jefatura femenina	23%	36%
	Hogares con jefatura masculina	77%	64%
Mujeres por estado conyugal	Soltera	37%	31%
	Casada	32%	18%
	Unión Libre	20%	35%
	Separada	9%	14%
	Viuda	2%	2%

*Tabla No.4: Transformaciones familiares. Elaboración propia a partir de: Las voces y miradas de las familias: Diálogos de saberes para la construcción de la Política Pública de las familias en Antioquia. Gobernación de Antioquia (2018).*

El promedio de integrantes que conforman las familias- nombradas allí como hogares- disminuyó, al igual que el promedio de hijos por mujer, el porcentaje de familias con jefatura masculina y el porcentaje de mujeres solteras y casadas. Por el contrario, el porcentaje de las familias unipersonales, de familias con jefatura femenina, las mujeres en unión libre y las mujeres en estado conyugal separadas aumentaron.

Lo que da cuenta, de la desacralización de la familia tradicional, fundada por medio de relaciones matrimoniales con ideales de “hasta que la muerte nos separe”, de tener los hijos e hijas que Dios mande y de proveeduría económica exclusivamente del varón. Para privilegiarse conformaciones familiares mediadas por el vínculo jurídico (unión libre) y la disolución legal del matrimonio. El aumento de las familias unipersonales con jefatura femenina, por ejemplo, puede ser explicada con la vinculación de las mujeres al ámbito laboral, en tanto las mujeres al comenzar a adquirir sus propios ingresos pueden generar mayor autonomía, que a su vez les posibilita avizorar nuevas oportunidades y salir más fácilmente de entornos en donde hay presencia de violencia sexual y/o de género.

Adicional a lo anterior, Norman Darío Moreno (2018), profesor titular de la Universidad San Buenaventura de Medellín, plantea que Colombia registra la tasa más alta de la región de niñas y niños que no vivieron con alguno de sus padres, siendo Antioquia uno de los departamentos en donde hay más tendencia al abandono del hogar por parte del padre varón. También, genera una alerta al mencionar que en la actualidad hay muchos proyectos de intervención con familias, aunque no hay una articulación entre los mismos, de allí que considere importante que la Política Pública de las familias en Antioquia, pueda generar lineamientos que articulen y orienten las diferentes intervenciones.

En cuanto a las características de las familias en el Departamento de Antioquia, en las memorias: Las voces y miradas de las familias: Diálogos de saberes para la construcción de la Política Pública de las familias en Antioquia (2018) se plantea que:

El número total de familias en Antioquia es 1.989.000 de las cuales 1.576.000 (79%) se encuentran ubicadas en la cabecera municipal y 413.000 (21%) se encuentran ubicadas en centros poblados y rural disperso.

En las zonas rurales y centros poblados dispersos, los hogares están mayormente conformados por cinco o más personas, mientras en la cabecera los hogares están mayormente conformados por cuatro personas.

De acuerdo a su estructura, la pareja con hijos es quién cuenta con mayor porcentaje (35,1 %), seguido por los hogares extensos y compuestos (27, 9%), hogares unipersonales (14,3%), hogar nuclear monoparental (13,6%) y por último, pareja sin hijos (9,1).

Según datos del año 2017, en promedio 140 de cada 100.000 personas en Antioquia, fueron víctimas de violencia intrafamiliar en los últimos 5 años, siendo el año 2014 el que mayor número de casos de violencia intrafamiliar tuvo. En cuanto a la tipificación de las violencias registradas, se encuentra: violencia de pareja (60%), violencia entre otros familiares (24%), violencia contra niños, niñas y adolescentes (13%) y violencia contra el adulto mayor (3%). Siendo las mujeres y niñas las mayormente afectadas.

De un total de 2.886 casos de eventos sexuales violentos registrados en Antioquia, 2.481 casos fueron en contra de niños, niñas y adolescentes, lo que representa el 86% del total de los casos reportados. El rango de edad en el cual se concentra el mayor número de casos de violencias contra niños, niñas y adolescentes, es el 12 a 17 años. (59%).

Siendo esta información, la que ha llevado a establecer tres ejes para el diseño de la Política Pública dentro del Departamento, las cuales son: 1. Protección integral, 2. Convivencia democrática al interior de la familia y 3. Gobernanza; que serán los ejes que direccionarán futuras intervenciones en familia dentro del Departamento de Antioquia. Cabe mencionar, que el eje 2 que está en proceso de construcción, va en concordancia con las estrategias de intervención rescatadas en apartados anteriores, que propone la Política Pública Nacional para las Familias Colombianas (2012), concluyendo así, que las situaciones problemáticas existentes en la actualidad en el Departamento, pueden ser las mismas que se presentan en otros lugares del país, ya sea con diferente intensidad, tipologías, etc., acorde con las particularidades de cada territorio

### **Las familias en el contexto municipal**

Los enfoques y líneas de trabajo con familias que se han tenido en la ciudad de Medellín no han estado desarticuladas con aquel enfoque que se han tenido en el país de corte asistencial, marcado por la visión de carente y con el enfoque que concibe a la familia como agencia de formación humana desde el reconocimiento y validación de los derechos humanos. Dicho cambio de valoración ha permitido que en la actualidad existan líneas de acción dirigidas hacia las mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y personas en situación de discapacidad, puesto que anteriormente las líneas eran dirigidas hacia el mejoramiento exclusivo de las condiciones de vida de los niños y las niñas (Secretaría de Bienestar Social, 2011).

Algunos de los antecedentes de la intervención con familia en la ciudad, desde la oficina de la familia de la secretaria de bienestar social planteados por Gloria Mercedes Gómez (2005) son:

- ❖ “La creación y puesta en funcionamiento del Centro de Atención a las víctimas de la violencia intrafamiliar, con programas de educación, prevención, investigación y asesoría psicológica.”
- ❖ “La Secretaría de Bienestar Social diseña la política de Prevención y Atención Integral a las Familias de Medellín” (Secretaría de bienestar social, 2011, pp. 26- 29).

En la actualidad, La Unidad de Familia de Medellín perteneciente a la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín, es la encargada de “mejorar la calidad de vida de las familias de Medellín y fortalecerlas como grupo fundamental de formación de seres humanos” a partir de 3 proyectos estratégicos:

- ❖ Familia Medellín- Solidaria: cuyo objetivo es el de superar las condiciones de los hogares en pobreza extrema, en dimensiones como Educación, Niñez y Juventud, Trabajo, Salud, Vivienda y servicios públicos y el Índice tradicional de ingresos; desde la medición multidimensional, a través del acompañamiento familiar y el acercamiento de oportunidades.
- ❖ Los Centros Integrales de Familia (CIF): se centran en la atención a familias por medio del acercamiento y derivación de rutas de atención y oportunidades. Y en la realización, de acciones de acompañamiento psicosocial individual, familiar, grupal, y acciones de promoción y prevención de problemáticas psicosociales que se presentan en Medellín como: violencia social, violencia intrafamiliar, violencias sexuales, consumo de sustancias psicoactivas, embarazo en niñas y adolescentes, entre otros, con el fin de fortalecer un Buen Vivir en Familia.
- ❖ <sup>7</sup>Volver a casa: acompañar a personas que han sufrido el desarraigo social, en el proceso de restablecer y/o fortalecer los vínculos afectivos, sociales, económicos, jurídicos y comunitarios con sus redes de apoyos familiares, sociales o comunitarias, y potenciar sus capacidades para mitigar riesgos de tipo social a los que se ven enfrentados.

---

<sup>7</sup> La información que tiene un \* fue proporcionada por medio de un derecho de petición por parte de la Secretaría de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín.

Adicional a lo anterior, “la Facultad de Psicología de la Universidad CES viene operando desde el año 2016, el proyecto FAMILIAS FUERTES Y RESILIENTES, el cual es una estrategia de la Secretaría de Salud de la Alcaldía de Medellín, que busca incidir de manera positiva en los hábitos de la ciudadanía para promover la salud mental, desde la cultura del cuidado, la convivencia y la prevención de las violencias en diferentes comunas de la ciudad”(enlaCES, s/f, pr.1), por medio de capacitaciones sobre 5 componentes: 1. La familia se encuentra para el cuidado, 2. Grupos de apoyo familiar (GAF), 3. Movilización social y fortalecimiento comunitario, 4. Otras vías para la prevención e intervención temprana de la conducta suicida y 5. ¡Hombres como vos! Masculinidades No hegemónicas. Teniendo impacto en la Comuna No.8. Villa Hermosa.

## **2.4. Contexto de participación juvenil**

### **Participación juvenil en la ciudad de Medellín**

Antes de comenzar, se considera necesario mencionar que lo que será desarrollado en el presente apartado es un resumen de lo que se encuentra consignado en el libro “*Participación política juvenil*” escrito por Ángela Garcés Montoya y Gladys Lucia Acosta en el año 2013.

Desde la década de los sesenta debido- entre otras cosas- al proceso acelerado de urbanización y concentración poblacional en las ciudades, las y los jóvenes comenzaron a introducir momentos de ruptura generacional, a nivel político con el proceso de conformación de los movimientos estudiantiles y en el ámbito cultural por medio del rock, la literatura, la sexualidad y la estética.

Entre los años setenta y setenta, los escenarios políticos privilegiados por las y los jóvenes fueron los movimientos estudiantiles y los partidos y movimientos políticos de izquierda fundamentalmente, los cuales estaban promovidos y dirigidos por adultos que se

oponían a la subjetividad centrada en el individualismo y a una forma de sociedad hegemónica propulsora de desigualdades sociales; siendo así, el movimiento estudiantil el escenario “en el que lograron mayores niveles de autoconstrucción simbólica y cultural” ya que estaba:

estimulado por el fragor de la Revolución cubana, las protestas contra la guerra de Vietnam, el Mayo del “68”, el liderazgo de Camilo Torres Restrepo y el proceso de configuración de la guerrilla colombiana, entre otros fenómenos culturales políticos de orden nacional y mundial” (p. 43).

Siendo así como las y los jóvenes de dicha época comenzaron a constituir “un impulso vital en los procesos de transformación social y política” (p. 44).

En la década de los 90 bajo un contexto de violencia urbana producto del narcotráfico y la combinación compleja de bandas y milicias descendientes de la guerrilla, surgen en Medellín múltiples maneras de agrupación y participación juvenil vinculadas al ámbito social, comunitario y cultural, en las que el rock, el punk, el reggae, el hip hop y las manifestaciones artísticas y estéticas aglutinaron la atención de la juventud, estableciendo rupturas con la cultura dominante y contribuyendo así, a que las y los jóvenes resistieran la espiral de violencia y guerra y configuraran otros espacios- tiempos juveniles al margen de la violencia, que terminó por deconstruir las imágenes de “jóvenes violentos” y “jóvenes víctimas” para llegar a ser concebidos como actores políticos activos desde el arte, la música, la estética, la generación de espacios de encuentro, de acuerdos y acciones con otros, desde la diferencia.

Según el funcionario del Observatorio de Juventud de la Alcaldía de Medellín, algunas de las estrategias utilizadas para generar espacios de relacionamiento entre los “combos”, “pacificar el territorio” y posicionar un mensaje claro referente a que los actores armados no son los únicos que habitan el territorio, fueron: la realización de partidos de fútbol, recorridos carnavales por los barrios y circo en las calles.

Considerando que la presencia de múltiples organizaciones juveniles en los barrios y comunas de la ciudad de Medellín, contribuyeron a contrarrestar la situación de violencia urbana y la vinculación juvenil a esa situación; y además de eso, alcanzaron un gran protagonismo social, político y cultural en lo local. Entre el año 1990 y 2000 la Alcaldía de Medellín promovió y apoyó el surgimiento de nuevas organizaciones de diversas índole: grupos juveniles de carácter social, religioso, artístico; programas juveniles de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, lo que provocó que en la ciudad se presentara un apogeo de organizaciones juveniles, al mismo tiempo que se comenzó a reconocer a las juventudes por su capacidad de “producir cultura, donde se resalta la noción de un sujeto portador de una cultura específica y se valora al sujeto joven como creador de sentidos y prácticas culturales locales y globales” (p. 49).

Si bien a lo largo del tiempo ha existido una participación juvenil por medio de prácticas tradicionales, basadas en sistemas adulto céntricos y jerárquicos como son las Juntas de Acción Comunal (JAC), Juntas Administradoras Locales (JAL), grupos pastorales, de scouts, partidos políticos, entre otros, desde los años 90 ha tomado mucha fuerza la reivindicación desde lo estético, lo artístico y lo performático, para realizar reivindicaciones de la sociedad que las y los jóvenes sueñan (Entrevista No.2, funcionario del Observatorio de Juventud de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, 6 de septiembre de 2018).

A partir del año 2012, en la ciudad ha habido un crecimiento notorio de participación juvenil, entre otras razones debido a la nueva y amplia oferta institucional que la Alcaldía de Medellín brinda a las organizaciones juveniles, relacionada con el acompañamiento en el diseño y ejecución de los proyectos, la destinación de recursos del ámbito público como privado por la Política Pública de Juventudes y la formación en participación política juvenil para jóvenes. No obstante, hay muchas organizaciones juveniles en la ciudad que a pesar de esto no han contrarrestado el uso de recursos que les son propios y más cercanos, como son: la solidaridad,

la resistencia, las redes sociales y el juntarse desde el querer y desde lo que cada una y uno sabe hacer, para generar espacios de movilización, visibilización de problemáticas sociales y acción colectiva (Entrevista No.2, funcionario del Observatorio de Juventud de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, 6 de septiembre de 2018).

Cabe mencionar, que estas formas de participación no son estáticas y no corresponden a un lapso establecido, sino que éstas se están reconfigurando de manera permanente. En la actualidad, por ejemplo, dentro de las instituciones educativas, se están impulsando los gobiernos escolares como una forma para que las y las jóvenes comiencen a participar desde sus contextos más próximos y a temprana edad, recurriendo a un modelo de participación tradicional. De igual manera, dichas formas de participación se ven recreadas a partir de las particularidades del contexto, puesto que éste es el que demanda el tipo de actuación de las y los jóvenes.

Entre las dificultades para la participación política juvenil, el funcionario del Observatorio de Juventud de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín resalta la persecución a líderes juveniles, la disminución de la participación cuando se incrementa la violencia en los territorios debido a la activación de las fronteras invisibles y con ellas las amenazas, el individualismo dentro de las instancias de participación que hace que existan muchos proyectos pero con bajo nivel de articulación entre sí que generen mayor impacto en las realidades sociales, la captación de organizaciones juveniles o de líderes por parte de la institucionalidad que hace que se debiliten- en muchos momentos- las redes y los procesos; y el enfrentamiento de organizaciones juveniles por los recursos dentro de instancias del Presupuesto Participativo (Entrevista No.2, funcionario del Observatorio de Juventud de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, 6 de septiembre de 2018).

Sin embargo, es de rescatar que cuando el conflicto armado intraurbano está recrudecido dentro de los territorios hay mayores reivindicaciones e intervenciones juveniles desde los diferentes escenarios de actuación y participación.

### **Participación juvenil en la Comuna No.8 Villa Hermosa**

En cuanto a la participación juvenil al interior de la Comuna No. 8. Villa Hermosa se precisa que hay muchas organizaciones y secretarías que hacen incidencia dentro del territorio, para generar y fomentar otros modos de vida a los expuestos en apartados anteriores. Algunas de estas instancias son: Arví, Secretaría de Seguridad y Convivencia, Fundación Juan Guillermo Cuadrado, World Visión, Golondrinas, Nana, La Policía, además de los diferentes colectivos y grupos juveniles (Conversación informal, Enlace de juventud de la Comuna No.8. Villa Hermosa, 12 de septiembre del 2018).

En cuanto a la participación política juvenil dentro de la comuna, el enlace de juventud plantea que en el momento hay un movimiento interesante de las y los jóvenes en cuanto a la participación comunitaria puesto que cada ocho días se están presentando “parches” y actividades en diferentes zonas. Reconociendo que barrios como Caicedo, Esfuerzos y Villatina, son algunos de los barrios que no tienen un proceso de organización e incidencia tan estable y constante.

Por su parte, una líder comunitaria y habitante de la Comuna No. 8. Villa Hermosa, considera que hay situaciones a nivel contextual dentro de la comuna que influyen de manera directa en que la participación política de las y los jóvenes no sea la mejor. La primera de ellas es el bajo nivel de académico y la desmotivación para estudiar de las y los jóvenes; y la segunda, es el alto nivel de desempleo. Las cuales provocan, que la participación juvenil en la comuna esté más enfocada en el activismo sobre situaciones coyunturales, que en la formación política de las y los jóvenes que permitan posicionar los espacios en claves de procesos. Y, que la

participación sea concebida por las y los jóvenes, como la posibilidad de adquirir recursos económicos y poder satisfacer sus necesidades básicas, provocando esto que no se tenga tan clara la intencionalidad por parte de muchos y muchas de generar transformaciones en el territorio.

Adicional a lo anterior, resalta que en la ciudad de Medellín hay jóvenes con un arduo deseo de participar de los espacios de decisión aunque sus realidades familiares se los impide, porque no encuentran el apoyo familiar y los incentivos suficiente para asistir a los espacios, desistiendo en algunas ocasiones de ellos, por ser considerados como una pérdida de tiempo; y porque hay jóvenes que deben hacerse cargo de sus hermanos y/o hermanas, o trabajar para aportar económicamente en sus hogares, lo que les demanda todo su tiempo y no les permite participar.

Por otra parte, menciona que a pesar que se plantee desde la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín que ha aumentado la participación juvenil en la Comuna, ésta por el contrario- según su percepción- ha disminuido debido a que la administración municipal desconoció el PDL que construyó la misma comunidad; la JAL que está en el momento está tomando decisiones en favor de sus integrantes y está siendo captada por partidos políticos lo que no permite que tomen decisiones ecuanímes para el bien de la comunidad; el Presupuesto Participativo ha generado una cruel competencia entre organizaciones sociales lo cual ha deteriorado las redes de solidaridad y articulación; y por último, la legalización de organizaciones juveniles también ha provocado que muchas de ellas no tengan como responder económicamente de cara a la Alcaldía de Medellín debido a que una de las características de los colectivos juveniles es el autofinanciamiento.

Para finalizar, también planteó que dentro de las organizaciones no hay relevos intergeneracionales, provocando esto que en la mayoría de los espacios siempre estén las mismas personas. Y, que hay una necesidad latente entre las organizaciones, colectivos y grupos

juveniles de fortalecer la comunicación y articulación (Entrevista No. 4, lideresa comunitaria y habitante de la Comuna No.8. Villa Hermosa, 10 de septiembre de 2018).

En relación a la participación juvenil en el barrio La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, la lideresa comunitaria y habitante de la Comuna No.8. Villa Hermosa, concibe que la participación política juvenil que se da en el barrio La Sierra coincide mucho con lo planteado sobre la participación en la Comuna en general. Aunque rescata como elemento diferenciador, que los diferentes grupos y colectivos allí presentes son muy localizados, puesto que no tienen una preocupación por salir de su territorio y establecer redes de solidaridad y de articulación con otros grupos y/o colectivos de la misma Comuna o de la ciudad, según ella por dos posibles razones, la primera, es porque La Sierra ha sido receptora de múltiples proyectos y programas de entidades públicas como privadas que llegan directamente al territorio por lo que no han tenido la experiencia de salir en busca de dichos apoyos. Y la segunda, está relacionada con tener hace muy poco Metro Cable, lo que hacía que las personas del barrio estuvieran confinadas a ese lugar por las barreras invisibles existentes, no teniendo una perspectiva de ciudad (Entrevista No.4).

Entre los múltiples grupos que tiene el barrio La Sierra, se resaltan: La Sierra es otro Cuento, Latin Power, Código 8 y Pastoral Agro. Y entre las instituciones y/o corporaciones que tienen impacto en el territorio se encuentran: la Biblioteca Nadino, la Fundación Juan Guillermo Cuadrado y la Parroquia Santa María de la Sierra de la mano del sacerdote Carmelo (Conversación informal, enlace territorial de juventud de la Comuna No.8. Villa Hermosa, 12 de septiembre del 2018 y Entrevista No.4, lideresa comunitaria y habitante de la Comuna No.8. Villa Hermosa, 10 de septiembre de 2018).

## **2.5 Contexto territorial**

El contexto territorial en el cual se desarrolla la práctica profesional II y III de Trabajo Social a nivel nacional, municipal y local es el siguiente:

### **Contexto nacional**

Colombia, es reconocido por ser uno de los países con mayor desigualdad y concentración de la riqueza en el mundo, ubicarse en el puesto número tres de los países con mayor persecución a defensores de derechos del medio ambiente (Caicedo, 2017); albergar en su interior una violencia sistemática contra personas líderes y defensoras de derechos humanos y estar inmerso en un conflicto armado interno de más de cincuenta años de existencia; lo que ha profundizado y posicionado una cultura de la violencia e ilegalidad en el territorio nacional que a su vez, ha contribuido al debilitamiento del tejido social, familiar y comunitario.

Al mismo tiempo, el país en la actualidad es reconocido por encontrarse atravesando por un proceso de posacuerdo con las Farc- Ep y un reacomodo del mismo, que ha puesto en escena la capacidad de la sociedad civil para incidir en los procesos de diálogo, negociación, reconciliación y exigencia de derechos como la verdad, la reparación, la justicia y garantías para la no repetición de las acciones victimizantes; que dan cuenta de las capacidades y nivel de agenciamiento que tienen sus habitantes para generar y movilizar procesos de cultura de paz.

Por lo que puede plantearse que es un país ambivalente, en el que a pesar de la fuerza de los procesos de educación para la paz, participación juvenil y de democratización de relaciones familiares que se han emprendido a partir de los años 90's, hay unas condiciones históricas e ideológicas del conflicto armado interno del país, que se han insertado y reproducido en las lógicas de violencia armada intraurbana de las diferentes ciudades y en las

relaciones de la vida cotidiana, que han llevado a que la tramitación de los conflictos se privilegien por vía de la violencia.

### **Contexto municipal**

Para el caso de la ciudad de Medellín, estas situaciones se han visto agudizadas por:

- ❖ El proceso de configuración de la ciudad como urbe, el cual estuvo vinculado con los asentamientos acelerados y no planificados en laderas y periferias de la ciudad, de parte de personas, familias y comunidades que se desplazaron de las zonas rurales del país a causa de la violencia bipartidista, la confrontación entre el gobierno nacional y los grupos insurgentes nacidos en los años 60's y las oportunidades económicas así percibidas en las zonas urbanas del país. Que desencadenaron, “condiciones de pobreza, inseguridad, marginalidad, exclusión social y desigualdad a nivel social, económico, político y cultural [...] [por] el difícil acceso a los recursos, a oportunidades laborales y a la satisfacción de necesidades básicas” (Aguilar, Correa y Marín, 2018, p. 3).
- ❖ Y, por la falta de soberanía y presencia del gobierno en dichos territorios, que ha provocado que multiplicidad de actores armados en diferentes momentos y lugares, hayan establecido “estados alternos ilegales” que garantizan la seguridad y la convivencia en muchos de los barrios de la ciudad.

Cabe mencionar que dicha historia signada por la violencia y el narcotráfico no es la única que prevalece en la ciudad, puesto que en el año 2013 Medellín fue galardonada como la ciudad más innovadora del mundo, por la creación de espacios culturales, la disminución de la criminalidad (Camargo, 2013), la lucha por la superación de la pobreza y la reducción de la violencia (Alcaldía de Medellín, 2016). Al igual que con el paso del tiempo la ciudad se ha destacado por la resiliencia de sus habitantes y las acciones de resistencia que las y los mismos han realizado en aquellos momentos en donde la violencia ha querido posicionarse como la única historia de la ciudad.

## Contexto de la Comuna No.8. Villa Hermosa

Se debe agregar que la Comuna No.8. Villa Hermosa hace parte de las 16 comunas que conforman la ciudad de Medellín y es retomada en los siguientes apartados debido a que es en dicho espacio territorial en el que se desarrolla la mayoría de los procesos de la práctica y en donde se encuentra el campo problemático u objeto de intervención de la práctica.

Según información consignada en el Plan de Desarrollo Local de la Comuna No. 8 Villa Hermosa (2014):

“La Comuna 8 – Villa Hermosa, hace parte de la Zona Centro Oriental de la Ciudad de Medellín. Limita al oriente con el Corregimiento de Santa Elena, al sur con la Comuna 9 - Buenos Aires, al occidente con la Comuna 10 - La Candelaria y al noroccidente con la Comuna 3 - Manrique” (p. 18). Cuenta con 30 barrios<sup>8</sup>, 4 áreas institucionales y 46.590 viviendas, entre los estratos 1 y 4<sup>9</sup>, muchas de las cuales “se encuentran en zonas con condiciones de riesgo o de alto riesgo no mitigable que tendrán que ser intervenidas o reubicadas para poder ser habitadas” (p.61).

Cuenta con aproximadamente 136.375 habitantes, de los cuales 0,027% se reconocen como: indígenas, 7,294% como parte de población afrocolombiana, afrodescendiente, negro (a) o mulato (a), 66,415% mestizos (as) y 23,052% como blancos (as)<sup>10</sup>. Por su parte, el 1,81% de su población total cuenta con algún tipo de discapacidad y un 4,35% cuenta con niveles de

---

<sup>8</sup> Así reconocidos por la comunidad en la construcción del Plan de Desarrollo Local.

<sup>9</sup> De las 46.590 viviendas, 15.997 son estrato 1, 18.371 son estrato 2, 11.238 son estrato 3 y 984 estrato 4. Según el PDL

<sup>10</sup> Hubo un porcentaje de la población, de manera más específica un 3,21%, que no supo o no quiso responder si pertenecía o no a alguna etnia. Según el PDL

analfabetismo<sup>11</sup> (Encuesta de Calidad de Vida, 2013 en el Plan de Desarrollo Local de la Comuna No.8 Villa Hermosa).

En cuanto a su crecimiento poblacional, éste ha estado vinculado con flujos migratorios de personas que provienen de zonas rurales y urbanas afectadas por el desplazamiento, lo cual convierte a Villa Hermosa en una comuna receptora que se ha poblado a partir de asentamientos no planificados en zonas consideradas desde el POT como de alto riesgo<sup>12</sup>, los cuales han generado modificaciones tanto en los límites territoriales como en las conformaciones barriales de la Comuna<sup>13</sup> y ha llevado a que desde la administración municipal se impulse el “Jardín Circunvalar”, como proyecto que contribuye a la contención urbana acorde con el modelo de ciudad compacta que se quiere para Medellín.

De igual manera, dicho crecimiento poblacional ha llevado a que “los asentamientos recientes construyan una identidad en contraposición al barrio receptor y viceversa” (p. 19) generando esto, dinámicas sociales complejas al interior de la comuna relacionadas con el desplazamiento intraurbano y con problemáticas de convivencia tales como la agresión, cómo forma privilegiada para tramitar los conflictos<sup>14</sup>, la cual es vista por las y los NNJ desde temprana edad, que provoca que ésta sea naturalizada y reproducida.

Según la comunidad, las situaciones que principalmente aquejan a las y los NNJ de la Comuna están relacionadas con la “salud mental, el matoneo, el consumo de drogas, la sexualidad y la reproducción” (p. 33), con el microtráfico, la violencia, la desmotivación y

---

<sup>11</sup> Dicho porcentaje está por encima del nivel municipal, el cual se encuentra en un 3,45% del total de la población. Según el PDL

<sup>12</sup> Aproximadamente un 15% de las viviendas de esta comuna se encuentran en zonas con condiciones de riesgo o de alto riesgo no mitigable que tendrán que ser intervenidas o reubicadas para poder ser habitadas (p. 61).

<sup>13</sup> Los límites del suelo urbano se ven expandidos y la comunidad comienza a reconocer más conformaciones barriales de las establecidas por la administración municipal, cuando hay asentamientos que se ubican en suelo rural y continúan manteniendo una dinámica urbana.

<sup>14</sup> La agresión es la segunda causa de mortalidad en la Comuna precedida por enfermedades isquémicas del corazón (p. 39).

deserción escolar, la cual está vinculada en el caso de las mujeres con el embarazo a temprana edad y en el caso de los hombres, con la necesidad de trabajar para aportar económicamente en sus familias. Se precisa que algunas de estas situaciones, de igual forma pueden responder a que “la Comuna 8 es un territorio que ha padecido la violencia y el conflicto armado, desde todas las orillas. Milicias guerrilleras, combos, bandas, galladas, y paramilitarismo” (Frederick y Ríos, 2009, p. 48), lo cual ha contribuido a configurar imaginarios y representaciones sociales de quienes habitan el territorio en general.

Para finalizar lo anterior, el primer estudio de Salud Mental de Medellín 2011- 2012<sup>15</sup> planteó que “la Comuna 8- Villa Hermosa [...] [está] en nivel de riesgo alto en lo relativo a trastornos de ansiedad, afectivos, impulsivos [lo que expone a las personas y aumenta en ellas el] consumo de sustancias [tales como alcohol y sustancias psicoactivas]” (p. 40), que provoca que sea una población propensa a que se presente en mayor medida violencia intrafamiliar y casos de suicidios.

Por otra parte, el PDL enuncia que más del 50% de los y las habitantes de la comuna no tienen acceso a seguridad social, debido a que muchos y muchas de ellas no cuentan con trabajos en condiciones dignas, se encuentran desempleados (as) o trabajan desde la informalidad; lo cual, les impide tener garantía de protección de derechos fundamentales, como el acceso a la salud, la educación, a subsidios por desempleo, incapacidad laboral, vejez y/o muerte, y a espacios de ocio, recreación y cultura.

Adicional a lo anterior, la comuna cuenta con altos índices de desempleo debido a la baja capacitación y nivel de estudio de las personas que habitan allí, por lo que las unidades productivas y huertas de abastecimiento en el Jardín Circunvalar, se convierten en modalidades- que se han iniciado a implementar dentro de la comuna tanto por iniciativa de la misma comunidad como de programas incluidos en macroproyectos de ciudad-, para el

---

<sup>15</sup> El primer estudio de Salud Mental de Medellín 2011- 2012, tuvo entre otras cosas el objetivo de definir el nivel de consumo de sustancias en relación al lugar de residencia.

mejoramiento de la soberanía alimentaria de algunas familias y para el fortalecimiento de la gestión comunitaria.

### Contexto de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay



*Mapa No.1: Barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay. Recuperado de: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/8f/Mapa\\_Villa\\_Hermosa-Medellin.png](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/8/8f/Mapa_Villa_Hermosa-Medellin.png)*

La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay son tres barrios vecinos que hacen parte de la Comuna No. 8 Villa Hermosa de la ciudad de Medellín, colindantes al corregimiento de Santa Elena y cercanos a los barrios Las Estancias, San Antonio y Villatina.

Según el Plan de Desarrollo Local (2015) son barrios que han crecido gracias a los flujos migratorios de personas y familias desplazadas provenientes de diversas zonas rurales y urbanas de Colombia- y más recientemente de Venezuela- que han llegado buscando mejorar sus

condiciones de vida y conservar sus costumbres- en muchos casos campesinas-, por lo que cuenta con una población muy diversa. Siendo menester mencionar que son considerados como barrios periurbanos, ubicados en zonas de alto riesgo por movimiento en masa.

Otros rasgos de estos barrios están relacionados con la prevalencia de un estrato socioeconómico uno (bajo- bajo), de bajos niveles de escolaridad y altos índices de informalidad laboral y desempleo, lo que se convierten en barreras para que, en primer lugar todos y todas las integrantes de las familias tengan garantía en la protección de derechos fundamentales, como: el acceso a la salud, la educación, a subsidios por desempleo, incapacidad laboral, vejez y/o muerte, y a espacios de ocio, recreación y cultura; y en una segunda instancia, pueda haber una disminución en los altos índices de desnutrición en niños y niñas especialmente.

Además de lo anterior menciona que son barrios en donde aún persiste una cultura de la violencia ligada a la historia de conformación y poblamiento de los mismos barrios- a pesar de los avances que han tenido en los últimos años- que generan dinámicas sociales complejas relacionadas con el desplazamiento intraurbano, la agresión como forma privilegiada para resolver los conflictos, el matoneo, la captación de jóvenes para la guerra, el expendio y el consumo de drogas, la desmotivación y deserción escolar, altos niveles de violencia intrafamiliar, poca comunicación. Situaciones y particularidades contextuales que inciden en el relacionamiento que tienen las familias y que coinciden con la percepción de la realidad social de las y los participantes de las visitas domiciliarias y del ejercicio diagnóstico.

Para ilustrar mejor lo mencionado anteriormente, se trae a colación que los inicios de conformación del barrio La Sierra “datan hacia 1979 cuando algunas familias desplazadas de diferentes regiones del país y del departamento, invaden esos terrenos con el anhelo de una vivienda propia” (Otero, 2012, p. 41). Y la relación que el barrio ha tejido con el conflicto violento, se encuentra en que fue en primer lugar, el escenario de múltiples enfrentamientos entre jóvenes de dicho territorio y del barrio Ocho de Marzo de la comuna No. 9. Buenos Aires,

y posteriormente tuvo presencia del Bloque Metro<sup>16</sup>, quién instauró nuevos alcances del conflicto por el arsenal utilizado para los diferentes actos delictivos y extorsivos (Otero, 2012). No siendo hasta la desmovilización del Bloque Cacique Nutibara a cargo de alias Don Berna- el 25 noviembre del año 2003- que el barrio pudo alcanzar mayores índices de tranquilidad<sup>17</sup>.

Lo que da cuenta que tanto La Sierra como sus barrios aledaños – Villa Lilliam y Villa Turbay- no han estado exentos de las dinámicas de conflicto del país y de la conformación de la ciudad de Medellín como urbe.

Hay que mencionar, además, que durante el conflicto en el territorio, los sacerdotes de la parroquia Santa María de La Sierra tuvieron un papel preponderante para el restablecimiento de la tranquilidad dentro del mismo, en la medida en que asumieron “la mediación del conflicto urbano entre bandas, combos y milicias, que existían en el sector” (Frederick y Ríos, 2009, p. 34). Siendo a lo mejor esta una de las razones por las cuales los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay tiene una fuerte devoción católica<sup>18</sup> y por las que la parroquia es una institución social y pedagógica – así reconocida- que cuenta con alto nivel de legitimación dentro del territorio.

---

<sup>16</sup> El Bloque Metro era una estructura paramilitar que se ubicaba de manera específica en las zonas llamadas periféricas de la ciudad de Medellín, con un discurso antsubversivo para obtener así el control del territorio (Aguilar, Correa y Marín, 2018).

<sup>17</sup> Al no sumarse el Bloque Metro al proceso de desmovilización, sus integrantes fueron combatidos y subsumidos por el Bloque Cacique Nutibara a cargo de Don Berna. Sin embargo, en el marco del "Acuerdo de Santa Fe de Ralito para contribuir a la paz en Colombia", firmado del 15 de julio de 2003 por el gobierno de Álvaro Uribe y los paramilitares de las AUC, este bloque decide desmovilizarse (855 integrantes) (Otero, 2012, P. 42).

<sup>18</sup> La comuna No. 8 es un territorio marcado por la devoción católica, y tan solo en las dos últimas décadas, se ha dado la apertura a nuevas confesiones religiosas, principalmente Pentecostales, Evangélicos y Testigos de Jehová. Es por esto, que, en la mayor parte de los barrios, se cuenta como referencia de consolidación del mismo, la erección de templos y capillas que posteriormente adquirieron la categoría de parroquias (Frederick y Ríos, 2009, p. 32).

Deseo subrayar que en la actualidad la parroquia Santa María de la Sierra impulsa y desarrolla programas y proyectos<sup>19</sup> que promueven el fortalecimiento del tejido social dentro del territorio, la sana convivencia y la eliminación de los estereotipos que aún cargan quienes habitan allí; proyectos y programas que son de alto impacto social y comunitario. Y al igual que ella, hay otras instituciones sociales como Fundación Metro de Medellín, la Fundación Juan Guillermo Cuadrado, el INDER, la Corporación Sembrando en Familia, la Corporación Proyectarte y colectivos juveniles, interesados en propiciar procesos de transformación cultural, desde la incentivación del turismo, el deporte, la formación y acompañamiento permanente a niños, niñas, mujeres y familias, entre otros, para el mejoramiento de la calidad de vida de las y los habitantes de dichos territorios.

Así por ejemplo, el Metro Cable “*Villa Sierra*” inaugurado en el año 2016 ha contribuido a interconectar más fácilmente a las y los habitantes de sus barrios aledaños con otras zonas de la ciudad, posibilitando ampliar sus horizontes, referentes de ciudad y sentidos de vida; al igual que ha permitido que más personas ingresen al barrio de modo de poder deconstruir los estereotipos que se han construido históricamente sobre las personas que habitan en La Sierra.

En cuanto a los equipamientos básicos sociales y/o comunitarios con los que cuenta el barrio La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay se encuentran los siguientes:

<b>Barrio</b>	<b>Equipamientos básicos sociales</b>	<b>Equipamientos básicos comunitarios</b>
<b>La Sierra</b>	Escuela Empresarial de Educación	-Parroquia Santa María de la Sierra -Casa de Gobierno
<b>Villa Turbay</b>	Placa Polideportiva Villa Turbay	Sede Social Villa Turbay

<sup>19</sup> Programa para la primera infancia, en donde se forma a padres y madres en temas como autocuidado, lactancia materna, crianza humanizada, etc.,

<b>Villa Lilliam</b>	Canchas de Microfútbol Esfuerzos de Paz 1 y 2	Centro de Atención Integral a la Primera Infancia
----------------------	-----------------------------------------------	---------------------------------------------------

*Tabla No 5: Inventario de equipamientos de barrios de la Comuna 8- Villa Hermosa. Información recuperada del Plan de Desarrollo Local. Comuna 8 Villa Hermosa “Construyo, siento y vivo mi comuna” (2015).*

Por último, en relación a las zonas de riesgo y con condiciones de riesgo en suelo urbano del barrio La Sierra, según los últimos datos del Plan de Ordenamiento Territorial de Medellín se puede mencionar que alrededor del 13,6% del territorio se encuentra en zonas de alto riesgo y en condiciones de riesgo, por suelos de inundación, suelo de movimiento en masa y suelo de avenidas torrenciales (Alcaldía de Medellín, 2015, P. 55), por lo que es considerada como una de las zonas más vulnerables para la cual se pide mitigación del riesgo ambiental. Lo cual responde en gran medida a las formas de poblamiento del barrio.

### **3. Caracterización de las familias que hacen parte del grupo de familias de los barrios La Sierra Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Crear es Crear”**

La caracterización de las familias de los barrios La Sierra Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Crear es Crear” se realizó con el propósito de conocer sus condiciones sociales, económicas, demográficas, culturales y de participación, e identificar aquellas situaciones consideradas por ellas como problemáticas dentro de sus entornos familiares, que posibilitaron la construcción de la propuesta de transformación “*Ser Familia para Fortalecer el Sentido de Comunidad*”.

Para lo cual se indagó sobre las características de las y los participantes que hacen parte del grupo de familias, en relación a su edad, estado civil, nivel de escolaridad y ocupación; y sobre las características de sus grupos familiares, a partir de la pregunta por sus tipologías familiares, y aspectos relacionados con la vivienda, la seguridad social, la obtención de recursos económicos, el nivel de participación social de las y los integrantes de las familias, la percepción que tienen de los barrios en los que habitan, la percepción que tienen de la ciudad de Medellín y los significados que han construido en relación al relacionamiento al interior de sus familias.

Para lograr el proceso de caracterización de las familias se partió del paradigma comprensivo interpretativo ya que permitió potenciar los procesos de interacción social de las familias haciendo énfasis en el lenguaje y la comunicación; generar comprensiones de la realidad a partir de los sentidos y significados que tiene el grupo que está comprometido con la praxis social; y, concebir a las y los participantes como sujetos históricos, de conocimiento, experiencia e interacción. Y se adoptó un enfoque cualitativo que posibilitó comprender la realidad como un constructo social e histórico, en donde prevalecen los procesos objetivos y subjetivos del conocimiento a partir de la interacción social, la comunicación y el lenguaje.

Las visitas domiciliarias<sup>20</sup>, fueron el instrumento de investigación- intervención que posibilitaron profundizar en la comprensión de las condiciones de vida de las familias. Si bien esta herramienta ha sido ampliamente utilizada en las instituciones de salud, de protección y del sector empresarial para identificar y/o verificar condiciones favorables y/o desfavorables o vulnerables presentes en los entornos familiares para la prestación de servicios sociales (Casallas, Condia, Medina y Torres, 2006), se precisa que fue retomada para el presente ejercicio dado que posibilita generar diálogos circulares y conversaciones reflexivas por medio de la interacción cara a cara.

---

<sup>20</sup> Para la realización de la misma, se realizaron 15 visitas domiciliarias de 1 hora cada una aproximadamente, entre la segunda semana del mes de septiembre y la tercera semana del mes de octubre; 4 menos de las establecidas inicialmente, en razón que estas personas contaban con el tiempo muy reducido debido a trabajar internas en casa de familia, por lo que en lapso en el que se estuvieron realizando las visitas domiciliarias no se pudo concertar con ellas la misma.

### 3.1. Características de los y las participantes que hacen parte del grupo de familias de La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay

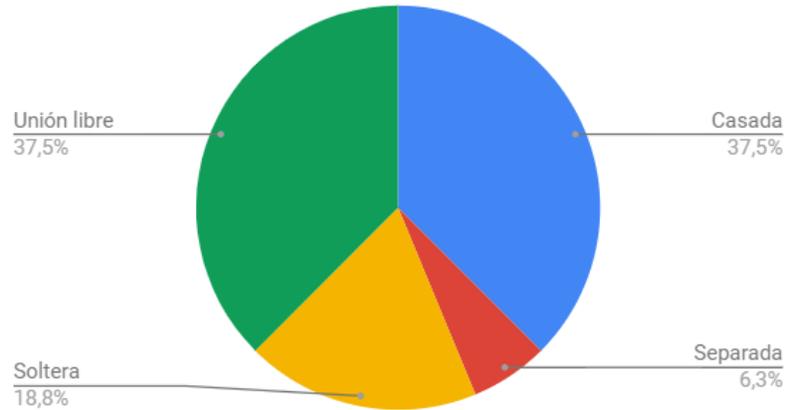
Una de las generalidades que tienen las personas que hacen parte del grupo de familias de La Sierra es que son madres, padres, tías y/o abuelas de las y los niños que asisten a los grupos de artes plásticas, música y teatro del proyecto Creer es Crear de la Corporación Proyectarte.



*Gráfica No. 1: Rango de edades de las y los participantes. Elaboración propia*

Sus edades oscilan entre los 23 y 67 años, siendo más las mujeres que se encuentran en el rango de edad de 30 a 43 años. De las 16 personas, 15 se consideran como mujeres y 1 como hombre, con orientación sexual heterosexual.

## Estado civil



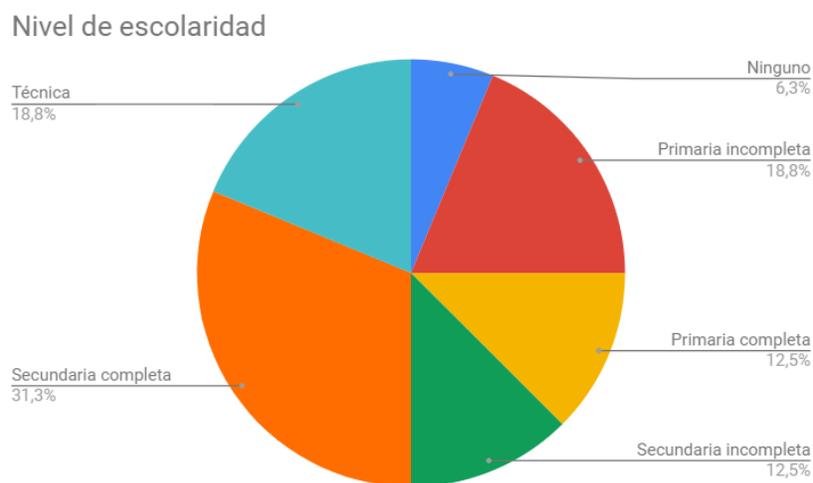
*Gráfica No. 2: Estado civil de las y los participantes. Elaboración propia*

En cuanto al estado civil de las y el participante, se encontró que prevalece en el grupo la unión libre y el matrimonio como las formas para el establecimiento de las parejas, teniendo menor porcentaje las mujeres que se encuentran separadas o solteras. Una de las particularidades que pudo encontrarse, es que éstas últimas (mujeres separadas y solteras) conviven con su familia de origen, en casa de sus respectivas madres y/o padres; debido principalmente a que dicha convivencia les permite tener mayor solvencia económica y al cuidado. Siendo las principales razones por las cuales se presentan discusiones al interior de las mismas, la no delimitación de límites a nivel intergeneracional, la desautorización de las decisiones de las madres por parte de sus madres y padres, y la intolerancia.

Sobre la prevalencia de la unión libre y del matrimonio como las formas para el establecimiento de las parejas, puede mencionarse que responden a unas tensiones que se encuentran vigentes entre aquellas familias han entrado en una metáfora del cambio y aquellas otras que se encuentran en la metáfora de la permanencia de los valores tradicionales, lo cual genera ciertas contradicciones y confrontaciones de intereses. Tal y como es introducido por María Cristina Palacio (2009): “las transformaciones en la sexualidad, el trabajo, el derecho y la educación hizo explosión en la conciencia [...] irrumpió con fuerza en la transgresión profana de lo sagrado, a través de la desautorización y la negación del pasado” (p. 49), en donde lo

sagrado podría estar relacionado con el matrimonio y el precepto de la heterosexualidad y la unión libre, está relacionada con la desautorización y establecimiento de ruptura del pasado.

Por su parte la educación puede ser considerada como aquella herramienta que “mejora la posición negociadora de una mujer en el hogar [...] modifica la dinámica de poder en el hogar, [y] también abre las posibilidades para una distribución más equitativa de las labores domésticas y, con ello, hace posible que las mujeres tengan tiempo para el ocio” (Nusbbaum, 2012, p. 181).



*Gráfica No. 3: Nivel de escolaridad de las y los participantes. Elaboración propia*

En relación a esto puede mencionarse que el 31,3% terminó la secundaria, el 12,5% no terminó la secundaria, el 12,5% terminó primaria, el 18,8% no terminó primaria, el 18,8% cuenta con una técnica y un 6,3% no tiene ningún nivel de escolaridad.

Entre las razones que mencionaron las personas para suspender sus estudios en cualquiera de los niveles o no continuar estudios de educación superior se encuentran: la falta

de oportunidades en sus familias de origen para estudiar debido a que desde corta edad les correspondió asumir roles de proveeduría económica en sus hogares y/o de cuidado de sus hermanos y hermanas menores, el embarazo adolescente y la conformación de su propia familia a temprana edad.

Operando estas circunstancias como castraciones del desarrollo de la capacidad de estudiar y con esto, de tener mejores condiciones de vida. Cabe mencionar que “las personas que han recibido una educación (aunque sólo sea básica) disfrutan de opciones mucho mejores de empleo, de participación política y de interacción productiva con otras personas en la sociedad, tanto a nivel local como nacional e, incluso, global” (Nussbaum, 2012, p. 181). Tal y como puede ser percibido en la siguiente tabla, en donde se sistematizaron los empleos/ocupaciones en los que se encuentran las y los participantes, en relación a los diferentes niveles de escolaridad:

<b>Nivel de escolaridad</b>	<b>Ninguno</b>	<b>Primaria incompleta</b>	<b>Primaria completa</b>	<b>Secundaria incompleta</b>	<b>Secundaria completa</b>	<b>Técnica</b>
<b>Ocupación</b>	Casa de familia	Ama de casa	Ama de casa	Trabajadora independiente	Asesora comercial	Gestora educativa
				Casa de familia	Ama de casa	Gestora educativa
					Confecciones	Electricidad
					Casa de familia	

*Tabla No.6. Ocupaciones por nivel de escolaridad. Elaboración propia.*

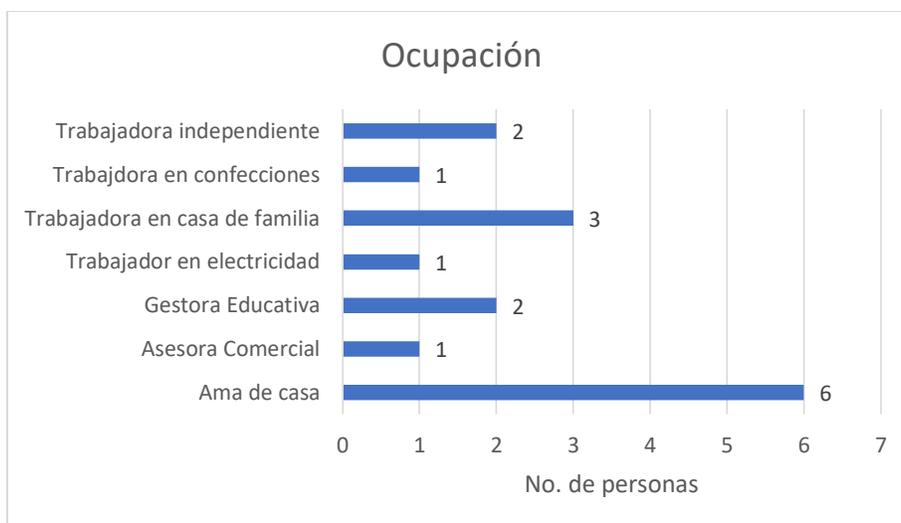
Conviene subrayar que aquellas ocupaciones relacionadas con ser amas de casa o trabajadoras en casas de familia, se les erige a las mujeres que no terminaron su primaria y

secundaria o que no tuvieron ningún nivel de escolaridad, como la principal oportunidad para desempeñarse laboralmente. Mientras a quienes terminaron el bachillerato y continuaron con sus estudios de educación superior nivel técnico, cuentan con otras oportunidades diversas de trabajo. Lo cual contribuye a continuar perpetuando y reforzando las relaciones de género, que ubican a las mujeres en el ámbito privado y de cuidado y a los hombres en el ámbito público y político.

Frente a lo anterior la artista plástica acompañante del proceso de familias durante el año 2017 e inicios del año 2018 manifiesta:

*no hay mucho nivel de escolaridad, entonces hay mamás y papás que no saben leer ni escribir y eso les dificulta para muchas cosas, incluso para conseguir empleo, entonces los empleos que más se ven son: limpiando las señoras casas, cuidando personas y los señores en albañilería, o sea, eso es como lo general que ahí y eso pues generan unas condiciones de vida precarias porque los sueldos son muy bajos en familias muy numerosas, no tienen seguridad social, entonces todo el tiempo pues están en riesgo y no hay seguridad social para las familias (Entrevista No.1, Acompañante del proceso de familias, 18 de octubre de 2018).*

Hay que mencionar además, que el 38% de las participantes se reconocen como amas de casa mientras el 63% como trabajadoras asalariadas. En la siguiente gráfica se podrá observar la ocupación por número de personas:



*Gráfica No. 4: Ocupación de las y los participantes. Elaboración propia*

### **3.2. Características de los grupos familiares de los y las participantes que hacen parte del grupo de familias de La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay**

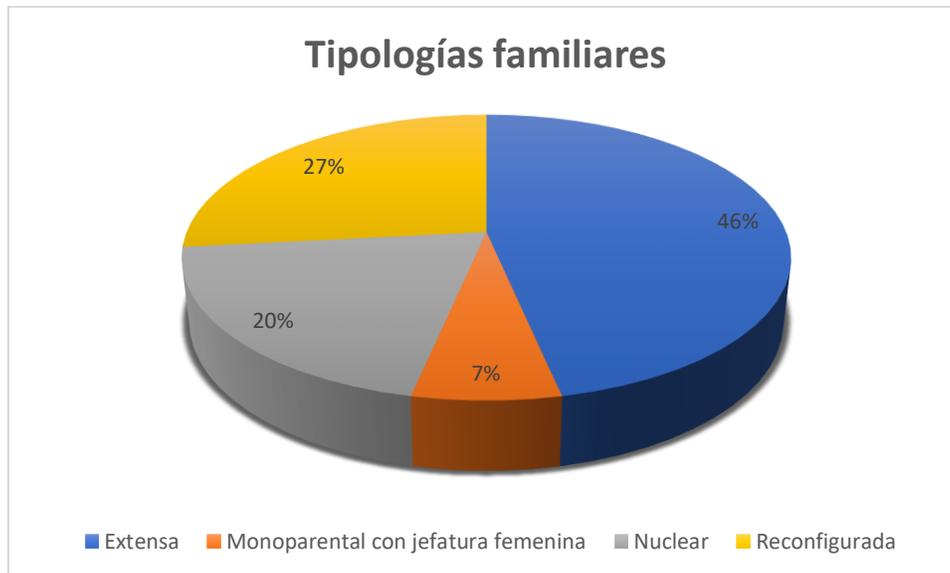
Partiendo de considerar a las familias como organizaciones sociales, se puede plantear que las diferentes organizaciones familiares están conformadas entre 3 y 6 integrantes, siendo mayor número el de familias que están conformadas por 6 integrantes. El promedio de integrantes que tienen las mismas es de 4,8 integrantes.

En la siguiente tabla se puede visualizar el número de familias por número de integrantes:

No. de familias	No. de integrantes
2	3
4	4
4	5
5	6

*Tabla No. 7. Número de familias por número de integrantes. Elaboración propia.*

Cabe mencionar que el 46% de las familias de la presente caracterización tienen integrantes de mínimo tres generaciones diferentes, el 27% son familias que se establecieron posterior a una ruptura de pareja y en donde hay presencia de hijos y/o hijas de sus antiguas relaciones de las familias, el 20%, están conformadas por madre, padre, hijos y/o hijas y por último, el 7% de las familias están conformadas por la madre y sus respectivos hijos.



Gráfica No. 5: Tipologías familiares. Elaboración propia

Sobre esto puede mencionarse que:

*Las tendencias actuales muestran las profundas modificaciones que se están produciendo en las familias: retraso en la formación de parejas y vida en común sin matrimonio; divorcios, separaciones, nuevas uniones, familias ensambladas, familias con un solo progenitor, varios grupos familiares emparentados que deciden compartir una vivienda por deterioro de las condiciones económicas. Las formas familiares emergentes muestran diferentes relaciones de afecto, de sostén y de reproducción (Di Marco, 2018, p. 7).*

Lo cual evidencia el poliformismo familiar que en la actualidad existe, en donde todos los tipos de conformación de familia comienzan a compartir el mismo reconocimiento (Palacio, 2009).

En lo que corresponde a las transformaciones que han vivido a nivel familiar, el 33% de las familias compartieron no haber tenido transformaciones en su conformación después de la llegada de sus hijos y/o hijas, mientras el 67% de las familias manifestaron haber tenido transformaciones en sus conformaciones familiares, ya fuere por razones económicas, afectivas, de apoyo, jurídicas, etc.

En cuanto a las transformaciones en la familia por razones económicas, de apoyo y afectivas puede encontrarse el caso de aquella mujer (Mujer, V.D 4) que aproximadamente en el año 2013 dejó de convivir con el padre de dos de sus cuatro hijos debido a que éste la maltrataba físicamente. Se fue a vivir a Bogotá posterior a la separación, para trabajar y con esto adquirir mayor solvencia económica. Al irse concedió custodia provisional de su hijo mayor a su madre y la custodia de sus otros dos hijos al padre de los mismos. Para el año 2015 aproximadamente regresa de Bogotá a vivir a Bello, siendo este el año en que tuvo a su cuarto hijo. A inicios del año 2018 recupera la custodia de los 2 hijos que estaban en manos de su expareja y decide hace 3 meses vivir con su madre para compartir los gastos que se tienen en razón de arriendo y servicios públicos; debido a que se encuentra delicada de salud; y para compartir con su hijo mayor, del cual aún tiene custodia provisional su madre.

Por razones jurídicas y económicas se encuentra el caso de la mujer (Mujer, V.D 5) que dejó al hombre con el cual había contraído matrimonio debido a que iba a acceder carnal y violentamente a sus dos hijas y cuatro hijos. Posterior a esto convivió por alrededor de diez años con un joven militar del municipio de Ituango – ya fallecido- que le ayudaba económicamente para el sostenimiento de su familia y por el cual adquirió el lote en el que construyó su casa. Actualmente convive con 2 nietos (1 hombre y 1 mujer) y con 3 hijos (1 hombre y dos mujeres), en donde una de las hijas es quién trabaja y aporta económicamente a

las necesidades que se tengan en el hogar de allí que convivan juntas y en donde la otra de ellas, es asumida por la mujer de la historia como hija propia posterior a que su padre- uno de sus hijos- no respondiera económica y afectivamente por ella, y su madre la abandonara.

Y por razones afectivas se encuentra aquella mujer (Mujer, V.D 13) que se separó del papá de su segunda hija después de haber convivido con él durante 14 años, debido a que consumía sustancias psicoactivas, la obligaba a pedir dinero en las calles, la maltrató física y psicológicamente en reiteradas ocasiones y hubo un intento de feminicidio. Posterior a esto, formalizó una relación con otro hombre con el que lleva 7 años en unión libre y del que manifiesta ser un excelente esposo.

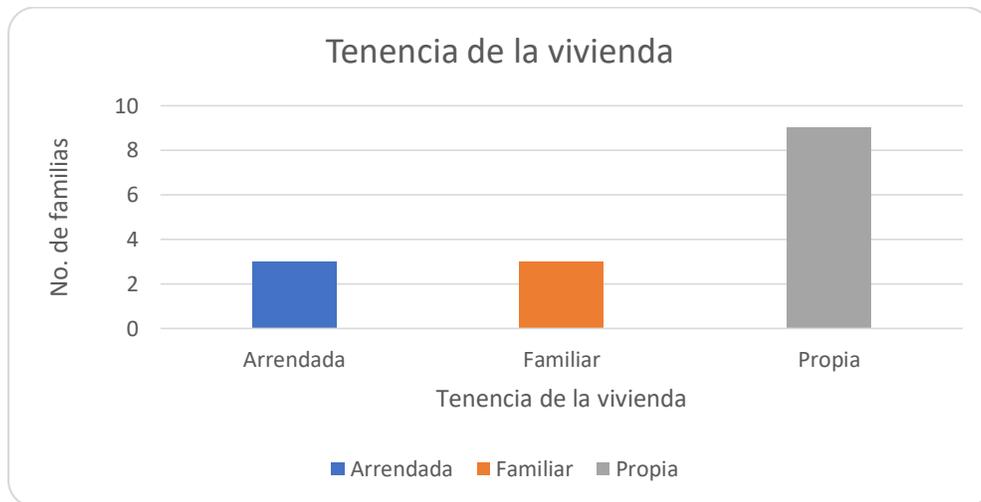
Pudiendo evidenciar en lo anterior, la co- residencia debido al detrimento de las condiciones económicas y las transformaciones acorde con los proyectos de vida personal, pudiendo por esta razón, ser nombrada a dichas mujeres como agentes por generar procesos de cambio en su vida de pareja y familiar. Cabe mencionar que “la dependencia económica también ayuda a la reproducción de la violencia” (Di Marco, 2018, p. 15).

Por otra parte, si se parte de considerar a las familias como organizaciones diversas es importante resaltar que al indagar por la pertenencia étnica de las mismas, se encontró que ninguna de ellas tiene o siente pertenencia a un grupo étnico colombiano: raizal, palenquero, indígena, afrodescendiente o gitano- ROOM; al preguntar por miembros de la familia en condición de discapacidad, ninguna de ellas manifiesta tener integrantes que posean alguna condición de discapacidad motora, auditiva, visual e intelectual; y por último, al inquirir por integrantes de las familias identificados e identificadas como lesbianas, gays, trans (travesti, transexual, transgénero, transformista, drag King y/o drag queen), bisexuales e intersexuales, de igual manera a las respuestas anteriores, las familias manifestaron no tener integrantes con orientaciones sexuales, corporales y de género diversas.

## Vivienda

*La vivienda es el espacio donde la familia convive para satisfacer sus necesidades básicas, uno de los aspectos que caracteriza las condiciones materiales de la vida familiar y un bien de primera necesidad, por cuanto el bienestar que ofrece sus condiciones de habitabilidad influye de manera fundamental en la realización de las funciones familiares, la estabilidad, el equilibrio emocional, el estado de salud y capacidad de trabajo de sus moradores (Gazmuri, 2013, pr. 4).*

De allí que haya sido importante indagar por la tenencia de la vivienda de las familias, la percepción de las mismas sobre su vivienda, el espacio habitacional, su estrato socio-económico y acceso a servicios públicos básicos, el tiempo de permanencia en el sector y sus respectivas movilidades territoriales.



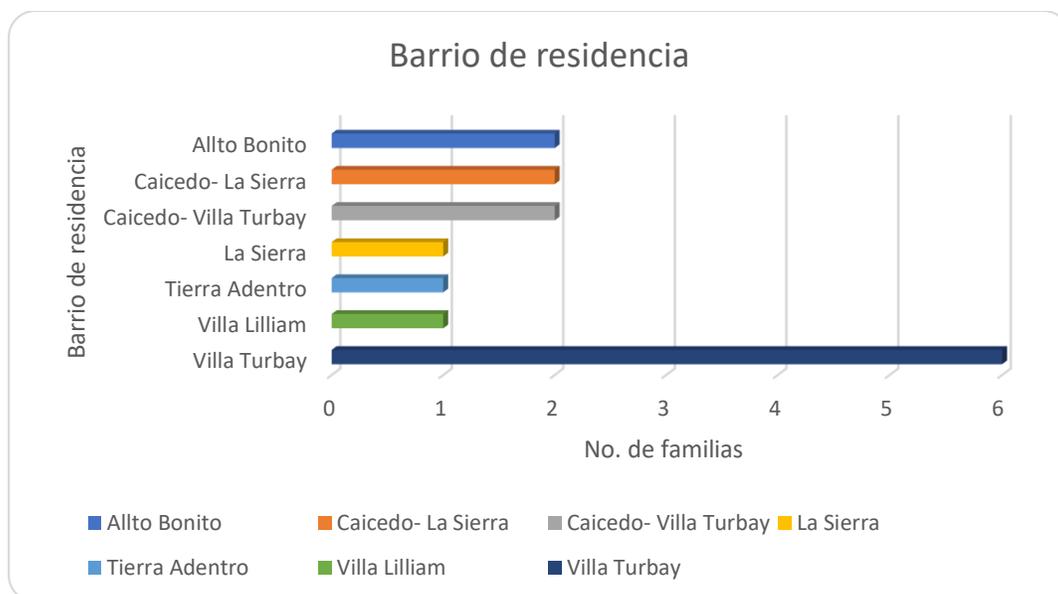
*Gráfica No. 6: Tenencia de la vivienda. Elaboración propia*

En cuanto a la tenencia de las viviendas, el 60% de las familias mencionaron contar con vivienda propia y el 40% restante, mencionan habitar en viviendas pertenecientes a su familia de origen (20%) y en viviendas arrendadas (20%). Siendo la tenencia junto a la convivencia

con la familia de origen y el apoyo de la familia extensa y de la comunidad a nivel económico, emocional y del cuidado de las y los hijos; una de las razones que se encuentra estrechamente vinculada con el tiempo de permanencia de las mismas en los diferentes barrios que habitan.

Frente a la importancia de la tenencia puede mencionarse que esta brinda sensaciones de seguridad, la cual está estrechamente relacionada con el futuro, en la medida en que sí ya parte de las condiciones materiales se encuentra mínimamente solucionadas, podrán por consiguiente disfrutar o comenzar a pensar en tener mejores condiciones de vida, tal y como es mencionado por Nussbaum (2012) “la seguridad acerca del futuro es de vital importancia en cuanto a la posibilidad real que esas personas tienen de usar y disfrutar de todas las capacidades” (p. 61), en donde sobresale la salud física, el juego y la recreación y el control sobre el propio entorno en términos de lo material.

Y en cuanto a las redes de apoyo, justamente el efecto de la red está relacionada con la creación permanente de respuestas novedosas y creativas para satisfacer las necesidades e intereses que tengan los miembros de una determinada comunidad, de forma solidaria y autogestiva (Perilla y Zapata, 2009).



*Gráfica No. 7: Barrios donde residen las familias. Elaboración propia*

En relación a los barrios en que habitan las diferentes familias, puede mencionarse que son La Sierra, Villa Turbay y Villa Lilliam aquellos espacios físicos y simbólicos en los que residen las mismas. Siendo necesario recalcar, que las familias hicieron referencia a barrios llamados Alto Bonito, Tierra Adentro y Caicedo (tanto La Sierra como Villa Turbay) respondiendo esto, a las formas específicas en que las personas han nombrado los lugares que habitan y se han apropiado del territorio. Así por ejemplo, Alto Bonito hace parte de Villa Turbay y Tierra Adentro hace parte de La Sierra.

Siendo lo mismo que sucede cuando las familias mencionan a Caicedo como sector de La Sierra y Villa Turbay, puesto que de manera cotidiana hay buses de Caicedo realizando ruta tanto por Villa Turbay como por La Sierra siendo este el motivo por el cual se nombran los barrios de esa manera, a sabiendas que Caicedo hace parte de la Comuna No.9. Buenos Aires.

Mario Sosa Velásquez (2012) sobre lo anterior, hace alusión a que “toda sociedad imprime sus marcas en el espacio, y el espacio ocupado por la misma aparece como una manifestación de esa sociedad” (p. 35), al igual a que plantea entre los efectos de la ocupación

del territorio el establecimiento de “vínculos materiales y simbólicos con la tierra y el espacio que marcan una particular estructura social y marcan el territorio” (p. 37). Pudiendo de esta manera, ser explicado lo mencionado en apartados anteriores.

En cuanto a las movilidades territoriales que han tenido las familias, se puede plantear que el 87% tuvieron movilidades previas a su establecimiento en La Sierra, Villa Lilliam o Villa Turbay. Siendo las principales razones de estas: la obtención de lotes para construcción de vivienda, el acceso a mejor educación y empleo (85%) y el desplazamiento forzado producto de la violencia (15%).

Frente a esto puede mencionarse que “En nuestra sociedad cada vez más móvil, un número creciente de individuos y familias se reubican geográficamente- a veces de manera reiterada a lo largo de un ciclo de vida familiar- por razones de estudios, trabajo o jubilación” (Sluzki, 1998, p. 93), provocando esto tensiones a nivel individual y familiar, debido a que la movilidad tiene implicaciones de rupturas con las redes sociales de apoyo que ya se habían establecido.

Con respecto a la obtención de lotes para construcción de vivienda, las familias mencionan llegar a los barrios porque:

*“Mi papá consiguió un lote y allí construyó su casa”* (Mujer, V.D 3)

*“Me dieron un lote donde levanté mi casa y no tuve que seguir pagando arriendo”*  
(Mujer, V.D 4).

*“Compramos lote en Villa Turbay, en donde construimos nuestra casa”* (Mujer, V.D 6).

*“Por tener un lote propio”* (Mujer, V.D 9).

*“En busca de mejores oportunidades de vida, pudimos conseguir terreno”* (Mujer, V.D 11). *“Mejores condiciones de vida, me regalaron un terreno en donde construí mi casa”* (Mujer, V. D 15).

Lo cual implica para ellos y ellas alcanzar mejores condiciones de vida, puesto que la tenencia de vivienda propia les permite tener sensaciones de seguridad, protección y estabilidad. En tanto protege de la intemperie a sus integrantes, tienen un lugar a donde llegar- que además de eso es un lugar propio- y del cual no se tienen que mover posterior a su establecimiento, siendo esto lo que permite la construcción de proyectos de vida. Ya que “el carecer de techo aumenta la sensación de inseguridad e incertidumbre; el estar “arrimado” limita la autonomía y la independencia” (Bello, 2001, p. 17).

En relación al acceso a mejor educación y empleo, las familias relatan:

*“Tuvimos oportunidades a nivel laboral y conseguimos una casa”* (Mujer, V.D 10)

*“Porque conseguimos trabajo cerca donde vivía la familia de [mi esposo]”* (Mujer, V.D 13) *“Nos vinimos de Supía Caldas para Medellín para acceder a estudio”* (Mujer, V.D 5)

*“Mamá quiso venirse por mejores oportunidades de estudio”* (Mujer, V.D 14).

Pues se resalta que en las grandes ciudades o en aquellas que están en proceso de desarrollo, se tienen mejores oportunidades para el acceso a estos derechos.

Y en cuanto a los desplazamientos forzados producto de la violencia rural e intraurbana, las familias mencionan:

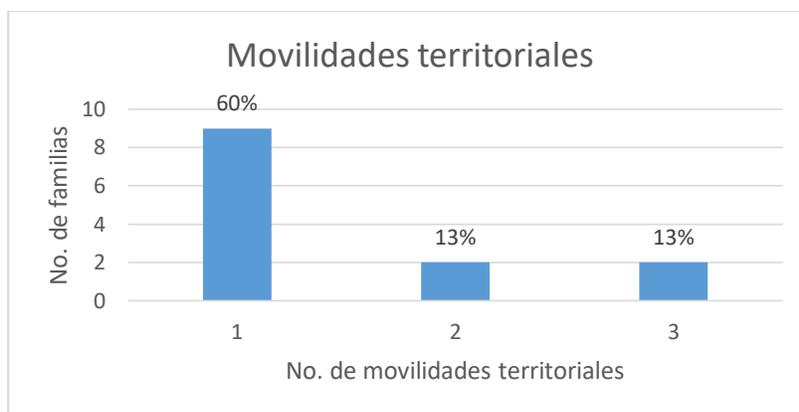
*[El motivo para la movilidad territorial fue por] “Desplazamiento [del municipio de Gómez Plata] porque mataron a mi primo y la familia recibió amenazas. Y había mucha violencia” (Mujer, V.D 1).*

*[Y porque] “La milicia mató a mi papá y se apropiaron de la casa [ubicada en La Milagrosa] que nos había dado Pablo Escobar y nos tocó irnos de la casa” (Mujer, V.D 15).*

Con respecto a lo anterior, cabe mencionar que solo la primera familia se encuentra en el Registro Único de Víctimas. Frente a esto es necesario recalcar que:

Las personas en situación de desplazamiento, ya sea individual, familiar o colectivo, se ven obligadas a perder y abandonar no sólo pertenencias y propiedades (territorios geográficos), sino relaciones y afectos construidos históricamente con el entorno, expresados en las maneras propias de vivir y sentir a región, y con los vecinos y familiares (territorios de vida); es decir, el desplazamiento destruye, además, comunidades (identidades colectivas) en tanto desestructura mundos sociales y simbólicos y provoca la ruptura de [...] creencias, valores, prácticas, formas y estilos de vida (Bello, 2001, p. 12).

De allí, que los desplazamientos forzados o los procesos de migración sean tan complejos y requieren de una capacidad de resiliencia grandes de parte de los y las integrantes de la familia, para poder establecer nuevamente sus proyectos de vida. En lo que corresponde a la movilidad territorial, puede mencionarse que el 87% de las familias manifiestan haber tenido movilidad territorial.



Gráfica No. 8: Movilidades territoriales. Elaboración propia

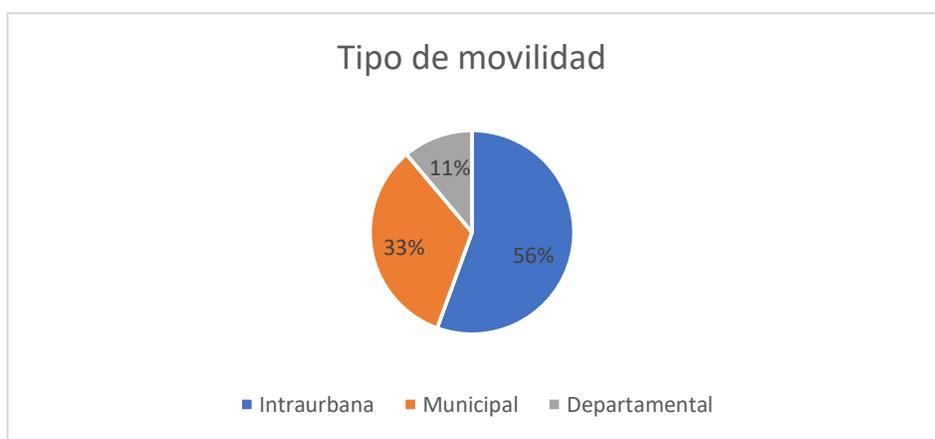
De las cuales el 60% ha tenido 1 movilidad territorial, el 13% ha tenido 2 movilidades territoriales y el otro 13% ha tenido 3 movilidades territoriales. Los tipos de movilidades territoriales que emergieron fueron: intraurbano (entre barrios de la ciudad de Medellín), municipal (entre municipios del departamento de Antioquia) y departamental (entre departamentos de Colombia), rescatando que no se encontró familias provenientes de otros países.

Para aquellas familias que solo han tenido una movilidad territorial, los lugares de proveniencia son:

No. V.D	Lugar de proveniencia	Departamento/Comuna
1	Gómez Plata	Antioquia
3	Belén	Comuna 16. Belén
4	Ituango	Antioquia
6	Santa Cruz	Comuna 2. Santa Cruz
7	Caicedo	Comuna 9. Buenos Aires

9	Santa Cruz	Comuna 2. Santa Cruz
10	Sahagún	Córdoba
14	Ituango	Antioquia
15	La Milagrosa	Comuna 9. Buenos Aires

Tabla No. 8: Lugar de proveniencia de las personas que tienen 1 movilidad territorial. Elaboración propia.



Gráfica No.9: Tipo de movilidad territorial de las familias que tienen una 1 movilidad territorial. Elaboración propia

Precisando que el 56% de las familias que poseen 1 sola movilidad son de tipo intraurbano, donde sobresale la Comuna No. 2. Santa Cruz con 2 familias, la Comuna No. 9. Buenos Aires con 2 familias y la Comuna No.16. Belén con 1 familia. El 33% son de tipo municipal, donde se encuentra Ituango con 2 familias y Gómez Plata con 1 familia respectivamente. Y el 11% es de tipo departamental en donde se ubica 1 familia proveniente de Sahagún, Córdoba.

Por su parte, aquellas familias que han tenido 2 movilizaciones territoriales han sido de tipo intraurbano- departamental y departamental- municipal:

No. V.D	Lugares de proveniencia	Departamento/Comuna
12	San Antonio de Prado Ibagué	Comuna 80. Tolima
13	Sahagún Copacabana	Córdoba Antioquia

*Tabla No.9: Lugares de proveniencia de las personas que tienen 2 movilidades territoriales.  
Elaboración propia.*

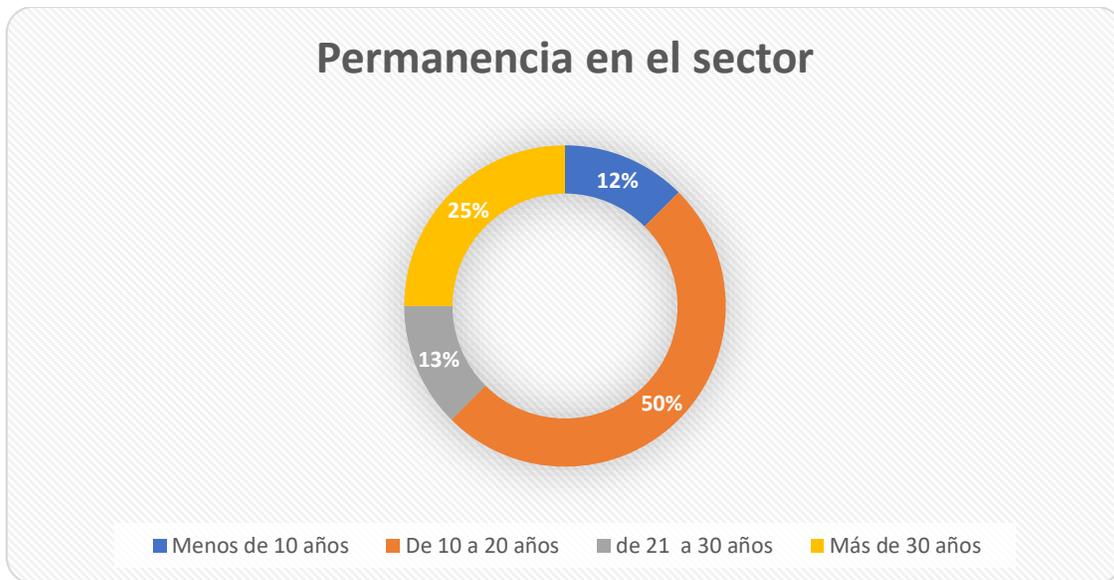
Y por último, las familias que han tenido 3 movilidades territoriales de tipo municipal-intraurbano y departamental- municipal:

No. V.D	Lugares de proveniencia	Departamento/Comuna
11	Ituango Bello Oriente Santo Domingo	Antioquia Comuna 3. Manrique Comuna 1. Popular
5	Supía Bogotá Bello	Caldas Cundinamarca Antioquia

*Tabla No. 10: Lugares de proveniencia de las personas que tienen 3 movilidades territoriales.  
Elaboración propia.*

Dicho lo anterior, se da a paso a plantear que el tiempo de permanencia de las familias en los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, son los siguientes:

## Permanencia en el sector



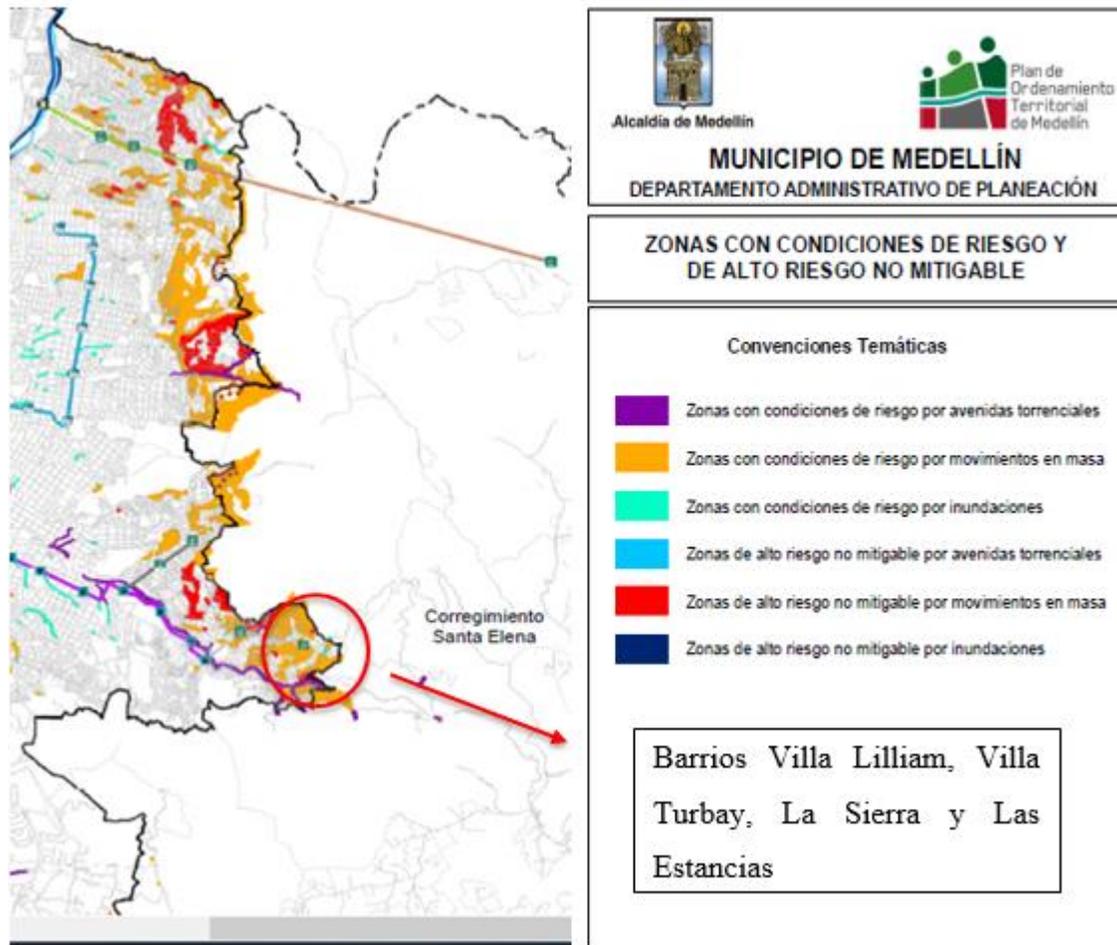
*Gráfica No. 10: Tiempo de permanencia en el Sector de las familias. Elaboración propia*

El 12,5% de las familias han vivido en los barrios enunciados anteriormente, menos de 10 años, el 50% de las familias han vivido allí entre 10 y 20 años, el 12,5% entre 21 y 30 años, y el 25% de las familias han vivido allí más de 30 años. Siendo 3 meses el menor tiempo de permanencia y 40 años el mayor tiempo de permanencia. Siendo necesario precisar que gran parte de las familias, han habitado diferentes viviendas dentro del mismo sector.

En cuanto al estrato socioeconómico que predomina en las viviendas de los tres barrios, cabe mencionar que es el No.1.

Y acerca del acceso de las familias a los servicios públicos domiciliarios, puede mencionarse que el 100% de ellas manifestaron tener acceso a acueducto, electricidad, alcantarillado y recolección de basuras, variando la forma de las familias para acceder a ellos. En relación a esto, el 80% de las familias paga por la totalidad de los servicios públicos a Empresas Públicas de Medellín, mientras el 20% plantea que alguno de los servicios públicos lo obtienen por medio de conexión artesanal o por medio de la Junta de Acción Comunal.

Cabe mencionar que ninguna familia cuenta con acceso a gas natural<sup>21</sup>, según las mismas por dos razones: por poca voluntad política y por los barrios estar ubicados según el Plan de Ordenamiento Territorial en zonas de alto riesgo.

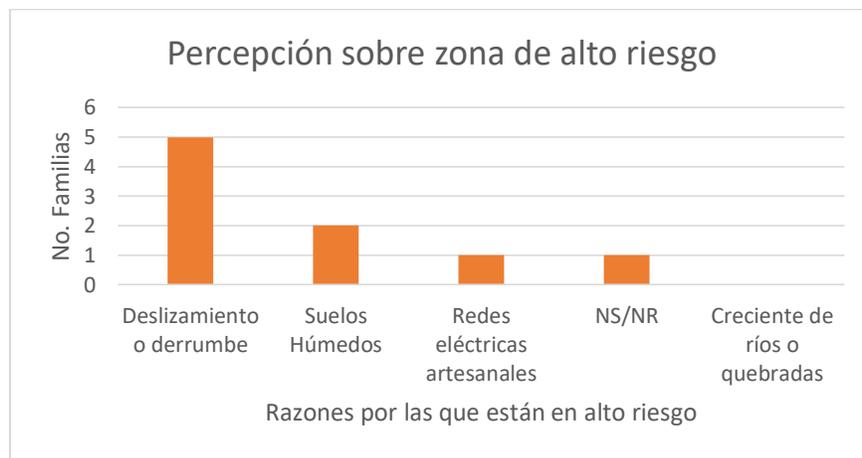


*Mapa No. 2: Zonas con condiciones de riesgo. Elaboración propia a partir de la información recuperada de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2014/POT/2014/8\\_Zonas%20con%20condiciones%20de%20riesgo%20y%20de%20alto%20riesgo%20no%20mitigable.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2014/POT/2014/8_Zonas%20con%20condiciones%20de%20riesgo%20y%20de%20alto%20riesgo%20no%20mitigable.pdf)*

A pesar que en el mapa anterior correspondiente al Plan de Ordenamiento Territorial se percibe que los barrios Villa Lilliam, Villa Turbay y La Sierra tienen zonas con condiciones de

<sup>21</sup> De allí que 14 de las 15 familias para la preparación de sus alimentos utilicen pipeta de gas mientras 1 de ellas cocine con luz

riesgo por movimiento en masa principalmente, al indagar en las familias sobre la percepción que tienen del suelo en que habitan se encontró que el 56,25% de las familias consideran no vivir en una zona de alto riesgo debido a que en el tiempo que llevan habitando dichos lugares no han presenciado desastres naturales por la ubicación de su vivienda, mientras el 37,50% de las familias si consideran vivir en una zona de alto riesgo, por deslizamientos o derrumbes, suelos húmedos y redes eléctricas conectadas de forma artesanal y por ser de estrato No.1, que denota estar en condiciones de riesgo. Cabe mencionar que el 6,25% restante, no respondió a la pregunta.



Gráfica No. 11: Percepción sobre zona de alto riesgo de las familias. Elaboración propia

Cabe mencionar que el estrato socioeconómico No.1 está clasificado según el DANE como bajo- bajo, esto, en relación a las características de las viviendas y del entorno en el que se encuentran: “las características físicas externas e internas de las viviendas, su entorno inmediato y su contexto habitacional y funcional urbano o rural, tienen asociaciones significativas (correspondencia) con la condiciones socioeconómicas de los usuarios de servicios públicos domiciliarios de dichas viviendas” (DANE, s/f, pr. 5). De allí que el estado de la vivienda y del entorno en el cual se encuentre puede aumentar o disminuir el bienestar que tengan las familias de los diferentes barrios.

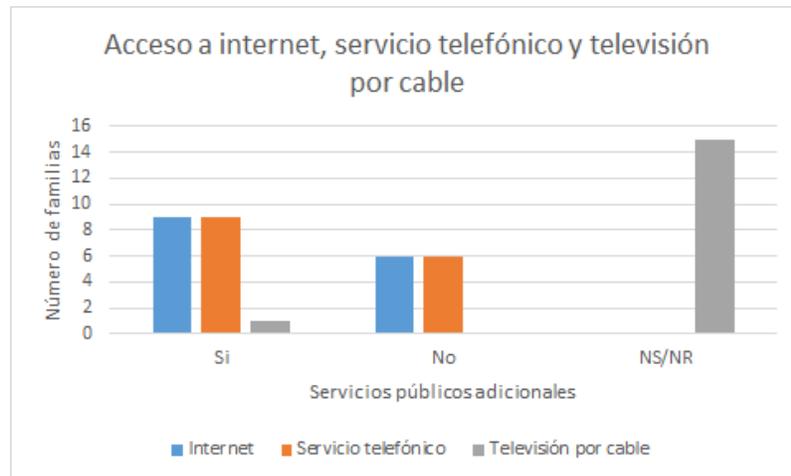
Llama la atención de igual manera, que una de las familias menciona las redes eléctricas de construcción artesanal, como una situación que expone a la comunidad a un riesgo, ya que a pesar de este no estar contemplado dentro del Plan de Ordenamiento Territorial por no estar ligado al tipo de suelo, es un riesgo latente que solo quién habita el lugar puede percibir y resaltar. Lo que de igual manera evidencia que en los sectores en que las familias habitan, no todas las personas tienen acceso a los servicios públicos básicos.

Frente a lo anterior la artista plástica acompañante del proceso de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay del proyecto “Crear es Crear” durante el año 2017 e inicios del año 2018, plantea:

*hay familias por ejemplo, que vienen desplazadas de otros lugares, entonces les toca llegar a hacer lo que puedan ese espacio y se ubican en lugares muy difíciles a nivel como del terreno, entonces están en riesgo y hemos visto de todas las familias que están ahí, cinco familias que están en riesgo cuando está en invierno, porque ellos llegan hacer invasión; digamos, lo que debería ser la construcción de un vivienda, pero realmente son las bandas del barrio quien les vende, porque ellos son los que manejan eso y les venden en cualquier parte, o sea, a ellos nos les va a importar si están en riesgo o no, lo que hacen es vender. Entonces hay familias que se han tenido que ir, se han tenido que mover o que están ahí en el riesgo permanente, entonces esa es otra problemática que yo veo pues en las familias de la comunidad (Entrevista No.1, acompañante del proceso de familias, 18 de octubre de 2018).*

En relación al acceso de las familias a internet, servicio telefónico y a televisión por cable, se encontró que 9 familias cuentan con acceso a internet, 6 familias cuentan con acceso a servicio telefónico y 1 sola familia menciona contar con televisión por cable, siendo necesario precisar que el hecho que las demás familias no se hayan pronunciado sobre contar con

televisión en sus hogares no significa que no cuenten con ella. Lo mencionado anteriormente puede ser evidenciado en la siguiente gráfica:



*Gráfica No. 12: Acceso de las familias a internet, servicio telefónico y televisión por cable. Elaboración propia*

Sobre el índice de hacinamiento de las familias, cabe resaltar que para este trabajo se retoma lo planteado sobre el DANE<sup>22</sup> en relación a la materia, siendo así como se plantea que el 67% de las familias no tienen hacinamiento en sus viviendas mientras el 33% de las mismas cuentan con hacinamiento medio o mitigable. Valor que se incrementa cuando la información de número de habitantes por número de habitaciones con las que cuentan las viviendas es cruzado con el número de mascotas que posee cada una de las mismas.

Siendo esto importante en la medida en que las mascotas también son seres vivientes que hacen parte de los hogares y con los cuales se comparten los espacios físicos habitacionales y comunes del hogar, que contribuyen a la existencia de niveles de hacinamiento en una vivienda y a la posible proliferación de enfermedades infecciosas si no se tienen espacios

<sup>22</sup> El DANE propone las categorías de hacinamiento mitigable para hacer referencia a aquellos casos en los que habitan de 3 a 4 personas por cuarto y de hacinamiento no mitigable, para cuando habitan de 5 a más personas por cuarto. Siendo este un elemento del déficit cualitativo y cuantitativo de las viviendas (DANE, 2009).

delimitados e higiénicos. Con respecto a esto cabe mencionar que el 67% de las familias manifestaron tener mascotas en sus respectivos hogares:

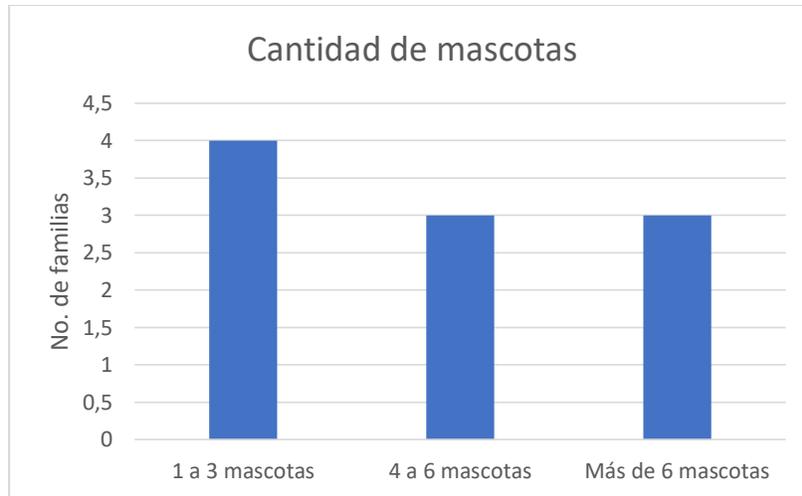
No. V.D.	No. Integrantes familia	No. de mascotas	Tipos	No. habitaciones	No. total de integrantes del hogar	Nivel de hacinamiento
1	5	1	Gato	4	6	No
2	4	0	Ninguno	1	4	Mitigable
3	6	1	Gato	4	7	No
4	6	3	2 Perros 1 Gato	2	9	No mitigable
5	6	4	2 Perros 1 Gato 1 Pájaro	2	10	No mitigable
6	6	0	Ninguno	4	6	No
7	5	0	Ninguno	2	5	Mitigable
8	4	0	Ninguno	3	4	No
9	4	3	1 Perro 2 Pájaros	3	7	No
10	5	2	1 Perro 1 Cotorra	2	7	Mitigable
11	6	27	1 Perro 6 Pájaros 1 Gata 2 Gallos	4	33	No mitigable

			de pelea 7 Gallinas 10 Pollos.			
12	3	3	2 Gatos 1 Perro	3	6	No
13	4	1	Perro	2	5	Mitigable
14	5	7	2 Perros 4 Gatos	4	12	Mitigable
15	3	0	Ninguno	2	3	No

*Tabla No. 11. Nivel de hacinamiento. Elaboración propia.*

A partir del cuadro anterior puede mencionarse que en total el 53% de las familias habitan en condiciones de hacinamiento dentro de sus hogares, el 33% (color verde) correspondientes a hacinamiento medio o mitigable y el 20% (color morado) correspondiente a hacinamiento no mitigable.

Con respecto a lo anterior, puede mencionarse que el hacinamiento trae consigo efectos en la interacción familiar, en tanto, no permite en gran medida la libre circulación y la privacidad, necesarias para tramitar creativamente los conflictos, para establecer claramente límites en el relacionamiento con las demás personas y la elección de los relacionamientos que se quieren dar cara a cara.



*Gráfica No. 13: Cantidad de mascotas por familias. Elaboración propia*

De igual forma, se rescata que el 27% de las familias poseen de 1 a 3 mascotas, el 20% de 4 a 6 mascotas y el otro 20% más de 6 mascotas. Siendo los perros, gatos y aves- en dicho orden- las principales mascotas que tienen las familias.

Con respecto a lo anterior, Luis Alberto Carreño (2018) plantea que el tener mascotas dentro del hogar tiene algunas implicancias tales como:

*se debe identificar donde va a vivir el animal, si bajo techo o en lugares abiertos, [y] en todo caso se les debe garantizar un refugio abrigado, seco, amplio, cómodo, protegido de las inclemencias del clima y seguro, no se deben tener o dejar los animales sueltos en espacios abiertos donde puedan exponerse a peligros y enfermedades y causar molestias a los vecinos o a otros animales de compañía [...] es necesario que se disponga de los recursos económicos necesarios que demanda tener un animal de compañía, teniendo en cuenta que las demandas de su tenencia pueden aumentar considerablemente a medida que este crece dependiendo su raza; el plan sanitario es una obligación de los propietarios, dado que el control de parásitos internos y externos, y la correcta y oportuna aplicación de los biológicos*

*que lo protegen contra las enfermedades inmunoprevenibles pueden mejorar su calidad de vida, por lo que se requiere igualmente disponer del tiempo para la higiene del animal que también depende de la raza y la especie del animal (P.13).*

Factores que en la mayoría de las familias no fueron contemplados previo a la adquisición de una mascota, considerándose esta tenencia como irresponsable y que constituye un maltrato en contra de los animales. En el mismo documento se resalta como maltrato:

*las malas condiciones sanitarias de las viviendas en donde se tienen perros y gatos, entre estas, ventilación, higiene, iluminación, confinamiento, hacinamiento, sobrepoblación, animales enfermos, descuidados o muertos [...] Condiciones sanitarias deficientes de los animales como, desnutrición, suciedad, presencia de ectoparásitos, deshidratación, abandono [...] Ausencia de alimento y agua, perros encadenados, collares muy apretados, presencia de heces en el lugar donde habita el perro o gato (p. 14).*

Pudiéndose llegar a la conclusión a partir de la observación dentro de las visitas domiciliarias, que en algunas de las familias hay presencia de maltrato animal, no identificado como tal de parte de sus dueños y dueñas.

### **Seguridad Social**

En cuanto a la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), pueden mencionarse que es de carácter obligatorio e irrenunciable, y se puede realizar ya sea por medio del régimen subsidiado o del régimen contributivo. En lo que respecta a la afiliación al SGSSS de las familias de La Sierra, se plantea que acorde con las particularidades que tienen en cuanto a su conformación, no todos sus integrantes están afiliados a la misma IPS, ya sea

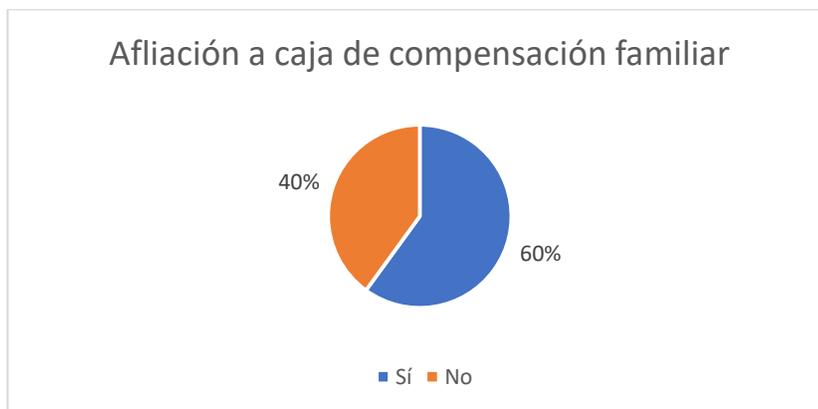
por el régimen subsidiado, contributivo o especial. De allí que solo sea esto último lo que será retomado.

SGSSS	No. de familias
Contributivo	44%
Subsidiado	44%
Régimen Especial	6%
No cuenta con SGSSS	6%

*Tabla No.12. Tipo de afiliación de las familias al Sistema General de Seguridad Social en Salud. Elaboración propia.*

Sobre la afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud se plantea que, el 44% de las familias pertenecen al régimen contributivo, el 44% al régimen subsidiado de salud, el 6% no se encuentran cubiertos en salud y el 6% se encuentra con cobertura en regímenes especiales por tener integrante en las fuerzas militares.

En relación a la afiliación de las familias de La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay al sistema de subsidio familiar:



*Gráfica No. 14: Afiliación a caja de compensación familiar de las familias. Elaboración propia*

Puede decirse que el 60% de las familias se encuentran afiliadas a caja de compensación familiar tal y como son Comfama (78%) y Comfenalco (11%); el 11% adicional mencionó no saber en cuál caja de compensación estar afiliadas.

Frente a lo anterior, cabe mencionar que a pesar que el porcentaje de familias que poseen Caja de Compensación Familiar es alto, 6 de las familias no cuentan con acceso a subsidios por desempleo, para educación, reformas de vivienda, salud y recreación. Siendo este un número muy alto para el valor total de la población elegida para la realización de las visitas domiciliarias. Además que es un valor que permite entrever el tipo de trabajo con el que cuentan las familias, que para este caso es independiente – que trae consigo un inconveniente y es que generalmente quienes tienen dicho trabajo no cotizan al sistema de pensiones-, no cuentan con trabajo o no están vinculadas con prestaciones sociales. Lo cual está muy relacionado con los valores y análisis que se realiza desde el Plan de Desarrollo Local de la Comuna No. 8. Villa Hermosa.

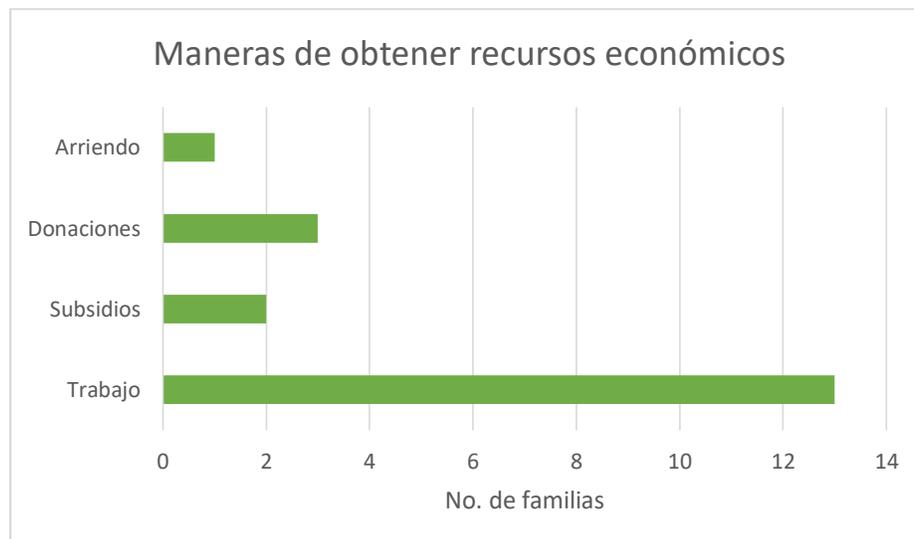
Y en lo que refiere a la afiliación al sistema de pensiones de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, se rescata que dentro del sistema de pensiones 11 personas están afiliadas, 2 de ellas pertenecientes a la misma familia, 4 familias no tienen integrantes dentro del sistema de pensiones y 1 de ellas manifiesta no tener conocimiento sobre si hay algún integrante de su familia que está afiliada o afiliado. El 27% de las personas se encuentran afiliadas a Protección, el 18% a Colpensiones, el 18% a Porvenir y 36% restante no tiene conocimiento en cuál de las empresas de pensiones está afiliado algún integrante de su familia.

Según el Plan de Desarrollo Local (2015), el no contar con afiliación al sistema de pensiones provoca la agudización de los temas de seguridad social, no se cuenta con programas que garanticen posiblemente el sostenimiento futuro.

Cabe mencionar dentro de las visitas domiciliarias no se indagó por la afiliación de integrantes de las familias a riesgos profesionales. Y el que no tener afiliación a

### **Obtención de recursos económicos**

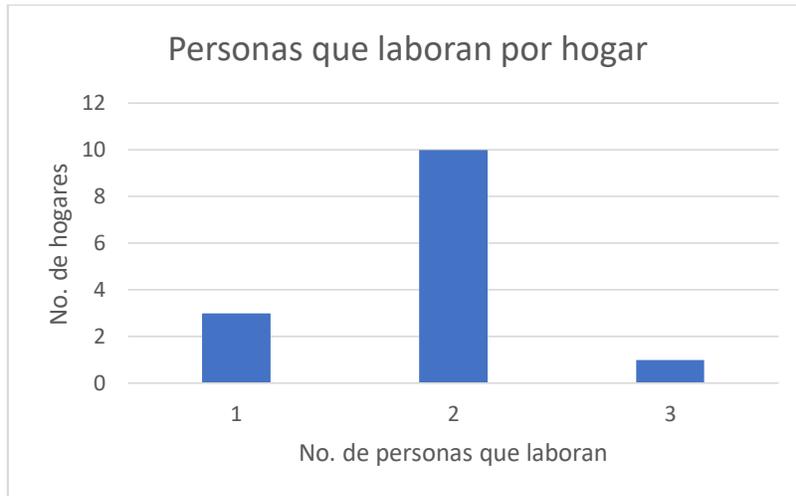
Al indagar sobre la obtención de los recursos económicos de parte de las familias, cabe mencionar que hay diversas formas en las cuales las mismas obtienen los recursos que necesitan para subsistir. Se hace hincapié en que hay familias que mencionaron más de una forma en la cual obtienen dichos recursos.



*Gráfica No. 15: Maneras de obtener recursos económicos las familias. Elaboración propia*

Entre las maneras que las familias mencionan para obtener sus recursos se encuentra el trabajo asalariado, las donaciones, los subsidios y el arriendo de una propiedad:

Con respecto al trabajo asalariado puede mencionarse que 14 de 15 familias cuentan con integrantes que poseen empleo, el cual les posibilita adquirir recursos que contribuyen a solventar los egresos que hay en sus respectivos hogares.



Gráfica No. 16: Personas que laboran por hogar. Elaboración propia

En relación a lo anterior tres familias mencionan tener una persona que labora en sus hogares, diez familias mencionan tener dos personas que laboran y una familia menciona tener tres personas que laboran en su hogar.

De las catorce familias, seis mencionan adquirir sus recursos económicos, entre otras cosas, por medio del trabajo independiente, a partir de: “*Ventas de productos de aseo puerta a puerta*” (Mujer, V.D 14) que realizan su esposo y ella; “*una vitrina de ropa en el barrio*” (Mujer, V.D 13) con lo que se ayuda, debido a que el trabajo que tiene en casas de familia es solo algunos días a la semana; y por “*mi esposo hacer acarreos con una carreta*” (Mujer, V. D 6), solo por rescatar algunos de los relatos. En los cuales se resalta la capacidad de perseverancia de las integrantes de las familias para conseguir lo necesario para sus familias.

Los trabajos que más sobresalen para las mujeres dentro de la población seleccionada están relacionados con aseo en casas de familias y en trabajos en empresas de confección; y para los hombres sobresale el trabajo en construcción, soldadura y electricidad. De igual forma, se rescata la ocupación de ama de casa como una labor que aporta a la economía del hogar, en

tanto, es de vital importancia para el buen desarrollo de las actividades de los y las integrantes del hogar- aunque no es reconocido de dicha manera por las mujeres participantes de las visitas- y que si bien es una actividad que a lo largo del tiempo se ha ido ampliando para los hombres, en las familias participantes es una labor que predomina a cargo de las mujeres.

Frente a esto puede plantearse dos cosas, la primera está relacionada con que sigue predominando en las familias una “masculinidad hegemónica [...] [puesto que] ponen en algunas oportunidades la disponibilidad de la colaboración y el acompañamiento con y hacia la otra, pero conservando la seguridad doméstica” (Palacio, 2009, p. 54). Y la segunda está relacionada con que las mujeres en las familias de La Sierra

*se mantiene aún [...] [en] dependencia económica respecto al marido o al padre o a la familia, lo que se traduce en hacer visible una carga pesada para las mujeres; porque mientras, se sientan responsables de ellos y vean su realización personal en ellos como una parte esencial de su existencia, la maternidad será un obstáculo a la construcción de su autonomía y se producirá el ciclo de la dependencia, la subordinación y la inequidad (Palacio, 2009, p. 56).*

Sucedido esto de igual manera, con aquellas mujeres que si bien trabajan están vistas desde estos lugares de enunciación.

Por otro lado, las familias al mencionar las donaciones como formas que tienen para obtener sus recursos económicos, hacen alusión a las ayudas en especie o dinero provenientes de vecinos/vecinas y/o familiares que conocen la situación de las familias y de su participación en la Corporación Sembrando en Familia; a subsidios del gobierno Nacional y de las Cajas de Compensación Familiar; y de aquellas contribuciones esporádicas que hacen alguno de los progenitores de los y las niñas que hacen parte de las diferentes familias.

Se precisa que “las redes informales de apoyo constituyen la principal fuente de ayuda disponible para las personas con escasez de recursos económicos” (Perilla y Zapata, 2009, p. 149), de allí la importancia de poder activarlas y fortalecerlas desde la intervención profesional.

Cabe rescatar que las familias que se encuentran afiliadas al SGSSS por medio del régimen contributivo, son aquellas que tienen acceso a subsidios principalmente para salud y educación de parte del Gobierno Nacional, tal y como es el caso de: Familias en Acción y Medellín Solidaria.

A propósito de lo anterior, trece de las quince familias equivalentes al 87% cuentan con algún tipo de subsidio mientras do de las quince familias equivalentes al 13% no cuentan con algún tipo de subsidio.

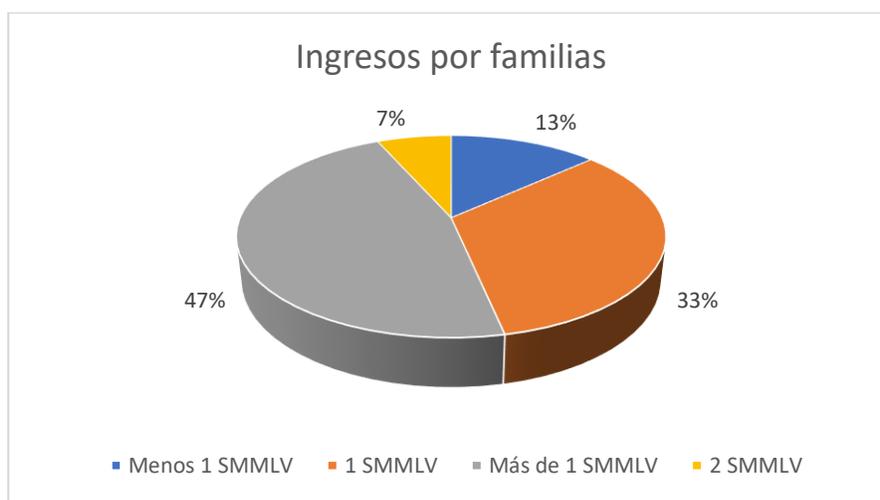


Gráfica No. 17: Subsidios que reciben las familias. Elaboración propia

Adicional a lo anterior, puede mencionarse que aquellos subsidios que prevalecen en dicha población son los de Familias en Acción y Caja de Compensación Familiar, y en menor medida las familias tienen acceso al Subsidio de Medellín Solidaria, al de Vital de Agua y a las

ayuda que ofrece la Corporación Sembrando en Familia con el padrinazgo de niños y niñas hasta que cumplan los dieciocho años de edad. En el caso particular del subsidio de Familias en Acción y de la Caja de Compensación Familiar, en mayor medida es utilizado según las familias para adquirir artículos personales de sus hijos e hijas tales como: vestuario y aseo personal. Y en menor medida, utilizados para necesidades del hogar.

Teniendo presente lo mencionado anteriormente, al indagar sobre los ingresos de las familias con relación al Salario Mínimo Mensual Legal Vigente que para el año 2018 se encuentra en \$781.242, se tiene que:



*Gráfica No. 18: Ingresos por familias. Elaboración propia*

Los ingresos mensuales de dos familias equivalentes al 13% están aproximadamente por debajo de 1 SMMLV, cinco familias equivalentes al 33% ganan alrededor de 1 SMMLV, los ingresos de siete familias equivalentes al 47% son mayores a 1 SMMLV y una familia equivalente al 7%, mensualmente tiene un ingreso de alrededor de 2 SMMLV. Ingresos que en la mayoría de casos no son suficientes para los egresos que las familias tienen en relación a sus números de integrantes. Con respecto a lo anterior se plantea la siguiente tabla:

<b>V.D</b>	<b>No. integrantes</b>	<b>Promedio de ingresos</b>
V.D 1	5	Más de 1 SMMLV
V.D 2	4	2 SMMLV
V.D 3	6	Más de 1 SMMLV
V.D 4	6	1 SMMLV
V.D 5	6	1 SMMLV
V. D 6	6	1SMMLV
V.D 7	5	1 SMMLV
V.D 8	4	Más de 1 SMMLV
V.D 9	4	Menos de 1 SMMLV
V.D 10	5	Más de 1 SMMLV
V.D 11	6	Más de 1 SMMLV
V.D 12	3	1SMMLV
V.D 13	4	Más de 1 SMMLV
V.D 14	5	Más de 1 SMMLV
V.D 15	3	Menos de 1 SMMLV

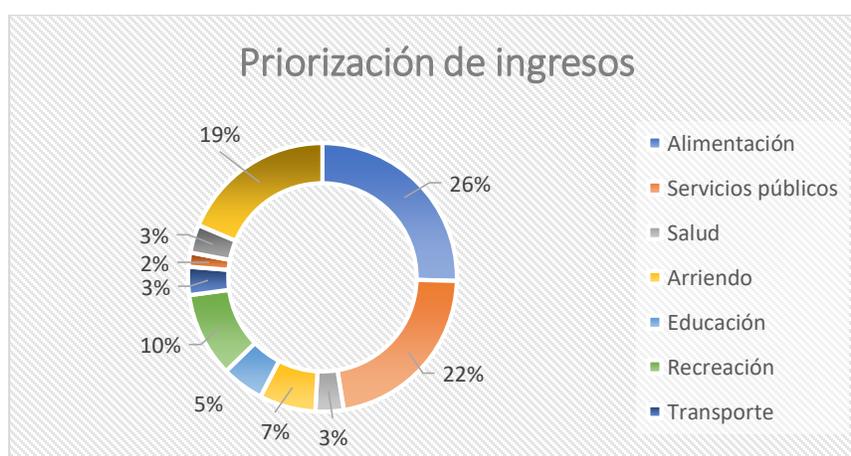
*Tabla No.13: Promedio de ingresos en relación al número de integrantes que conforman las familias.  
Elaboración propia*

Para ejemplificar lo anterior, cabe mencionar que la familia que tiene mayor ingreso (2 SMMLV), es una de las pocas que deben pagar arriendo mensualmente y que tiene una

particularidad, relacionada con un aumento significativo de servicios públicos, debido a tener un centro educativo en su propio hogar. Por lo que el obtener mayores recursos, no les deja por fuera de considerar los ingresos económicos como una de las mayores dificultades que tienen como familia.

En cuanto a la información proporcionada en la tabla anterior, se resalta que de manera efectiva los ingresos que obtienen las familias, no son suficientes en relación al número de integrantes que tienen las mismas y en vinculación a los egresos que tienen a nivel mensual. En relación a esto Oliva, Eduardo y Villa, Vera (2013) plantean que “algunas de las problemáticas más comunes por las que atraviesa el grupo [familiar] en términos generales [...] [está relacionado con] el alivio de la pobreza (p. 14).

Por lo que se refiere a la priorización de dichos ingresos, se encontró que el 26% de las familias priorizan sus ingresos en alimentación, el 22% en servicios públicos, el 19% en las deudas que han adquirido a lo largo del tiempo, el 10% en recreación la cual está supeditada a si hay algún excedente posterior a realizar el pago de los servicios públicos, de las deudas y a conseguir los alimentos necesarios para el mes; y el 23% restante prioriza los recursos en arriendo, educación, transporte, funeraria y en vestuario.



Gráfica No. 19: Priorización de ingresos dentro de las familias. Elaboración propia

Sobre el nivel de endeudamiento de las familias, se precisa que trece de quince familias poseen alguna deuda en la actualidad, siete de ellas debido a créditos de consumo, tres de ellas por construcción y/o mejora de vivienda, una de ellas por ambas razones mencionadas anteriormente y dos más que no especificaron por qué razón. Nivel de endeudamiento que obstaculiza la inversión de dichos ingresos por ejemplo en ocio y en recreación que son de vital importancia en la vida humana y son los elementos mayormente desprovistos en las familias a las que se les hicieron las visitas domiciliarias.

**Nivel de participación social de las y los integrantes de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.**

Y por último, en lo que respecta a la participación de integrantes de las familias a nivel social y comunitario, puede mencionarse que solo el 33% de las familias poseen un integrante que hace parte de procesos sociales y/o comunitarios en sus respectivos barrios fuera de la participación que tienen en el Proyecto “Crear es Crear”, los cuales en la mayoría de cosas tienen una vinculación directa con la Parroquia Santa María de la Sierra, volviendo a sobresalir la adhesión y pertenencia a la religión católica como un elemento significativo en las redes personales y familiares.

<b>No. Visita domiciliaria</b>	<b>Procesos organizativos de los que hace parte algún integrante</b>	<b>Persona que hace parte</b>
V.D 1	Grupo de animadores y educadores	Hija menor
V.D 2	Asociación Villa Turbay Mesa de Primera Infancia Mesa de trabajo de la Sierra Realización de novenas comunitarias	Madre

V.D 3	Asociación Villa Turbay Mesa de Primera Infancia Mesa de trabajo de la Sierra Realización de novenas comunitarias Promotora de seguridad	Madre
V.D 5	Grupo de acólitos	Hijo menor
V.D 6	Grupo de alabanza de la Parroquia Grupo de acólitos	Hija Nieto

*Tabla No.14: Procesos organizativos a los cuales pertenece integrantes de las familias. Elaboración propia.*

Los relatos que emergieron sobre los procesos organizativos al interior del barrio fueron los siguientes:

*“Mi hija hace parte del grupo de danza y alabanza de La Iglesia La Sierra y mi nieto hace parte del Grupo de acólitos” (Mujer, V.D 6).*

*“Yo hago parte de una asociación de madres comunitarias que se llama "La asociación Villa Turbay", y un proyecto de primera infancia que es unido a la parroquia Santa María de la Sierra que se llama "la Mesa de la Primera Infancia". También hago parte de la Mesa de Trabajo de La Sierra representando a las madres comunitarias y a la Corporación Proyectarte” (Mujer, V.D 2).*

*“Yo hago parte de la Mesa de Trabajo de La Sierra. A un Programa de primera infancia que es un apoyo a las familias, de corte educativo en donde se da formaciones sobre crianza humanizada. Soy Promotora de Seguridad, en relación a la prevención de la drogadicción y del uso de la pólvora por medio del deporte y*

*la recreación. Y también hago parte de la realización de novenas comunitarias en el barrio” (Mujer, V.D 3).*

Frente a la participación política y social, se menciona que es un elemento relevante en la vida de las personas, en tanto en estos procesos pueden fortalecerse como sujetos de agencia tanto de su vida como del entorno en el que viven. En el caso de las mujeres que son madres, por ejemplo, la participación en otros espacios de interacción por fuera del hogar y del trabajo remunerado contribuye con recuperar “la posibilidad del ejercicio de maternidades no subordinadas a lo privado doméstico, es decir, el ejercicio de maternidades sociales, que convierten las necesidades vinculadas a los hijos e hijas en acciones políticas” (Di Marco, 2018, p. 26). En donde se hace efectivo un discurso de derechos.

Con respecto a los resultados de la indagación por la participación, cabe mencionar que podría ser un elemento a fortalecer, debido a que este tipo de vinculación puede proporcionarle a las familias y mujeres que manifiestan sentirse solas por no encontrar seguridad y apoyo en sus hogares, redes de apoyo que les posibilite tener acceso a nuevos contactos los cuales pueden ser parte de la red personal significativa, y con esto “generar contextos de pertenencia y de construcción e intercambio de significados” (Perilla y Zapata, 2009, p. 148).

### **Percepción de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, de parte de las y los integrantes de las familias**

La percepción que tienen las familias de los barrios en los que habitan, gira en torno a 5 aspectos principalmente: la violencia y el consumo de sustancias, proyectos de inversión, relaciones vecinales, proyectos de desarrollo social y el componente ambiental.

En relación a la violencia, las familias plantean que sus barrios son lugares que han tenido una disminución en los índices de violencia, lo cual les ha permitido sentirse más seguras

y tranquilas para la apropiación del territorio y el uso del espacio público. De igual manera cabe resaltar que algunas de las familias hacen referencia a “Los Muchachos” como aquellos que contribuyen con el establecimiento de límites y con la seguridad en los sectores, tal y como es mencionado por algunas de las mujeres participantes del grupo de La Sierra y de las visitas domiciliarias en los siguientes relatos:

*Los barrios han tenido una “superación en términos de violencia y mejoramiento en seguridad, porque antes no se podía salir. [Ahora hay mayor] tranquilidad” (Mujer, V.D 14).*

*“el sector es seguro, tranquilo y hay relaciones de confianza. No se ve vicio en las calles [debido a que] ellos tienen sus lugares, que son controlados por Los Muchachos” (Mujer, V.D 3).*

*“La gente es bien, no le roban a uno, no se ven fumando marihuana en la calle, porque quienes mandan lo prohíben” (Mujer V. D 12). Y es “tranquilo en términos de bulla” (Niña, V.D 11).*

Con respecto a lo anterior, 47% de las familias coinciden al plantear que a pesar que en los últimos años los índices de violencia han bajado y se ha experimentado mayores niveles de tranquilidad, dos de las situaciones problemáticas que aún persisten en los diferentes barrios son la violencia y el consumo de sustancias, que a su vez provocan inseguridad, desconfianza e intranquilidad. Con relación a esto integrantes de las familias mencionan:

*Dentro del barrio “hay muchos problemas: matan mucha gente, hay mucho consumo de drogas, pasan de manera permanente señores armados, se vive desconfianza en el sector.*

*Habitando el sector, mataron a mi padre injustamente hace 8 años, haciendo un daño a la familia y a la comunidad. Falta seguridad, hay presencia de grupos armados y roban a las personas” (Mujer, V.D 14).*

*Hay mucha violencia, por ejemplo, el domingo hubo un muerto acá arriba cerca de la casa. Hay mucha inseguridad, no dejan dormir y siempre hay problemas porque venden trago, [y con esto] siempre hay miedo cuando están bebiendo (Mujer, V.D 6).*

*“hay mucho consumo en los jóvenes, poniendo esto en riesgo a nuestros hijos” (Mujer, V.D).*

*Dentro del barrio se vive un “ambiente de violencia que en cualquier momento se puede volver a incrementar, ambiente de temor que no dan ganas de volver a salir. Hay maltrato a los animales dentro de la misma familia, hay jóvenes que fuman cerca y que le dicen cosas a las jóvenes, pudiendo ser potencialmente violadas” (Mujer, V.D 9).*

Ante la pregunta ¿qué les gustaría que cambiara en su barrio?, cabe mencionar que una persona respondió:

*Lo que me gustaría que cambiara son las “pandillas, porque a veces se creen los dueños del barrio y se han armado varias balaceras” (Niño, V. D 13).*

La gran mayoría de las familias al vivir en promedio 20 años en el sector, puede decirse que han estado habituadas a los contextos hostiles de violencia, inseguridad, miedo que se ha vivido en La Sierra y en las zonas aledañas. Si bien lo resaltan en los relatos como cosas

negativas, también mencionan que son cosas que han estado siempre respondiendo más a unas lógicas estructurales del sector y de la ciudad. Quienes establecen el orden y la seguridad en los barrios son los llamados “Muchachos”, los cuales reciben cierta legitimidad de parte de la población.

Frente a los proyectos de inversión, por su parte, el 40% de las familias manifiestan que sus barrios en los últimos tiempos han sido receptores de proyectos de inversión que han contribuido a mejorarlos en términos de infraestructura, relacionados con la construcción del Metrocable, de canchas, parques recreativos y un centro educativo:

*“Ya hay muchas cosas, el proyecto Metrocable tiene buen servicio”* (Mujer, V.D 2), provocando con eso una *“Mejora en el transporte (...) [hay] eco parques”* (Mujer, V.D 11) *“hay canchas y parques para los niños”* (Mujer, V.D 7), *“hay programas e infraestructura para la formación y diversión [de los mismos]”* (Mujer, V.D 6) y también está el *“colegio nuevo: Villa La Sierra”* (Mujer, V.D 15).

Dichos proyectos de inversión además de contribuir a que los espacios físicos que habitan las familias sean lugares más acogedores y sean equipados paulatinamente acorde con las necesidades de los diferentes grupos poblacionales. También contribuyen a ampliar el horizonte de vida de la población, en tanto, el MetroCable por ejemplo, ha acercado a las personas hacia el centro de la ciudad mostrando otras posibilidades u oportunidades a las existentes dentro de los barrios.

A pesar que han existido avances en relación a los proyectos de inversión dentro de los barrios, el 20% de las familias plantean que estos no han sido suficientes para las demandas que tiene la población en cuanto a equipamientos básicos de salud tanto para seres humanos como para los animales, zonas recreativas y de esparcimiento para todos los grupos poblacionales y mejoras en cuanto a infraestructura para el acceso a todos los servicios públicos y del alumbrado

público para el disfrute de los diferentes espacios y para contribuir con la seguridad. Tal y como se menciona en los siguientes testimonios:

*“No hay ningún parque para los niños. No hay un centro de salud cerca y en Villatina no hay urgencias. Hay mucho abandono hacia los animales y no hay veterinarias en el sector”* (Mujer, V.D 1).

*“no hay espacios para el tiempo libre, ocio y recreación de niños, niñas, porque no hay casi parques, espacios de diversión y los que hay como el parque de la estación, es oscuro [...] [Adicional a lo anterior] no hay una buena cobertura de salud”* (Mujer, V.D 3).

*“no existe energía para el camino, [y] que no hay buena infraestructura y no se cuenta con todos los servicios públicos”* (Mujer, V.D 4).

Acerca de las relaciones vecinales que hay en La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay el 47% de las familias resaltan que existen relaciones vecinales fuertes y de confianza, las cuales pueden ser evidenciadas cuando algún integrante de la comunidad se encuentra atravesando por una dificultad económica, necesita de algún servicio en específico de parte de otra persona del barrio y al no ser tan recurrentes las riñas entre vecinos y vecinas; siendo en dichos casos en donde sobresale el valor de la solidaridad. Algunos de los testimonios que aluden al anterior planteamiento son:

*“hay buena comunicación y ayuda mutua entre vecinos, y no hay peleas”* (Mujer, V.D 1).

*“hay mucho diálogo entre vecinos, ellos también son familia y hay mucha cooperación” (Mujer, V.D 2).*

*“La gente es solidaria” (Mujer, V.D 3).*

Algo a resaltar es *“la seguridad y la confianza que se tiene con los vecinos y el conocimiento que se tiene con ellos” (Mujer, V.D 4).*

*“Hay relaciones vecinales fuertes, unión, sí uno necesita algo puede contar con ellos” (Mujer, V.D 10).*

Sin embargo, el 13% de las familias mencionó considerar que las relaciones vecinales son débiles debido a que las personas con las cuales conviven en sus barrios no cuentan con una comunicación asertiva y son individualistas al momento de recibir beneficios que deberían concernir a toda la comunidad, como sucede en el caso de la Junta de Acción Comunal: *“La acción de la Junta de Acción Comunal es mínima, [es] muy conveniente para los asociados y [los cuales] siempre son los mismos” (Mujer, V.D 3) y “[hay muchos] chismes y la gente se entromete [en la vida personal], por eso no compartimos con otras personas” (Mujer, V.D 9).*

En relación a los proyectos de desarrollo social, 13% de las familias resaltaron como positivo este aspecto debido a considerar que en Villa Turbay existen diferentes programas de formación tanto para niños y niñas, como para adultos y adultas mayores que contribuyen a mejorar su calidad de vida y que además de esto son gratuitos, como es mencionado a continuación por una mujer:

*“Hay programas para la formación y diversión de los niños. También hay programas para los adultos mayores, como la gimnasia” (Mujer, V.D 6).*

*“Hay procesos y proyectos que son gratis para niñas y familia”* (Mujer, V.D 10).

No obstante, el 7% manifestó en relación a su percepción barrial que aún es necesario contar con más programas de formación que contribuyan con el esparcimiento de todos los grupos poblacionales y a su vez, generen procesos de reflexión en torno a la convivencia. Frente a esto se rescata: *“No se cuenta con alternativas de esparcimiento para todos los grupos poblacionales, no se vinculan a todos. Faltan mecanismos para culturizar a las personas en el buen trato y la convivencia”* (Hombre, V.D 2).

Por su parte, la percepción del componente ambiental de los diferentes barrios gira en torno a la relación de la comunidad con los animales y la naturaleza. En lo referente a la relación de la comunidad con los animales, sobresale el maltrato generalizado que se tiene hacia los mismos tanto en violencia física como por abandono, dos personas en relación a lo último mencionan: *“Hay mucho abandono hacia los animales y no hay veterinarias en el sector”* (Niña, V.D 1), lo que lleva a que *“haya muchos gatos y perros callejeros”* (Niña, V.D 2).

Y con respecto a la naturaleza, una persona exalta el entorno rural con el que cuenta La Sierra debido a ser lindante con el corregimiento de Santa Elena y al habitar en dichas zonas familias con vocación campesina que aún conserva sus tradiciones a pesar de encontrarse en la zona rural: *“por ser una zona lindante a Santa Elena, hay muchas zonas verdes, costumbres semirurales. Se puede tener contacto con la naturaleza, divisar la naturaleza [ir al] Cerro de Pan de Azúcar [que] tiene senderos ecológicos”* (Hombre, V.D 2).

Hay que mencionar además de lo dicho anteriormente que hay integrantes de familias – aunque en menor medida- que consideran que los y las habitantes de los barrios de La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, están expuestos y expuestas a una gran estigmatización de la sociedad en general debido al pasado de violencia que tienen los mismos, lo cual en muchos

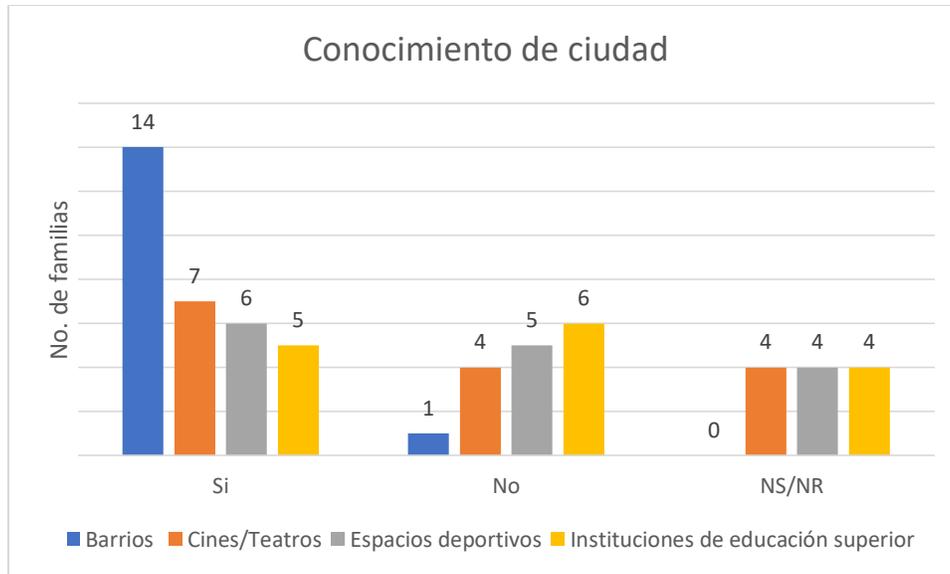
momentos se convierten en barreras para acceder a oportunidades laborales. De igual forma, una persona menciona que “no hay muchas condiciones económicas que favorezcan la calidad de vida” de las personas que habitan dichos barrios (Mujer, V.D 10).

Para finalizar, se rescata que hubo un 7% de las familias que no encuentra nada positivo del barrio en el que habita y un 27% que no identificó situaciones que deberían cambiar del barrio que habitan.

### **Percepción de la ciudad de Medellín de parte de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.**

Para conocer sobre la percepción de ciudad que tienen las familias se indagó sobre el conocimiento de otros barrios diferentes de la Comuna No.8 Villa Hermosa, cines o teatros, espacios deportivos, instituciones educativas de educación superior y parques recreativos de la ciudad de Medellín. En tanto:

La apertura de opciones educativas, laborales y sociales abre el espacio de la movilidad especialmente de los hijos e hijas. De la condena a permanecer en el hogar parental, con las únicas opciones de salida a través del matrimonio, la vida religiosa o la muerte se pasa a las alternativas de vivir en otro lugar, solo o acompañado; de esta manera, el espectro del hogar se amplía y se rompe la correspondencia lineal familia-hogar; esto permite, dibujar la distinción entre la pertenencia familiar y la disponibilidad del hogar (Palacio, 2009, p. 57).



Gráfica No. 20. Conocimiento de ciudad de parte de las y los integrantes de las familias.

En relación a lo anterior se plantea que integrantes de 14 familias equivalentes al 93% tienen conocimiento de otros barrios que se encuentran ubicados en la ciudad de Medellín, ya sea porque trabajan en dichos lugares, tienen familiares y/o amistades en otros barrios de la ciudad y/o porque de manera recurrente salen del barrio en el que habitan, siendo bajo el porcentaje de personas que plantean esta última razón. Cabe hacer mención sobre que integrantes de 1 familia equivalente al 7% manifiesta no tener conocimiento sobre barrios de la ciudad, estando vinculado esto con no poseer recursos económicos para salir del barrio en el que habita.

En cuanto a los cines/teatros, cabe mencionar que integrantes de 7 familias equivalentes al 47% manifestaron tener conocimiento ya sea de cines o de teatros de la ciudad de Medellín, mientras integrantes de 4 familias equivalentes al 27% manifestaron no tener conocimiento sobre dichos lugares. Los cines a los que hicieron alusión fueron los que se encuentran dentro del Centro Comercial La Central de Buenos Aires y del Centro Comercial Mayorca Mega Plaza, y teatro al cual hicieron alusión fue al Teatro Pablo Tobón Uribe.

Acerca de espacios deportivos de la ciudad, se rescata que integrantes de 6 familias correspondientes al 40% plantearon conocer espacios deportivos entre los cuales sobresale el Estadio Atanasio Girardot, la cancha de Miraflores en Buenos Aires y la cancha de Arenales. Siendo una de las familias, visitante regular del Estadio puesto que una de sus integrantes entrena allí Judo.

Por el contrario, integrantes de 5 familias correspondientes a un 33% no tienen conocimiento sobre espacios deportivos e integrantes de 4 familias correspondiente al 27% no respondieron a la pregunta.

En vinculación con el conocimiento de instituciones de educación superior pudo encontrarse que integrantes de 5 familias correspondientes al 33% manifestaron tener conocimiento sobre instituciones educativas e instituciones de educación superior de la ciudad, debido a tener familiares y/o conocidos que estudiaron y/o estudian actualmente en dichos lugares. Las instituciones que fueron mencionadas son las siguientes: Universidad de Antioquia, UPB, Ferrini, Normal Superior, Institución Educativa La Pastora y Colegio Sanam. Y el 40% correspondiente a 6 familias plantean no tener conocimiento sobre Instituciones de Educación Superior.

Teniendo en cuenta la información proporcionada anteriormente, puede plantearse que a medida que se fue indagando por las diferentes categorías fue disminuyendo el porcentaje de integrantes de familias que tienen conocimiento respectivamente sobre cines/teatros, escenarios deportivos e instituciones de educación superior y en esta misma proporción fue aumentando el porcentaje de integrantes de las familias que desconocían sobre estos aspectos. Mientras el porcentaje de los y las integrantes de las familias que no respondieron a la pregunta sobre cines/teatros, escenarios deportivos e instituciones de educación superior no varió, equivaliendo este a 27%.

Lo cual permite generar alertas, en tanto hay un gran desconocimiento de oportunidades que ofrece la ciudad a las y los jóvenes, a las madres y padres, y a la familia en general, que pueden mostrar un panorama diferente al que se viven en los diferentes barrios en los que habitan las familias, signados una cultura de la violencia. De igual manera, hay que tener presente que el nivel económico de la mayoría de las familias no son tan altos, siendo esta una barrera para el acceso a la ciudad, la cual no solamente se logra con la realización de proyectos de inversión como el Metro Cable, puesto que si las familias no tienen capacidad económica para salir de sus hogares este proyecto termina por abrirle más las puertas a quienes quieren conocer La Sierra.

### **Significados que han construido sobre el relacionamiento al interior de sus familias**

Se considera prudente comenzar planteando que:

debido a la confluencia de intrínsecos aspectos a su naturaleza como lo son el aspecto histórico, político, socio-cultural y por el desarrollo psico-afectivo de sus miembros, cada familia es única y diferente, no sólo por las relaciones, roles y el número de personas que la forman, sino también por las actividades y trabajos que realizan o la manera en que se organizan y proyectan (Oliva y Villa, 2013, p. 12).

Sin desconocer lo anterior, se resalta que hay presencia de elementos comunes con respecto a sus significados familiares, pudiendo ser esto explicado, en razón que hay una determinada cultura que permea a las mismas.

Al indagar sobre lo que significa su familia para cada uno y una, las y los participantes, mencionaron que su familia para ellas y ellos está relacionada con el motivo o el motor que tienen para luchar, vivir y levantarse cada día a trabajar o a cumplir con sus respectivas

responsabilidades. Con aquel tesoro y regalo de Dios que tienen en sus vidas en la actualidad y con el cual no contaron de pequeños, del cual reciben amor, apoyo, protección y seguridad. De igual forma, también se hacen alusión a que son espacios democráticos para la realización personal y para ser en libertad. Tal y como se puede vislumbrar en los siguientes relatos:

*Mi familia es mi “todo, mis ganas de levantarme a trabajar, me muevo en torno a la familia, porque fui abandonada de pequeña y por eso es la importancia de sacarlas adelante”. “Para mí, mi familia significa, ellos me dan como las ganas de yo madrugar e ir al colegio para poder tener en un futuro un trabajo” (Mujer y Niña, V.D 11).*

*“Es mi vida, es el motor de mi vida, es lo que me hace y me exige ser como soy”. “Mi motivación de cada día, mi regalo más grande que me pudo haber dado Dios”. Es el “lugar donde encuentro paz, donde mantengo, donde puedo ser yo misma” (Hombre, Mujer y Niña V.D 2).*

*Es “Algo maravilloso, muy hermoso porque lo que vive aquella familia no lo vive esta, yo que haría sin familia. Yo viví una situación muy sola, cuando me vine para Medellín y mi familia quedó en Ituango” (Mujer, V.D 4).*

*“Los que convivimos aquí, un apoyo muy grande, porque cuando estamos pequeños nos cuidan, nos da la ropa, el estudio y nos dan oportunidades para salir adelante”. “Quién nos da muchos regalos y amor” (Mujer y Niño, V.D 6).*

Es importante rescatar que los significados que las participantes tienen de su familia no están exentos de reflejar situaciones complejas basadas en el conflicto que genera el ideal de familia versus su realidad familiar. Sobre esto cabe mencionar que “más que un solo tipo de

familia o una “familia ideal”, existen “muchas familias” que representan diversas formas de crecer, convivir y relacionarse” (Oliva y Villa, 2013, p. 13). Siendo así, como algunas integrantes de las familias de igual manera plantean que para ellas su familia significa desunión, desmotivación y desamor:

*La familia es “lo más valioso que uno puede tener porque en ellos es que uno se apoya cuando tiene problemas, aunque no muchas veces las familias son muy unidas. Debería ser una familia unida, que se apoyen en todo.” (Mujer, V.D 5).*

*Mi familia “son el motor de mi vida y al mismo tiempo la desmotivación” (Mujer, V.D 12).*

*“Somos familia, mas no hay un afecto de amor de familia. [Mi hija y yo] somos amor, nos gustaría tener espacios a solas [para las dos]” (Mujer, V.D 9).*

Este último relato permite enunciar que hay 3 integrantes del grupo de familias de La Sierra que no consideran como familia a personas con las que poseen vínculos de parentesco y con las que corresiden en la actualidad en sus respectivos hogares. Siendo así como puede mencionarse, que existe el caso de 3 hogares con dos familias respectivamente.

Con respecto a lo anterior se puede plantear que a la familia:

*se le asigna la legitimidad de una vinculación emocional y afectiva como sustrato de la pertenencia al tejido parental, la conformación de un ambiente familiar que otorga garantías de confianza, seguridad y protección y se orienta bajo los valores altruistas de la solidaridad, la cooperación, la reciprocidad, la lealtad y la adhesión (Palacio, 2009, p. 50).*

Pero puede existir el caso, tal y como se mencionó en apartados anteriores en los que las y los integrantes no legitiman dichos vínculos parentales, debido a que los sentimientos que se esperarían tener por la filiación -en estos casos- y con los cuales está relacionada tradicionalmente las familias no están presentes.

De igual manera, puede rescatarse que hay significados que se encuentran estrechamente vinculados con la espiritualidad la cual ha sido transmitida por procesos de socialización, y por medio de la cual se ha construido relatos de las familias acorde con ser una bendición, un regalo, un tesoro y todo lo que tiene una madre y un padre para poder tener valor. Para ejemplificar lo anterior se puede retomar la siguiente cita: “Cuando un ser humano nace, comienza en el seno de la familia a aprender las normas del comportamiento que se consideran adecuadas, buenas o morales; así desde pequeños se les enseña n las creencias religiosas y se les infunde una escala de valores determinados” (Oliva y Villa, 2013, p. 14).

Por último, se hace menester mencionar que hay casos dentro de las familias de La Sierra en donde puede decirse que ha comenzado un proceso de democratización de sus relaciones, al momento de concederles voz a sus hijos y las hijas- normalmente excluidos por su edad- en relación a la toma de decisiones tanto personales como familiares; al igual que cuando tienen igual posibilidad para manifestar sus pensamientos y elegir acorde con lo que considere que es mejor. Puesto que “la democratización social especifica los procesos de cambio del autoritarismo y la desigualdad de poder [...] que facilitan la incorporación a la ciudadanía de actores desplazados tanto en virtud de su género, como de su edad, religión y etnia” (Di Marco, 2018, p.1).

En relación a lo que les caracteriza como familias, mencionan caracterizarse por el apoyo mutuo que se brindan entre todos los y las integrantes de la familia conviviente y de la familia extensa, y por la unión que se tienen:

*“Cercanía con familia extensa [...] Unión familiar [...] somos solidarios y nos caracteriza el apoyo” (Mujer, V.D 3).*

*“Mi papá tiene muchos hermanos, por lo que siempre ha existido mucho apoyo familiar, si alguien necesita de nuestra ayuda, los apoyamos de alguna manera a pesar de la distancia. Unión, ese es el lazo que se tiene con la otra persona a pesar de la distancia y no tenerla físicamente. Solidaridad y respeto” (Mujer, V.D 10).*

Se percata que dichas familias poseen vinculaciones estrechas con las redes de apoyo familiar, que cumplen una función de apoyo emocional, de guía cognitiva y de consejos, regulación social y ayuda material y de servicios. Siendo por tanto redes importantes y valiosas, porque son las que proveen gran parte de las necesidades integrales que tienen las y los integrantes de la familia.

Otras por su parte, plantean caracterizarse por la capacidad que tienen de dialogar sin que esto detone situaciones problemáticas, lo cual lo vinculan con la confianza que se ha tejido entre los y las integrantes de la familia, la cercanía y la unión:

*“La comunicación, a pesar que tienen una mamá muy exigente y meticulosa, la relación en mi familia es muy buena, pues, sacamos el tiempo para muchas cosas, y tratamos de entender, comprender y buscar soluciones a lo que está pasando. Es una relación muy estrecha” (Mujer, V.D 2).*

*“[Tenemos] capacidad para comunicar nuestros pensamientos y respetar a todos los miembros de la familia” (Mujer, V.D 3).*

*“[Nos caracteriza la] comunicación permanente y consejos hacia las niñas de que no vayan a meter las patas, porque la idea es mejorar la calidad de vida. Hay diálogo, preguntan mucho que hace falta y todos aportan algo” (Mujer, V.D 14).*

Aspecto que dentro del proceso diagnóstico pudo evidenciarse como un elemento a trabajar, puesto que emergió que las situaciones que generan tensión al interior de las familias no son tramitadas por considerar que conversar sobre ellas no llevarán a ningún lugar, al igual que agresión verbal y física en muchos casos.

Cabe mencionar que este aspecto de igual manera está relacionado con los procesos de democratización de las familias que se han venido dando a lo largo del tiempo, en la medida en que “en general, las situaciones conflictivas en el ámbito de la familia tradicional se presentan en el marco de procesos comunicacionales unidireccionales” (Di Marco, 2018, p. 12). Mientras ahora es más común encontrar, tal y como se percibe en los relatos que “cada miembro ha pasado de ser destinatario a interlocutor en la construcción normativa. El sentimiento y la comunicación se tornaron en elementos reguladores de los intercambios familiares, con positivas consecuencias para el clima familiar y su salud mental” (Builes y Bedoya, 2008, p.6).

A su vez otras familias hacen referencia a que les caracteriza el “*respeto, educación y obediencia*” (Mujer, V.D 12), la “*Unión, respeto*” (Mujer, V.D 13) y el “*Respeto, [porque] no nos tratamos con groserías*” (Mujer, V.D 15).

Y en menor cantidad, manifiestan caracterizarse por su fe, por la alegría y por la educación orientada al valor que tiene la familia:

*“Educación basada en la importancia de la familia y de la madre y el padre, debido a que a nosotros nos faltó ese amor de familia” (Mujer, V.D 1).*

*“Nos gusta mucho ir a la Iglesia, a pesar de tantas dificultades que hay vivimos aferrados a Dios [...] la fe”* (Mujer, V.D 6).

Siendo para ellas la religión y las personas que asisten de manera regular a los ritos, aquella red social que les recuerda o reafirma sus responsabilidades y roles, que les permite alcanzar un control y/o regulación social de la ira, debido a que neutraliza aquellas desviaciones de comportamiento que se aparta de lo que ella profesa y de esta manera, les posibilita adquirir una disposición de la frustración, como forma de resolver los conflictos (Sluzki, 1998).

Por otra parte, hay quienes manifiestan caracterizarse por la prevalencia en su familia de la desunión tanto con la familia conviviente como con la extensa, la poca comunicación y la intolerancia, entre estas se encuentran:

*“Desunión, cada quien es por su lado. Desunión con la familia extensa. Relegación de responsabilidades hacia mí”* (Mujer, V.D 4).

*“No somos tan unidas, tenemos discusiones frecuentes con mi mamá”* (Mujer, V.D 5).

*“Desunión con la familia extensa y con la familia conviviente”* (Mujer, V.D 6).

*“No se cuenta con comunicación, vivimos en un conflicto por no entendernos como familia. No hay niveles de confianza”* (Mujer, V.D 9).

Lo cual se vincula con las formas de relacionamiento que tienen las familias, la poca capacidad de mediación entre los diversos intereses que se presenten, las maneras en las que se comunican y por los relatos que han establecido sobre ellas (Builes y Bedoya, 2008).

Acerca de aquellos costumbres que están presentes en las familias, sobresalen las celebraciones familiares en fechas como cumpleaños, día de las madres, día de los padres y graduaciones; el almorzar o cenar juntos todos los y las integrantes de la familia; las tradiciones cristianas como el asistir a la Eucaristía o al Culto cada ocho días, vivir las celebraciones de la Semana Mayor (Semana Santa), dar la bendición y vivir los Santos Sacramentos; y, la celebración de la Navidad como aquel espacio que les permite a las familias reunirse y compartir tanto con la familia conviviente como con la extensa. En relación a lo anterior las familias mencionan:

*“Comer todos juntos, reunirnos en navidad e ir a ver alumbrados, tener presente cuando alguien de la familia cumple años, el día del padre y el día de la madre, con un detalle”* (Mujer, V.D 1).

*“Como tradiciones tenemos: hacer la novena navideña en familia y hacemos el pesebre en familia, hacemos la novena para la comunidad, almorzamos con el resto de familia, celebramos cumpleaños, día del padre, de la madre, vamos a Misa toda la familia los días sábados, la cena navideña [y] fin de año”* (Mujer, V.D 2).

*[Como costumbres tenemos] “comer juntos, [las] reuniones familiares, [las] navidades comunitarias. Cuando llegamos a la casa siempre nos saludamos y nos damos la bendición cuando nos vamos a ir o a acostar. La abuela va a la Eucaristía todos los sábados”* (Mujer, V.D 3).

*“Celebración de cumpleaños. Celebración de Navidad. Día de la madre. Y mi hijo mayor acolita y va a misa cada ocho días, la [realización de la] primera comunión”* (Mujer, V.D 5).

*“Ir a Eucaristía y la celebración de fechas especiales, como el día de la madre y los cumpleaños”* (Mujer, V.D 6).

*“Acostarse temprano, comer juntos y en el mismo horario, ir a la Misa junto con mis dos hijos pequeños, celebración con el resto de la familia, los cumpleaños, las primeras comuniones, los grados de preescolar, quinto”* (Mujer, V.D 7).

*“Ir cada 8 o 15 días al culto, porque la familia del padre es cristiana. Celebrar cumpleaños cerca a los vecinos”* (Mujer, V.D 8).

*“Celebraciones de diciembre, cenas en Semana Santa, día de la madre y celebraciones de la religión católica”* (Mujer, V.D 10).

*“Rezar el rosario, celebramos el 24 de diciembre, cada uno de los cumpleaños e ir a Misa todos los domingos a las 8 de la mañana”* (Mujer, V.D 11).

*“Buñuelos y natilla en diciembre. Celebrar los cumpleaños”* (Mujer, V.D 14).

*“Reuniones familiares con familia extensa. Y mi hija [...] va a misa”* (Mujer, V.D 15).

Adicional a lo anterior, también se encuentra como parte de las costumbres de una familia el cocinar en familia y el realizar actividades de índole recreativo por fuera del hogar, tal y como es mencionado en el siguiente relato:

*“Como tradiciones, tenemos: los fines de semana cocinamos [...] [mi hija y yo]. [Y hacemos] caminatas familiares [al cerro de Pan de Azúcar]”* (Hombre, V.D 2).

Es así como las costumbres se configuran como espacios de interacción que posibilitan generar encuentros cara a cara, por medio de los cuales los integrantes de las familias pueden ser captados y reconocidos en su diferencia, lo que contribuye a generar comprensiones sobre los significados y sentidos que cada persona le da a las interacciones y si es el caso comenzar a establecer consensos para el mejoramiento de las relaciones familiares (Builes y Bedoya, 2013).

En el caso de aquellas familias en las que no hay presencia de costumbres o espacios para compartir cara a cara, puede hacerse alusión a la posible existencia de intereses opuestas de forma explícita o implícita (Di Marco, 2018) que no han sido tramitados o situaciones que hayan provocado que aquellos miembros que en algún momento se encontraban dentro de la red personal significativa hayan sido eliminados de sus círculos más cercanos o transferidos a otro lugar diferente. Cabe resaltar que las modificaciones en las redes sociales se dan a través del tiempo y de las circunstancias (Sluzki, 1998).

En relación a lo anterior, se puede mencionar que alrededor de 3 familias hacen alusión a no tener costumbres familiares por diversas razones, la primera de ellas debido a que no poseer espacios para compartir juntos como familia: *“no compartimos juntos”* (Mujer, V.D 4); la segunda de ellas debido a la desaparición de uno de sus integrantes – no se especifica hace cuánto tiempo-: *“En la actualidad no hay costumbres tradicionales en la familia, esto cambió mucho después de la desaparición de mi hermano, ya no se hacen fiestas navideñas, ni la familia celebra la primera comunión”* (Mujer, V.D 9); y, la tercera y última debido a que la

religión que anteriormente profesaban no se los permitía: “Ninguno, porque al haber sido cristiana hay muchos ritos o tradiciones que no se pueden hacer” (Mujer, V.D 12).

Con respecto a las formas en que las familias se organizan para designar quiénes se encargan del cuidado de las y los menores y adultos mayores del núcleo familiar conviviente, quiénes proveen económicamente para suplir las necesidades que se tienen en la familia y el hogar, y quiénes realizan las labores domésticas del mismo, puede mencionarse que éstas son múltiples y se establecen acorde a las particularidades y acuerdos familiares.

Sin embargo, pudo percibirse que aún prevalece tanto en las familias donde la proveeduría económica es compartida como en la que es exclusiva de parte de un varón, llámese esposo, padre y/o hijos, aquellos roles femeninos y masculinos impuestos históricamente, donde las mujeres se vinculan con el ámbito doméstico y el cuidado del hogar y a los hombres con ser los jefes del hogar, que se encuentran al margen de las tareas domésticas y del cuidado de los integrantes de la familia. No cambiando mucho, así las mujeres también asuman una condición de asalariadas, puesto que se considera que son titulares de doble o hasta triple trabajo.

Siendo esta una de las mayores contradicciones, porque a la vez que se sitúa a la mujer en la sociedad cobijada bajo un discurso de derechos económicos y políticos, se le sigue asignando la obligación de crianza:

En general, la contradicción más frecuente surge sobre la posibilidad de sostener un argumento sobre el derecho al uso del dinero o a la realización compartida del trabajo doméstico o a la salida para ir a trabajar, pero no ocurre lo mismo sobre la obligación femenina de criar a los hijos e hijas, más atada a la moral tradicional (Di Marco, 1997 citada por Di Marco, 1998, p. 19). Lo cual se ve evidenciado en el siguiente relato:

*“[La mamá es] la del orden y [la encargada] de velar por las cosas académicas de los niños, les revisa los cuadernos, los pone a desatrasarse. Económicamente ambos aportamos de acuerdo con las necesidades que se tengan. [La hija es la encargada de] organizar la casa [y] yo (el padre) soy el rol de consejero, que les brinda herramientas para comportarse en sociedad, énfasis en el trato con los demás, el respeto hacia las otras personas” (Hombre, V.D 2).*

Sobre en anterior, se hace énfasis en que es la hija la encargada del aseo y organización del hogar mientras su hijo que es solo 4 años menor no es nombrado como parte de la distribución de responsabilidades de la misma. Aunque es importante señalar, que este nuevo tipo de relaciones en las cuales se propende por la distribución de responsabilidades de forma democrática, es una forma de interrogar el patriarcado y es una nueva manera de asumir las relaciones cotidianas. Siendo lo mismo que sucede cuando en las familias la figura masculina de igual manera es proveedora de muestras de afecto y ternura.

*“Mi papá es el que trabaja y aporta la mayor parte del dinero que se necesita en el hogar. Mi mamá, es quien se encarga del aseo y la organización de la casa. Y las demás personas, aportamos económicamente en la medida en que se necesite. [En cuanto a mi hijo] en el momento tiene la responsabilidad de estudiar” (Mujer, V.D 3).*

Sobre esto Di Marco (2018) ejemplifica un caso por medio del cual se continúa percibiendo el establecimiento, validación y reproducción de las relaciones desiguales que se tejen al interior de las familias, a saber:

Por ejemplo, las que controlan los recursos económicos de todos los miembros de la unidad doméstica que tienen trabajo remunerado, asignando las prioridades y los gastos, ejercen poder en el área del presupuesto familiar, pero en sus discursos y en

los de sus maridos e hijos se considera al padre como la autoridad en ése ámbito de la vida familiar (p. 19).

Siendo justamente lo mencionado por Di Marco en el relato previo, en tanto, ella se pone en un lugar de inferioridad frente al padre quien es considerado como la autoridad, a pesar de ella aportar también económicamente. Cabe mencionar que éste es el caso de varias de las mujeres que habitan las familias extensas de La Sierra, en las cuales está más presente las relaciones sociales tradicionales.

*“El hogar está a mi cargo, al igual que el cuidado de mi nieto en gran parte del tiempo [...] aunque la responsabilidad del cuidado de él es compartida [con una hija]”* (Mujer, V.D 6), y *“cuando estoy en vacaciones tengo que tender la cama”* (Niño, V.D 6). Se precisa que esta es una familia extensa en donde el esposo trabaja de manera independiente por medio de una carreta y en donde el nivel de escolaridad de la mujer que relata es primaria incompleta, tiene 67 años, y su ocupación es ser ama de casa.

*“Mi papá es la cabeza de hogar, mi mamá se encarga de las labores del hogar. Mi hermana estudia y ayuda a cuidar a mi hija. Y yo estudio, contribuyo económicamente al hogar y al cuidado de mi hija”* (Joven, V.D 10).

*“No hay distribución de tareas, todo recae sobre mí [organización y aseo del hogar, y proveeduría económica]. Aunque de vez en cuando [...] [mis dos hijos] organizan el hogar, la ropa y tienden sus camas”* (Mujer, V.D 12). Sobre esta mujer puede plantearse que es una madre soltera.

*“Colaboran muy poco con los quehaceres de la casa, compartimos el cuidado del [hijo menor] entre todos y lo económico es por cuenta de mi esposo y yo”* (Mujer, V.D 13).

Y por último, *“la colaboración en el aseo de la casa la hace [mi hija menor] y mi persona. Yo a la par que cuido de [...] [mis dos hijas] [...], trabajo en mi negocio independiente y estoy pendiente de la comida y del aseo”* (Mujer, V.D 14).

Por otra parte, se encuentra relatos que hacen alusión a una forma de organización familiar en donde se encuentra más desdibujado aquellas responsabilidades vinculadas con el cuidado de los hijos e hijas, el aseo del hogar y la proveeduría económica:

*“De la proveeduría económica y apoyo moral nos encargamos mi esposo y yo, y del aseo y preparación de alimentos se encarga principalmente mi hija del medio”* (Mujer, V.D 1), debido a que su hija mayor permanece fuera del hogar debido a sus estudios de educación superior y su hija menor es más un apoyo para su hermana.

*“Me reparto el aseo junto con los niños y con mi mamá para realizar la alimentación”* (Mujer, V.D 5).

*“Las responsabilidades en cuanto al aseo del hogar son compartidas por todos. Y los más pequeños tienen el deber de estudiar”* (Mujer, V.D 7). Se hace mención sobre que esta mujer, es madre soltera.

*“Todos organizan la ropa y el cuarto, ayudan en los aseos y a cocinar. El aspecto económico lo asume mi esposo e hijo mayor y el cuidado de los hijos es compartido”* (Mujer, V.D 11).

Por lo que se refiere a cómo se organizan las familias para tomar decisiones las mismas en sus relatos dejan entrever que se toman de 3 maneras principalmente: entre todas y todos los integrantes de la misma por medio del diálogo y el establecimiento de consensos, de forma individual por parte de algún integrante de la familia y entre la pareja de esposos o compañeros permanentes. Frente a las decisiones que son tomadas de forma conjunta, se puede encontrar los siguientes relatos:

*“Nos reunimos todos y hablamos, sobre lo que ha pasado, sobre los problemas y entre todos tomamos la decisión”. “La decisión casi siempre la toma quién está involucrado, aunque todos tratamos de potenciar lo que él vaya a decidir”* (Mujer y Hombre, V.D 11).

*“Las decisiones del hogar se toman en conjunto, puesto que las mismas afectan a todos. [Y] en cuanto a las decisiones [sobre mi hijo] si bien las tomo yo, recibo la opinión de todos”* (Mujer, V.D 3).

*“Todos llegamos a un consenso, se involucra a toda la familia”* (Mujer, V.D 10).

En relación a las decisiones tomadas de forma individual se resalta:

*“Quien coloca la plata toma decisiones” Siendo su hija la que toma las decisiones. Aunque frente a la autoridad menciona que “De respeto me tienen más respeto a mí que a ella”* (Mujer, V.D 4).

*“No se puede contar con mi mamá para tomar decisiones, mamá toma sus decisiones por ella y por [...] [mi hijo del cual tiene custodia provisional] y yo tomo las mías” (Mujer, V.D 5).*

*“Las decisiones las tomo yo pesando en el bienestar de los hijos” (Mujer, V.D 7).*

Y sobre las decisiones que son tomadas por parte de la pareja de esposos o compañeros permanentes se recopilan los siguientes relatos:

*“Se conversan entre la pareja y entre ambos se toman decisiones” (Mujer, V.D 8).*

*“Tomo decisiones en conjunto con mi esposo. Y con mi hijo mayor cuando es muy grave” (Mujer, V.D 11).*

Puede establecerse una relación entre la toma de decisiones y las formas de relacionamiento que se dan al interior de las familias, en la medida en que si una familia propicia espacios de diálogo conjunto con sus integrantes para la toma de decisiones, está trascendiendo hacia una forma democrática de relación puesto que está poniendo en juego el poder y la autoridad que en el ámbito de la familia tradicional se le confiere a una sola persona – normalmente en la figura masculina- o se le confiere a los adultos. En cambio si esta toma de decisiones se da de forma individual, hay una construcción discursiva de desigualdad en donde una persona es la que conoce que es lo mejor y la otra no, haciendo una negación de las capacidades que tienen las otras personas (Di Marco, 2018).

Por otra parte, puede plantearse que las familias han comenzado un proceso de democratización cuando aquellos integrantes que son los hijos y las hijas, excluidos por su edad, comienzan a ser tomados en cuenta para la toma de decisiones tanto personales como familiares.

Cuando tienen igual posibilidad para manifestar sus pensamientos. Rescatando que en La Sierra hay varias familias que según sus relatos han emprendido dicho camino.

Con respecto a las situaciones problemáticas presentes en las familias, a modo de introducción se trae a colación la siguiente cita:

Las familias enfrentan nuevos (y viejos) conflictos, que muy a menudo no pueden resolverse [...] Algunos de ellos se refieren a la relación de pareja, la sexualidad, la crianza de los hijos, la realización de las tareas domésticas, los desacuerdos acerca de la distribución del dinero y la toma de decisiones referidas a su uso, la dificultad de conciliar la vida laboral y la familiar, especialmente en el caso de las mujeres. Además, existe [...] la dificultad de algunos adultos para establecerse como figuras de autoridad durante la crianza, el abandono y soledad de los y las adolescentes o las personas mayores. En definitiva, un sinnúmero de reclamos de apoyo emocional, que coexisten con la necesidad de individuación y respeto por la privacidad (Di Marco, 2018, p. 8).

En la medida en que pone en el centro de reflexión algunos de los elementos que las familias mencionan, y lo sitúa en las tensiones producto de las transformaciones sociales que han tenido las familias y el deseo de algunos de sus integrantes a permanecer en el pasado, como fue resaltado al inicio del análisis.

Al indagar con las familias sobre las principales razones por las cuales tienen conflicto al interior de las mismas, se encontró que una de ellas está relacionada con la oposición de cosmovisiones y la desautorización en aquellas familias en donde hay presencia de varias generaciones:

*“Por puntos de desacuerdo con mi madre y padre en cómo debo actuar yo como madre en relación al sistema de creencias [católico] con mi hijo, en relación con la asistencia a la Eucaristía y a la realización de la confirmación. [También hay] desautorización de parte de mi madre hacia las decisiones que tomo con Mateo, para que ayude a organizar la casa, porque dice que así era conmigo. Por la autoridad y las edades, es complejo llegar a acuerdos. Y porque [...] [mi hijo] cree que tiene muchos derechos más no tiene deberes, considera que la única responsabilidad es estudiar” (Mujer, V.D 3).*

*“Porque otra persona hizo cambiar a mi mamá, se relacionó con esa persona y todo cambió, antes éramos unidos, ya ahora nos pega. No me quiere dar la custodia provisional de [...] [mi hijo mayor], no lo deja ver al papá de él porque no le cae bien y por todos los problemas que tuve con él: maltratos, agresiones. [Yo digo que] todos tenemos derecho al perdón y a cambiar. [También porque hay] desautorización por parte de mi mamá en relación a las normas o peticiones que le hago a mi hijo mayor” (Mujer, V.D 5).*

*“No podemos compartir solas, porque hay peleas. Les da rabia que [...] [mi hija] traiga amigas a la casa. Ella no se entiende con el abuelo, está viendo por ejemplo televisión y tiene que pasar el canal porque él quiere ver las noticias. También porque así dos sobrinos ya se hayan independizado de la casa y son mayores, quieren que le sigamos manteniendo, mi mamá es alcahueta con ellos y no ha establecido unos límites claros” (Mujer, V.D 9).*

*“Discutimos porque yo tengo un carácter fuerte e intento poner el orden en muchas ocasiones. Normalmente mi mamá no está de acuerdo con las formas con las que crio a mi hija, y me desautoriza junto con mi papá en muchos momentos. Son maneras diferentes de hacer las cosas, forma de crianza, [...] [mi hija] pide cosas y la abuela se las da inmediatamente, con esto ella no trabaja la paciencia ni pedir*

*el favor, se malacostumbra. De igual manera hay situaciones relacionadas con la tecnología que permite mi mamá y mi papá con las cuales no estoy de acuerdo” (Joven, V.D 10).*

Por otra parte, se encuentra la transgresión de límites y normas establecidas previamente por integrantes de la familia, la poca colaboración con el aseo del hogar y la personalidad que poseen las y los integrantes de las familias:

*“las hermanas se cogen las cosas las unas a las otras sin permiso, porque una está organizando casa y tira basuras al piso y porque [...] [mi hija menor] tiene un temperamento fuerte y regaña a las otras hermanas” (Mujer, V.D 1).*

*“También discutimos por el no cumplimiento de normas tales como horas de llegadas y el no tener novio a escondidas” (Mujer, V.D 9).*

*“Peleamos permanentemente por el genio de [mi esposo], [...] porque [mis hijos] llegan muy tarde, porque dicen mentiras en cuestión de permisos y lugares” (Mujer, V.D 11).*

*“Discutimos principalmente por el desorden, por llegar cansada a la casa y no encontrar la cocina organizada” (Mujer, V.D 12).*

*“Se discute porque cada vez yo acepto más mascotas, porque me meto permanentemente en deudas para mejorar el hogar y/o mi negocio, porque [mi hija mayor] se consigue novios que no son bien recibidos en la familia porque no es la edad para conseguir novio. Al igual que por el uso excesivo en el celular y en las redes sociales” (Mujer, V.D 14).*

Pudiéndose entrever dificultades para el establecimiento de consensos en las familias y una tensión permanente entre los proyectos y deseos individuales; y los proyectos colectivos.

También se encuentra la violencia económica de parte de una hija a su madre como la razón que más detona discusiones dentro del hogar, en donde se pone en vilo la distribución, el reconocimiento, el cuidado, el respeto a la integridad corporal y la concepción de dignidad de ella como mujer, en sus palabras:

*“Yo aquí es la que cuido los niños para ella poder trabajar y voltear, y ella no me está regalando nada. No me da una mecha, no me da nada. El año pasado ella le pagaba a la vecina para que le cuidara a los niños, entonces por qué no me paga a mí [ella no ve que yo aguanto hambre, cuando soy yo la que estoy pendiente del] cuidado de los niños y las niñas, el aseo, la preparación de alimentos” (Mujer, V.D 4).*

Ejemplificando lo anterior, aquellas familias que son “ámbitos [...] de la opresión y la desigualdad, tanto en las relaciones de género como en las relaciones de las generaciones, estabilizando conflictos surgidos de la naturalización de las relaciones de subordinación (como la violencia y el abuso hacia mujeres, niños y niñas o personas mayores)” (Di Marco, 2018, pp. 1- 2).

Y por último, se encontró un caso en particular en donde las discusiones acaecen debido a la problemática de consumo de sustancia psicoactivas de uno de sus hijos:

*“El mayor afecta la situación familiar porque le da un mal ejemplo a los más pequeños, quienes dicen no querer ser como él. Los más pequeños no tienen buena*

*relación con el hermano mayor, debido a que ven cuanto hace sufrir a la mamá. Ha tenido problemas con ley, consume de manera regular marihuana, roba dinero de su casa para consumir y va solo a la casa para buscar comida. Lo que ha hecho que me estuviera volviendo alcohólica, que esté deprimida y deba tomar droga” (Mujer, V.D 7).*

Lo que puede ser vinculado con la falta de estrategias de parte de las madres y los padres para enfrentar los cambios y la demanda por mayor autonomía de niños, niñas y adolescentes [las cuales] generan conflictos en las relaciones familiares, al poner en crisis las prácticas de autoridad de los adultos, las que oscilan, como señalamos, dentro de un abanico de alternativas: que van desde el dejar hacer hasta el controlar excesivamente. Esta conflictividad puede agudizarse en los casos en los que la crianza de los niños y niñas se produce en hogares con mujeres al frente, sobrecargadas por la suma de responsabilidades vinculadas con la manutención y la crianza (Di Marco, 2018, p. 12).

En relación a las formas que utilizan las familias para tramitar los diferentes conflictos que se generan por la interacción cotidiana, se encuentra la conducta asertiva, la agresión, la manipulación y la evasión y la sumisión.

La conducta asertiva, es reconocida como “la capacidad que cada persona tiene para afirmarse a sí mismo, para hacer oír la propia voz, manteniendo una actitud de escucha atenta a los otros, defendiendo los propios derechos sin agredir, violentar o manipular los derechos de los demás” (Di Marco, 2018, 23). Es allí donde se ubican aquellas familias que propenden darse un espacio posterior al conflicto para que baje la intensidad de la emoción y posterior a esto busca tener un espacio de conversación con los y las integrantes implicados. En relación a esta forma de tramitar los conflictos las familias mencionaron:

*“Cada que tenemos una discrepancia con alguno de los miembros siempre nos reunimos todos y hablamos, miramos porque está pasando, para que esas circunstancias se puedan mejorar, tratamos de que no quedarnos con nada, de compartirlo, para evitar agresividad. Tiene que ser algo muy, muy fuerte para llegar a darle juetera a los niños, no es por cualquier cosa” (Mujer, V.D 2).*

*“Tomamos distancia cuando tenemos rabia y hablamos después” (Mujer, V.D 8).*

*“Uno con rabia dice cosas de las que se puede arrepentir, por eso me alejo e intento hablar las cosas cuando ya esté sin rabia”, “Siempre hay comunicación, nunca he visto peleando a mi mamá y mi papá” (Mujer y Joven, V.D 10)*

*“Aconsejo de manera permanente, acompaño el proceso de mi hijo, estudié para poder comprender mejor lo que estaba pasando y poder dar un trámite acorde con la situación, tomo decisiones acorde a lo que siento que es lo mejor. Ahora hablo porque antes pegaba” (Mujer, V.D 7).* En este relato puede rescatarse además del diálogo, la formación como un elemento que ha contribuido a dicha mujer a la comprensión de las situaciones por las que está pasando su hijo, valorándose ésta como una forma creativa de tramitar un conflicto.

*“Esperamos a que pase la efervescencia, para poder hablar. Mi mamá y mi hermana normalmente median en las situaciones conflictivas. Y dependiendo del tema que sea, después de hablarlo, no se vuelve a tocar el tema, porque hay recuerdos que se quieren olvidar. Se piden perdón después de reconocer que tuvieron la culpa. No se llega a un contacto físico, porque a mí de pequeña me pegaban mucho y como vi que no tuvo resultado no suelo hacerlo tampoco con mi hijo y por eso utilizo con él los castigos. Nos gusta dialogar aunque es difícil por ser una familia tan grande” (Mujer, V.D 3).*

*“Esperamos a estar calmados para conversar. Mi esposo suele pedir disculpas y saca afuera por un minuto a mis sobrinos cuando pelean para que se calmen y entren nuevamente a la casa despejados y calmados”* (Mujer, V.D 15).

La agresión por su parte, “implica no prestar atención al deseo del otro. Uno responde a los propios intereses. No existe escucha, ni empatía en relación con el otro. Las actitudes de agresión más frecuentes pueden ser: egoísmo, indiferencia, violencia física o simbólica, resentimiento, frustración, temor” (Di Marco, 2018, p. 23). En este caso las familias hacen referencia a la utilización esporádica del contacto físico y los gritos como herramientas para reprender y castigar, tal y como se es mencionado en los siguientes apartados:

*“Conversando. Aunque ante la desobediencia la castigo y la regaña, aunque mi hija es la que les pega fuertemente a sus hijos para poder corregirlos”* (Mujer, V.D 4).

*“En ocasiones exploto con gritos, grito a Juliana por ser rebelde y no hacer caso tan fácilmente”* (Mujer, V.D 8).

*“Depende de la situación, cuando hay mentiras de por medio y mi hija habla sin groserías podemos dialogar, aunque hay momentos en que ella tiene rabia y no escucha, y es en donde me ofusco y me toca pegarle”* (Mujer, V.D 9).

*“Dialogando entre esposos, hablamos con la persona implicada, llamamos su atención, habiendo llegado a un acuerdo sobre qué le vamos a decir y cómo. Y en caso necesario reprendemos con pelas a nuestros hijos”* (Mujer, V.D 11).

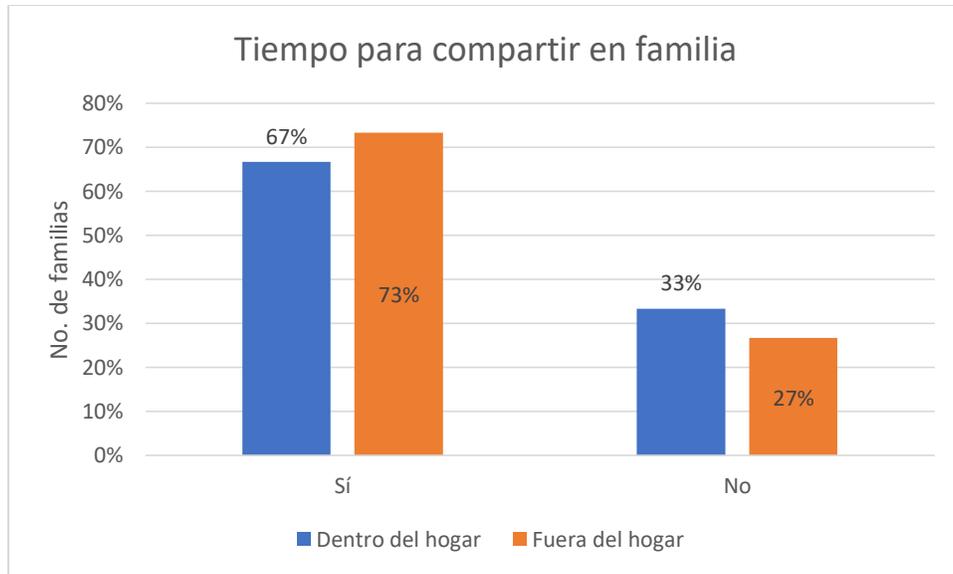
Y en relación a la sumisión o huida, puede decirse que es “son conductas de repliegue sobre el sí mismo. La persona se paraliza y no puede decir lo que piensa y siente. Se niega a enfrentar la situación, ya sea porque no tiene valor para afrontarla o por considerar, en algunos casos, que no vale la pena. Los comportamientos más frecuentes que genera la sumisión son: temor, negación, bloqueo, encierro, aislamiento, evitación” (Di Marco, 2018, p. 23). Con respecto a esta forma de tramitar los conflictos, se encuentran los siguientes relatos:

*“Trato de calmarme y me trago mi rabia sola, porque no hay posibilidad de conversar”* (Mujer, V.D 5).

*“No se resuelven los problemas, cada quién se queda resentido. Dejamos de hablar”* (Mujer, V. D 6).

*“Hablamos o hay momentos en los que lloro y me rehusó a hablar. Ignorando las situaciones”* (Mujer, V.D 12).

Acerca de la respuesta que tuvieron las familias al preguntar por los espacios tanto dentro como fuera del hogar que tienen para compartir, puede expresarse que:



*Gráfica No. 21: Tiempo para compartir en familia dentro y fuera del hogar. Elaboración propia*

El 67 % de las familias manifestaron tener espacios de compartir en familia dentro de los hogares relacionados con reunirse a ver películas, la novela y/o programas de televisión, conversar, compartir los alimentos en torno a una misma mesa o lugar y/o jugar de múltiples maneras. Frente al 33% que mencionan no tener espacios para compartir dentro del hogar con los y las integrantes de la familia “*porque no hay unión familiar*” (Mujer, V.D 9). Los relatos que pueden recrearnos lo que se dijo anteriormente son:

*[Compartimos espacios juntos] “cuando vemos televisión todos juntos, comemos juntos”* (Mujer, V.D 1).

*“Compartimos cuando estamos viendo la novela, aprovechamos para hablar, contar anécdotas”* (Mujer, V.D 2).

*“Vemos películas dentro de la casa, nos sentamos de vez en cuando a conversar, conversamos todos los días sobre programas de televisión y sobre el gato en la cama de mi mamá y mi papá” (Mujer, V.D 3).*

*“Vemos tele juntos, el papá juega con [...] [mi hija y mi hijo], hacen tareas juntos, juegan a organizarse las uñas y juegan al balón (Mujer, V.D 8).*

*“Nos acostamos en la pieza a conversar de nuestros días, vemos televisión y compartimos en algunos momentos el algo en familia” (Mujer, V.D 10).*

*“Conversamos en la sala, vemos televisión juntos, cantamos, hacemos maldades y comemos juntos” (Mujer, V.D 11).*

*“Jugamos en la plancha futbol, chucha cogida, vemos televisión juntos, comemos en familia y nos sentamos a conversar mucho, a aconsejar mucho a mi hija” (Mujer, V.D 15).*

Por otra parte, el 73% de las familias hace referencia a tener espacios para compartir por fuera del hogar con los y las integrantes de sus familias por medio de salidas a caminar en el barrio y en el Cerro de Pan de Azúcar, a elevar cometa, al Centro Comercial La Central en Buenos Aires, a parques recreativos de la Caja de Compensación Familiar, a comer helado, a visitar a la familia extensa y disfrutar del equipamiento social con el que cuenta sus respectivos barrios.

*“Ellas (las hijas) salen a elevar cometas al Cerro Pan de Azúcar, caminar, a cine y a comer helado” (Mujer, V.D 1).*

*“Caminatas familiares cada 15 días” (Mujer, V.D 2).*

*“Visitamos a la familia en otros barrios de la ciudad de Medellín. Vamos a caminar en fines de semana, los domingos familiares” (Mujer, V.D 3).*

*“Salimos a comer helado, ir al parque, asistir al centro comercial en Buenos Aires” (Mujer, V.D 7).*

*“ Ir a parques, ir a comer, ir a centros comerciales, jugar, hacer algo diferente y compartir en familia fuera del hogar, para fortalecer lazos y salir de la rutina” (Mujer, V.D 10).*

*“Vamos a los charcos cada 20 días o cada mes. Hacemos caminatas hacia Bello Oriente, llevamos comida o hacemos sancocho estando por allá” (Mujer, V.D 11).*

*“Salimos a parques acuáticos cuando se tiene la posibilidad en cuanto a la economía” (Mujer, V.D 15).*

Cabe mencionar que el 27% de las familias manifestaron no contar con espacios fuera del hogar para compartir con las y los integrantes de su familia, también hicieron parte del 33% que mencionaron no contar con dichos espacios dentro del mismo. Siendo de igual manera necesario precisar que hubo un incremento del 6% entre las familias que manifestaron compartir con su familia dentro del hogar y las que manifestaron compartir con su familia fuera del mismo.

Acerca de la pregunta por el afecto, se rescata que “La familia es el mundo por excelencia de la diversidad de sentimientos, de las emociones más profundas, de los afectos más pertinaces, de la confianza y la certeza más próxima; asuntos que se forman y entrelazan en la obligatoriedad legal, moral y económica que impone el tejido parental” (Palacio, 2009, pp. 47- 48). Por lo que cuando no está presente dicha obligatoriedad legal, moral y económica puede mencionarse que hay unas rupturas con eso que se esperaría de las familias. De igual manera, estas formas de expresión también son aprendidas por los propios procesos de socialización.

En relación a esto, se encontró que el 93% de las y los integrantes de las familias participantes de las visitas domiciliarias se sienten queridas y queridos dentro de la familia, al igual que valorados debido a múltiples factores, de los cuales se rescatará solo algunos:

En primer lugar, se encuentra el tiempo que brindan algunos integrantes de la familia para escuchar, compartir y realizar detalles acorde a sus personalidades, tal y como es mencionado en el siguiente relato:

*“Todos son muy diferentes, mi mamá nos prepara la comida que le gusta a cada uno y nos lleva el desayuno a la cama. El juego de escritura de cartas entre mi hijo y yo. Con mi hermana y mi hijo, está relacionado con ver películas. Mi papá consiente con detalles, cuando menos piensa llega con algo que a uno le gusta. Y cuando lo aceptan como uno es, ya que uno no es perfecta” (Mujer, V.D 3).*

En segundo lugar, están aquellas acciones en forma de ayuda y apoyo cuando algún integrante de la familia lo ha requerido, frente a esto algunos integrantes mencionan:

*“Han habido situaciones donde se ha visto el apoyo, no me han dado la espalda, tienen disposición para escuchar y acompañar, han estado de mí muy pendientes durante el embarazo” (Joven, V.D 10).*

*“Hay diferentes formas de ser, pero en general son cariñosos, me hacen compañía, me dicen que no trabaje porque no necesito hacerlo, se preocupan permanentemente por mí, cuando me demoro me llaman, que dónde estoy y por qué no estoy en la casa, siempre están alertas conmigo, al igual que con la droga y los pañales que debo utilizar después de los dos derrames que me dieron” (Mujer, V.D 11).*

*“Mi esposo tiene detalles, me consienten mucho cuando estoy enferma, me corren mucho con el médico y la niña está pendiente de mi agua y de la droga” (Mujer, V.D 15).*

En los relatos anteriores puede percibirse de igual manera, expresiones verbales y físicas relacionadas con el cuidado, tal y como son las manifestaciones verbales de preocupación, los abrazos y las caricias. Frente a esto se relata:

*“Me siento querida cuando me dice que no salga que me caigo o me pasa algo, sé que ella me lo dice porque me quiere” (Niña, V.D 1).*

*“Porque hay muestras de afecto recurrentes, abrazos, mis hijos me consuelan cuando estoy triste” (Mujer, V.D 7).*

*“Nos abrazamos de manera constante, nos decimos cosas bonitas, dormimos juntas” (Mujer, V.D 4).*

Por último, también el cariño se hace manifiesto según una de las familias por medio del respeto. Frente a esto se relata:

*“Hay cosas que dicen que sí lo quieren a uno, son obedientes, no hay vicios. Uno de mis hijos ha cambiado mucho y ahora brinda cuidado más que agresiones, toma en cuenta lo que digo”* (Mujer, V.D 12).

Y por último, en lo que respecta a la participación de integrantes de las familias a nivel social y comunitario, puede mencionarse que solo el 33% de las familias poseen 1 integrante que hace parte de procesos sociales y/o comunitarios en sus respectivos barrios fuera de la participación que tienen en el Proyecto “Crear es Crear”:

No. domiciliaria	Visita	Procesos organizativos de los que hace parte algún integrante	Persona que hace parte
V.D 1		Grupo de animadores y educadores	Hija menor
V.D 2		Asociación Villa Turbay Mesa de Primera Infancia Mesa de trabajo de la Sierra Realización de novenas comunitarias	Madre
V.D 3		Asociación Villa Turbay Mesa de Primera Infancia Mesa de trabajo de la Sierra Realización de novenas comunitarias Promotora de seguridad	Madre
V.D 5		Grupo de acólitos	Hijo menor
V.D 6		Grupo de alabanza de la Parroquia Grupo de acólitos	Hija Nieta

Tabla No. 15: Procesos organizativos a los cuales pertenece integrantes de las familias. Elaboración propia.

Los relatos que emergieron sobre los procesos organizativos al interior del barrio fueron los siguientes:

*“Mi hija hace parte del grupo de danza y alabanza de La Iglesia La Sierra y mi nieta hace parte del Grupo de acólitos” (Mujer, V.D 6).*

*“Yo hago parte de una asociación de madres comunitarias que se llama "La asociación Villa Turbay", y un proyecto de primera infancia que es unido a la parroquia Santa María de la Sierra que se llama "la Mesa de la Primera Infancia".*

*También hago parte de la Mesa de Trabajo de La Sierra representando a las madres comunitarias y a la Corporación Proyectarte” (Mujer, V.D 2).*

*“Yo hago parte de la Mesa de Trabajo de La Sierra. A un Programa de primera infancia que es un apoyo a las familias, de corte educativo en donde se da formaciones sobre crianza humanizada. Soy Promotora de Seguridad, en relación a la prevención de la drogadicción y del uso de la pólvora por medio del deporte y la recreación. Y también hago parte de la realización de novenas comunitarias en el barrio” (Mujer, V.D 3).*

Frente a la participación política y social, se menciona que es un elemento relevante en la vida de las personas, en tanto en estos procesos pueden fortalecerse como sujetos de agencia tanto de su vida como del entorno en el que viven. En el caso de las mujeres que son madres, por ejemplo, la participación en otros espacios de interacción por fuera del hogar y del trabajo remunerado contribuye con recuperar “la posibilidad del ejercicio de maternidades no subordinadas a lo privado doméstico, es decir, el ejercicio de maternidades sociales, que convierten las necesidades vinculadas a los hijos e hijas en acciones políticas” (Di Marco, 2018, p. 26). En donde se hace efectivo un discurso de derechos.

Con respecto a los resultados de la indagación por la participación, cabe mencionar que podría ser un elemento a fortalecer, debido a que este tipo de vinculación puede proporcionarle a las familias y mujeres que manifiestan sentirse solas por no encontrar seguridad y apoyo en sus hogares, redes de apoyo que les posibilite tener acceso a nuevos contactos los cuales pueden hacer parte de la red personal significativa, y con esto “generar contextos de pertenencia y de construcción e intercambio de significados” (Perilla y Zapata, 2009, p. 148).

### **3.3. Conclusiones y recomendaciones del proceso de caracterización**

Se resalta el proceso de caracterización como un ejercicio que permitió el reconocimiento de las situaciones de vida y de contexto de las familias, tanto a la profesional como a las familias; posibilitando espacios reflexivos en los que varios integrantes de las mismas pudieron compartir y tener una interacción social en torno a las narrativas. De igual manera, se valora el ejercicio en tanto es un insumo que puede ser tenerse presente por la Corporación Proyectarte, para el diseño de proyectos y/o estrategias para el fortalecimiento de las familias.

Las capacidades que poseen las familias están relacionadas con el aprovechamiento de las oportunidades que el medio social más cercano les brinda, la disposición, la resiliencia y la apertura al diálogo. De igual manera, las personas participantes otorgan una gran legitimidad a los proyectos de la Corporación Proyectarte, debido a considerar que están dentro del territorio para contribuir con el mejoramiento de su calidad de vida.

Se identifica que las familias cuentan con dificultades a nivel económico que se convierten en barreras para acceder a mejores condiciones de vida, conocer nuevos lugares que contribuyan con ampliar el horizonte social y político en el cual se encuentran inmersas y desarrollar capacidades relacionadas con la autonomía de las mujeres, por lo que se ve la necesidad de desplegar dentro de dicho territorio estrategias productivas y de acompañamiento psicosocial, que mejoren sus condiciones socio- económicas (soberanía alimentaria y gestión comunitaria)

Se reconoce que las familias cuentan con redes sociales de apoyo a nivel familiar débiles por lo que se hace necesario propiciar espacios de interacción a nivel familiar y comunitario que posibiliten ampliar las redes personales significativas de cada uno de los y las integrantes de la familia, tanto a nivel formal como informal.

Hay una necesidad latente que pudo ser identificada, relacionada con el despliegue de procesos de acompañamiento psicosocial en donde se trabaje sobre la historia de vida de las familias de origen, de quienes asisten al grupo, de manera colectiva.

Hay familias que han comenzado un tránsito hacia la obtención de relaciones más democráticas, las cuales pueden ser referentes para el resto de familias que aún continúan en este proceso. Siendo necesario continuar con el fortalecimiento de las relaciones democráticas al interior de las familias, para que de esta manera puedan desarrollar habilidades comunicativas, afectivas y sociales.

Se propone que el abordaje de la estrategia de familias pueda tener un componente intergeneracional y de contexto, en donde las personas participantes del grupo tengan mayor relación con los y las integrantes de sus familias y adquieran mayor protagonismo dentro del proceso. Lo cual puede contribuir a generar dinámicas organizativas a nivel comunitario.

#### **4 Situación diagnóstica de la práctica profesional II y III de Trabajo Social**

Para empezar hablando sobre la situación diagnóstica es importante mencionar que esta se construyó a partir del proceso de caracterización<sup>23</sup>, diagnóstico<sup>24</sup>, análisis de la información y priorización individual de las situaciones problemáticas identificadas en razón de lo manifestado por las familias en los diferentes encuentros.

---

<sup>23</sup> Ver Proceso de Caracterización de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay que participan del grupo de familias del proyecto “creer es crear” IAF.

<sup>24</sup> El diagnóstico fue realizado por medio de la herramienta DOFA, la cual permitió hacer un análisis individual y colectivo en torno a las relaciones internas (debilidades y fortalezas) y externas (oportunidades y amenazas) que identificaron tener como familias dentro de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.

La inserción de las mujeres al ámbito laboral, la irrupción en las tradicionales formas de relacionamiento con el género y la sexualidad y las luchas de los movimientos sociales por el reconocimiento de los derechos de los grupos poblacionales históricamente excluidos, son algunas de las razones por las cuales el lugar social que ocupaba la familia tradicional vinculada exclusivamente con relaciones de consanguinidad, desde la autoridad y obediencia hacia el padre, concebida por relaciones heterosexuales, constituida a partir del matrimonio y con roles marcados de género, se ha venido transformado; dando lugar a nuevos sentidos configuradores en las familias- en plural- , relacionados con la vinculación por afinidad y con formas de relacionamiento entre géneros, generaciones y subjetividades, caracterizadas por la libertad, los procesos de individuación, la pluralidad y diversidad (Palacio, 2009).

En relación a esto cabe mencionar que, en barrios como La Sierra, Villa Turbay y Villa Lilliam prevalecen aquellas familias que se relatan desde la tradición y la certeza, en donde se encontró que hay una alta presencia de comunicación autoritaria. Pudiendo ser esto explicado entre otras cosas porque: 1) las opiniones, sentimientos, necesidades y deseos de todos los y las integrantes de las familias poco son tenidas en cuenta, porque no son reconocidos como sujetos de derechos y al interior de las familias es escasa la aceptación de la diferencia de pensamientos y cosmovisiones; y 2) algunos y algunas integrantes de las familias han construido discursos vinculados con modos autoritarios de relacionamiento, que no han sido identificados y suficientemente cuestionados para generar otros modos de relacionamiento al interior de sus familias.

Lo que provoca: 1) que no existan procesos de negociación entre los y las integrantes de las familias y se tomen decisiones de forma autoritaria; 2) que hayan sentimientos de culpa, disminución del propio valor, sumisión y subordinación de parte de algunos o algunas integrantes lo que impide que puedan expresar sus propias opiniones y malestares; 3) que en el interior de las familias haya presencia de autoridades represivas que pueden desencadenar situaciones de violencia física, verbal y/o emocional; y 4) que haya bajos niveles de confianza

entre los y las integrantes de las familias, que les lleve a no considerar a su familia como parte de su red personal significativa.

Siendo por esto necesario, generar estrategias que contribuyan a que en el interior de las familias de las y los participantes que asisten regularmente al grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Turbay y Villa Lilliam del proyecto “Crear es Crear” IAF haya un fortalecimiento de la comunicación democrática.

## **5. Propuesta de Transformación “Ser Familia para FotalSer el sentido de Comunidad”**

### **5.1.Intencionalidad de la propuesta de transformación**

La propuesta de transformación como se mencionó anteriormente, está orientada a contribuir a que en el interior de las familias de las y los participantes de la propuesta de transformación del proyecto “Crear es Crear” IAF de los barrios La Sierra, Villa Turbay y Villa Lilliam,, se fortalezca la comunicación democrática, que puede verse reflejada en la disminución de la utilización de frases descalificadoras, gestos de desprecio, frases disciplinadoras, preguntas examinadoras y gritos al interior, en la existencia de mayores espacios de diálogo en donde se respete y se tome en cuenta los pensamientos, sentimientos, opiniones y/o necesidades de cada una y uno de sus integrantes sin importar su género y edad, y en el reconocimiento de todas y todos los integrantes de la familia como sujetos con capacidades y derechos.

Si bien el desarrollo de la propuesta puede contribuir de igual manera, a que al interior de las familias se tomen las diferentes decisiones de manera conjunta, lleguen a acuerdos más fácilmente, sus integrantes adquieran mayores niveles de confianza entre sí que les posibilite comenzar a incluir a su familia como parte de sus redes personales significativas, disminuir la

presencia de violencia física, verbal y/o emocional, fortalecer el sentido de lo comunitario, etc., se hace necesario precisar que lo mencionado anteriormente son elementos que requieren del despliegue de otros proyectos a mediano y/o largo plazo ya sea a nivel institucional– Corporación Proyectarte- o a nivel interinstitucional.

De allí que la propuesta de transformación sea concebida como un aporte a objetivos muchos mayores, entre los cuales se encuentran de igual manera, el fortalecimiento de procesos de transformación personal y social que inciden en la construcción de paz y el desarrollo humano individual y colectivo; y el mejoramiento de la calidad de vida, y la convivencia familiar y comunitaria, que hacen parte de la misión estratégica de la Corporación Proyectarte.

## **5.2. Condicionantes de la propuesta de transformación**

- ❖ Situaciones como extorsión, asesinatos, enfrentamientos entre bandas, control territorial por las estructuras criminales y captación de jóvenes para la guerra, que están presentes en el contexto territorial de La Sierra, Villa Turbay y Villa Lilliam, pueden condicionar la libre circulación por el territorio tanto de las y los participantes como de las y los profesionales por sensación de miedo e inseguridad, la apropiación de los espacios públicos para la realización de alguna actividad que se proponga dentro de los diferentes encuentros y la participación de las madres, padres y/o acudientes debido a que prefieren quedarse en sus casas cuidando que sus hijos, hijas, nietos, etc., adolescentes no sean cooptados por las estructuras criminales de los sectores.
- ❖ Hay una gran parte de las mujeres destinatarias del proyecto que son madres solteras y no cuentan con un trabajo estable y/o con una adquisición económica que les permita solventar las necesidades de sus hogares y familia, por lo que la asistencia a los encuentros vista en clave de procesos, está condicionada a las oportunidades laborales que se les presente.

- ❖ La reubicación de familias en otras zonas de la ciudad debido a la pérdida de vivienda por deslizamientos de tierra, producto de las condiciones climáticas y de las propiedades del suelo en el que se encuentran ubicadas, que son de alto riesgo según el Plan de Ordenamiento Territorial<sup>25</sup>.
- ❖ La tenencia de niños y niñas de corta edad hace que algunas madres, padres y/o acudientes opten por quedarse en sus casas antes que ir a los encuentros, por considerar que irrumpen su dinámica. De igual manera, hay quienes han manifestado que prefieren quedarse en su casa por tener desconfianza de dejar a sus hijos, hijas, nietos, nietas, etc., en sus hogares con otros integrantes de la familia o solos y solas por la desconfianza a nivel comunitario.
- ❖ Cuando las y los participantes de los encuentros de familia asisten con niños o niñas- por ser de la única manera que pueden asistir-, en la gran mayoría de los casos se centran tanto en sus necesidades, que en últimas terminan vivenciando una cuarta parte del encuentro que se está proponiendo.
- ❖ Hay un recelo de algunas madres, padres y/o acudientes de dejar solos sus hogares debido a que hay integrantes de este que roban y venden sus artículos para el consumo de sustancias psicoactivas<sup>26</sup>, por lo cual se limita su participación dentro de los encuentros.
- ❖ A nivel generalizado hay un bajo nivel de escolaridad entre las personas que asisten al grupo de familias, lo que más que condicionar se convierte en un reto para las y los profesionales, en relación a generar e implementar estrategias que posibiliten el cumplimiento de los objetivos y a utilizar un lenguaje que sea accesible a todos y a todas.
- ❖ Hay principalmente mujeres que están al cuidado de integrantes de sus familias que poseen algún tipo de discapacidad y/o enfermedad, por lo cual su integración al proceso está determinada por la calidad de salud de quienes cuidan.

---

<sup>25</sup> Identificado en el proceso de contextualización del proyecto crear es crear de la corporación proyectarte.

<sup>26</sup> Lo anterior fue enunciado en una de las entrevistas realizadas por una de las profesionales que venía acompañando el proceso de familias, como una situación que escuchó reiterativamente por varias madres de NNJ de los encuentros de artes plásticas, música y teatro.

- ❖ Y por último, hay algunas mujeres destinatarias del proyecto que poseen diagnósticos médicos que podrían en algún momento limitar su participación dentro de los encuentros y no realizar el proceso completo; y psiquiátricos, que complejizan el abordaje de las temáticas en la medida en que podrían haber temas sensibles que desborden a las personas, que sean de difícil contención, ya que quien acompaña el proceso no tiene las herramientas para abordar este tipo de casos y que por lo anterior, se genere acción con daño.

### **5.3.Consolidantes de la propuesta de transformación**

- ❖ La comunidad en general considera que programas de desarrollo social como los que desarrolla la Corporación Sembrando en Familia, Corporación Proyectarte, Fundación Juan Guillermo Cuadrado, el INDER y la Fundación Golondrinas dentro del territorio, son oportunidades con las que cuentan las familias para poder mejorar las condiciones de vida de sus integrantes, en tanto, se convierten en espacios formativos y de sano esparcimiento. De allí que el proyecto “Crear es Crear” y la Corporación Proyectarte cuente con una legitimidad dentro de La Sierra, Villa Turbay y Villa Lilliam, que se ve traducido en la responsabilidad, constancia, apoyo y compromiso de parte de las y los destinatarios del mismo. De igual manera, en un futuro se podría analizar la articulación con algunas de estas instituciones para fortalecer los procesos de capacidad instalada de las familias.
- ❖ La mayor parte de las y los participantes son comprometidos y corresponsables con el proceso de familias, son resilientes y poseen múltiples conocimientos que de manera permanente lo comparten dentro de los encuentros.
- ❖ Las y los participantes del grupo de proyección, pueden ser aliadas y aliados en el proceso de ejecución de la propuesta de transformación, ya que cuentan con tiempo y disposición para realizar encuentros con las niñas y los niños que lleven las y los participantes de los encuentros de familia, contribuyendo esto al fortalecimiento de la capacidad instalada de la comunidad dentro del mismo

territorio e impulsar el momento del **dar** que propone la Corporación Proyectarte.

#### **5.4.Objetivos de la propuesta de transformación**

##### **Objetivo general**

Contribuir al fortalecimiento de la comunicación democrática al interior de las familias de las y los participantes de la estrategia de transformación “*Ser familia para Fortalecer el sentido de comunidad*” del proyecto “Crear es Crear” IAF de los barrios La Sierra, Villa Turbay y Villa Lilliam. A partir del desarrollo de seis encuentros bajo la metodología Proyectarte en el primer semestre del año 2019.

##### **Objetivos específicos**

- ❖ Evocar las formas de relacionamiento y comunicación de la infancia de las y los participantes de modo que puedan reconocer los discursos familiares que han construido en la actualidad al interior de sus familias.
- ❖ Promover espacios de identificación y reflexión grupal de las narrativas que han construido las y los participantes en torno a los procesos comunicacionales autoritarios o democráticos al interior de sus familias.
- ❖ Propiciar espacios intergeneracionales en los que las y los participantes a partir de la interacción con integrantes de sus familias, comiencen a re- construir y/o fortalecer las formas de relacionamiento al interior de sus familias.

## **5.5.Fundamentación teórica de la propuesta de transformación**

### **Enfoque teórico: el construccionismo social**

El construccionismo social es una teoría microsociológica que permite poner el centro de atención en la vida cotidiana de las familias, ya que es el escenario privilegiado para la construcción de significados subjetivos y objetivos de parte de sus integrantes, en la medida en que las relaciones cara a cara y el lenguaje median en el proceso de estructuración y desestructuración de las tipificaciones por las cuales todos y todas acceden a la comprensión del mundo social (Berger y Luckmann, 2001).

La vida cotidiana es el mundo que se comparte con otros y otras, y que está mediada por procesos comunicativos en un lugar, en un tiempo determinado y con una historia particular. De allí que también haga parte de la vida cotidiana de las personas, las relaciones establecidas con sus vecinos y vecinas, amigos y amigas, medios de comunicación, etc., y que dichas relaciones sean diferentes dependiendo del momento histórico y del contexto cultural y económico en el que se establezcan. Determinando esto también, no solo la construcción social de la realidad de una persona sino también su comportamiento.

Adicional a lo anterior, también posibilita concebir a la familia como agente de formación de seres humanos, ya que es una institución de socialización primaria, que da los principales significantes para que cada miembro responda a la pregunta ¿quién soy yo? Y a partir de esta, responda: ¿quiénes son los otros y otras?, ¿cómo me debo relacionar con las demás personas?, y ¿cómo las otras personas se deben relacionar conmigo?

La teoría plantea que dichos significantes transmitidos por la familia son importantes para la vida de sus integrantes en la medida en que éstos adoptan los mismos como el único mundo existente, siendo por esto que se adhieren más fácil a la conciencia y son tan complejos

de desestructurar. De allí, que en la actualidad cobra mayor relevancia el que las familias se conciban como espacios democráticos en donde se permita la libertad, la aceptación a la diversidad y la comunicación abierta y sincera, porque estos serán los significantes transmitidos y posteriormente reproducidos a nivel social y cultural.

De igual manera plantea que no existen realidades estáticas o verdades absolutas, puesto que nadie podrá comprender la totalidad de su mundo y el mundo que le rodea; por lo que siempre habrá en las familias un potencial de transformación de sus realidades sociales y relatos contruidos. Y que los procesos de interacción siempre tienen como base el conflicto social, debido a que en muchas ocasiones los significantes transmitidos inicialmente en la familia no coinciden con los transmitidos por instituciones de socialización secundaria como el grupo de formación en música, los pares de amigos o amigas, la escuela, los medios de comunicación, etc.

Por tanto, una de las rutas que pueden ser tenidas en cuenta para la intervención con familias desde el construccionismo social, está relacionada con generar espacios para que las y los integrantes de las familias por medio de la interacción y el lenguaje puedan narrarse a partir de otras miradas que las dignifiquen, que enriquezcan el relato que tienen sobre sí mismas, que creen nuevas posibilidades e interpretaciones sobre lo que ha sucedido, que alcancen nuevas comprensiones sobre su vida individual y familiar, y de este modo generen nuevos significados sobre su vida cotidiana (Universidad de Antioquia, Corporación de Estudios de Educación e Investigación Ambiental y Asociación Agropecuaria Hass, 2017). Debido a que el lenguaje crea la realidad, no solo la describe.

## **Referentes conceptuales de la propuesta de transformación**

### **Familias**

Cabe hacer mención que cualquier intento por definir a las familias va a ser como aquella persona que intenta coger agua con su mano y esta misma se le escurre entre los dedos, puesto que la familia en la actualidad se caracteriza por su diversidad y por la multiplicidad de sus funciones.

Para efectos de este proceso de intervención, las familias en plural serán concebidas como organizaciones sociales, complejas, históricas, diversas y dinámicas, conformadas a partir de múltiples vínculos: jurídicos, de solidaridad, afecto, apoyo, parentesco y/o afinidad, etc.; y que están en constante diálogo y mediación con sus propios integrantes, con la sociedad y el Estado, a partir de la interacción y el lenguaje. Interacción que las hace de alguna manera receptoras de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales; y a su vez, le concede un papel de actora social y política, al ser agente de formación de seres humanos con capacidad para reconocer sus derechos, de actuar conforme a su sentido de vida, de expresarse libremente y de reconocer la responsabilidad compartida que tiene con la sociedad y el Estado a partir de lo que son capaces de ser y hacer en relación a sí mismos y a las oportunidades que les rodea.

Lo anterior pretende alejarse de la concepción familista, que les concede a las familias el peso y la responsabilidad de todos los males o aciertos de la sociedad, al dejar enunciado que hay unas oportunidades externas a ellas: económicas, políticas, sociales, a nivel de salud y educación, que posibilitan a las mismas establecer diálogos e interacciones con la sociedad.

## **Capacidades de las familias**

Según Martha Nussbaum (2012) hay tres tipos de capacidades: las básicas las cuales están relacionadas con aquellas facultades innatas con las que cuentan las personas que hacen posible que se desarrollen y que se formen; las internas, que hacen referencia a aquellas facultades innatas que han sido entrenadas y desarrolladas, hasta el punto de convertirse en rasgos y aptitudes de las personas a partir de la interacción con el entorno social, económico, familiar y político; y las combinadas, que hacen alusión a “la suma de las capacidades internas y las condiciones sociales/políticas/económicas en las que puede elegirse realmente el funcionamiento de aquellas” (p. 42). Siendo éstas últimas las que considera que deben ser producidas por la sociedad.

De allí entonces que proponga que las capacidades son las respuestas a la pregunta: “¿Qué es capaz de hacer y de ser esta persona?” (p. 40); la cual está condicionada por el conjunto de oportunidades que el medio social, político y económico a su vez pueda conferir a dicha persona.

En relación a lo anterior, puede plantearse que las capacidades que poseen las familias están relacionadas con aquellas habilidades que sus integrantes han desarrollado, entrenado o fortalecido a través de la interacción social y de las oportunidades que el medio social, político y económico les ha brindado, para proponer y realizar acciones que estando acorde a su proceso de individuación dan solución a situaciones consideradas por las mismas familias como problemáticas o contribuyen a mejorar las condiciones de vida de las mismas.

## **Redes de apoyo social**

Las redes sociales son el conjunto de vínculos interpersonales que un sujeto establece ya sea con su familia, con los amigos, con personas del trabajo y/o del estudio, y con personas

que prestan algún tipo de servicio, por medio de la inserción comunitaria y de las prácticas sociales y cotidianas que dicha persona realice (Sluzki, 1998).

Estas redes sociales personales o redes sociales significativas, se caracterizan por ser múltiples, complejas y dinámicas, que evolucionan con el tiempo y las circunstancias, puesto que cada vez que un sujeto se encuentra inmerso en una nueva experiencia relacional puede de allí establecer un vínculo significativo que quiera sumar a su red personal y de igual forma, “hay miembros de la red social personal que son agregados o eliminado [...] o que van siendo desplazados” (Sluzki, 1998, p. 96) conforme a como se den las interacciones sociales.

Y son importantes en cuanto brindan al sujeto compañía social, apoyo emocional, guía cognitiva, regulación social, ayuda material y de servicios, y el acceso a nuevos contactos. Tal y como lo plantea Sluzki (1998):

- ❖ *compañía social*, es decir, la realización de actividades conjuntas o simplemente el estar juntos (p. 49), vinculada con las interacciones que son frecuentes.
- ❖ *apoyo emocional*, es decir, intercambios que connotan una actitud emocional positiva, clima de comprensión, simpatía, empatía, estímulo y apoyo; es el poder contar con la resonancia emocional y la buena voluntad del otro (p. 49), vinculada con las relaciones de intimidad.
- ❖ *guía cognitiva y consejos*, es decir, interacciones destinadas a compartir información personal o social, aclarar expectativas, y proveer modelos de rol (p. 50).
- ❖ *regulación (o control) social*, es decir, interacciones que recuerdan y reafirman responsabilidades y roles, neutralizan las desviaciones de comportamiento que se aparte de las expectativas colectivas, permiten una disposición de la frustración y de la violencia, y favorecen la resolución de conflictos. Muchos de los ritos y rituales actúan como recordatorio de esas restricciones (p. 50).
- ❖ *ayuda material y de servicios*, es decir, colaboración específica sobre la base de conocimiento experto o ayuda física, incluyendo los servicios de salud (p. 53).

- ❖ *acceso a nuevos contactos*, es decir, la apertura de puertas para conexión con personas y redes que hasta entonces no eran parte de la red social del individuo (p. 53).

Por lo que las redes de apoyo social pueden ser concebidas como: “formas de interacción social continuas, en la cual se produce un intercambio continuo de ideas, servicios y modos de hacer, en donde los seres humanos encuentran conexión con diversos actores, para obtener otra mirada de los problemas, refugio emocional y apoyo instrumental” (Sluzki, C, 1996, p. 49; citado por: Gil, A. 2015. Pág. 4).

Cabe mencionar que la organización comunitaria y la participación de las familias en movimientos sociales también es una parte importante del entramado de las redes sociales, en la medida en que les permite vincularse con otras personas en el escenario de lo ético y lo político, unirse bajo exigencias y reivindicación de derechos comunes, que ponen en el centro la transformación de las realidades sociales, que en forma de espiral también generan transformaciones personales. Sobre esto puede decirse, que las redes sociales “albergan la fuerza y potencia de la acción colectiva actual; a partir de ella se definen las relaciones sociales y se establecen muros contenedores del proceso individualista que las economías globalizadas buscan imponer en las sociedades contemporáneas” (Vélez, 2003, p. 68).

### **Intervención psicosocial**

Es un proceso de acompañamiento que vincula la acción con la reflexión y tiene por propósito contribuir a que las personas reconozcan y problematicen los modos de relacionamiento y las formas en que enfrentan la vida cotidiana; ya que son la naturalización, habituación y reproducción irreflexiva de estas, las que impiden el mejoramiento de las condiciones de vida propia y de las demás personas. Siendo así como pone en el centro de atención el componente individual y subjetivo, en relación permanente con las interacciones sociales.

En cuanto a los procesos de reflexión, Maritza Montero (2004) plantea que son aquellos que contribuyen a ampliar la comprensión de las realidades sociales de las personas; construir nuevos significados y así, generar procesos de transformación de dichas relaciones sociales (Montero, 2004).

Así pues, la intervención psicosocial puede ser concebida como “una conversación dialógica que permita re-contar historias con miras a la construcción de horizontes futuros que aumenten la agencia” (Lloret, 2004, p. 169) de las personas y comunidades.

### **5.6. Fundamentación metodológica de la propuesta de transformación**

La tipología de actuación profesional desde Trabajo Social que será retomada para la ejecución del proyecto de intervención es la promocional- educativa, debido a que posibilita concebir a las y los individuos como constructores de su propia realidad y sujetos de su propio bienestar y transformación; estando la actuación social orientada a movilizar y/o potenciar por medio de estrategias educativas y de capacitación las capacidades individuales y recursos colectivos para que sean ellos y ellas mismas quienes asuman cambios y sean partícipes de los procesos de mejoramiento de las situaciones problemáticas.

En cuanto al componente educativo de la tipología de intervención profesional, se puede mencionar que en él cobra relevancia “el afianzamiento de los valores necesarios para la convivencia social, y la constitución de sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable” (Vélez, 2003, p. 72), por medio de procesos de aprendizaje participativos y dialógicos en relación al sentir (emociones, sentimientos y corporeidad), ser (carácter, identidad y experiencias), saber (conocimientos y capacidades), hacer (prácticas, herramientas y vivencias), y estar (actitudes y posturas); mediados por interacciones cara a cara, la comunicación y procesos de significación y subjetivación, que

contribuyen a la comprensión, interpretación y abordaje de las situaciones consideradas como problemáticas por los actores sociales. Siendo esto característico del nivel intervención directa, que se abordará a lo largo del proyecto.

Acerca del modelo de actuación profesional se precisa, que al no haber un modelo de intervención que retome el construccionismo social como su base teórica, para la propuesta de transformación serán retomados algunos de los énfasis, principios y técnicas de modelos contemporáneos tal y como es el comunicacional, para la construcción de un modelo propio que posibilite lograr los objetivos de intervención expuesto en apartados anteriores.

Por lo que se concibe un modelo de actuación profesional abierto, dinámico y flexible, que está en constante construcción y deconstrucción de sí mismo según las intencionalidades y exigencias de los contextos y los actores sociales; y que concibe las interacciones sociales que se tejen en la vida cotidiana- mediadas por procesos de comunicación y lenguaje-, como constructoras de significados, subjetividades y acción social, por lo que puede contribuir al establecimiento de transformaciones sociales o a la reconstrucción de los relatos que las y los integrantes de las familias han asumido como verdades relacionales.

De allí, que en razón del objeto de intervención se retome el **enfoque de democratización de las relaciones familiares**, ya que posibilita reconocer que las relaciones de autoridad presentes en la familia han sido significados y/o relatos construidos y reproducidos por medio de las interacciones sociales –la comunicación y el lenguaje-; al igual que todos y todas las integrantes de la familia son sujetos sociales de derechos, que merecen tener un lugar y una voz dentro de la misma.

Adicional a lo anterior, puede mencionarse que el enfoque de democratización de las relaciones familiares está basado en un discurso de derechos humanos que “pone el acento en la afirmación de los derechos de las mujeres y de niños, niñas y adolescentes” (Di Marco, 2005,

p. 11) principalmente, y en relación a esto propone la redefinición de las relaciones de autoridad y poder presentes al interior de las familias tradicionales, en donde la mujeres puedan posicionarse desde un lugar de poder y autoridad en sus relaciones y los y las niñas sean tenidas en cuenta, para el establecimiento de relaciones libres e igualitarias entre los individuos.

De igual manera, dicho enfoque macro y micro social retoma el enfoque de capacidades al plantear que “la democratización de las relaciones tiene en su centro la creación de circunstancias en las cuales la gente pueda desarrollar sus potencialidades y expresar sus cualidades” (Di Marco, 2005, p. 14) por medio de estrategias que potencien el diálogo, el debate, la negociación, el cuestionamiento de las jerarquías rígidas erigidas en razón de género y edad, y la reconstrucción de las historias de vida familiar. Para así, contribuir con el desarrollo de valores como la participación en las decisiones, el pluralismo, la desnaturalización de la dominación y de las desigualdades sociales producto de dictámenes culturales, la individuación, la libertad y el respeto.

## **5.7.Desarrollo de la propuesta de transformación**

### **Estrategias y resultados de la propuesta**

En razón de la implementación de la propuesta de transformación, se proponen tres estrategias con sus respectivos resultados. Cabe hacer mención, que dos de las estrategias están relacionadas directamente hacia el logro de los objetivos propuestos mientras una de ellas está planteada para prever dos de los condicionantes del proyecto frente al trabajo con familias, a saber:

- ❖ La tenencia de niños y niñas de corta edad hace que algunas madres, padres y/o acudientes opten por quedarse en sus casas antes que ir a los encuentros, por considerar que irrumpen su dinámica. De igual manera, hay quienes han

manifestado que prefieren quedarse en su casa por tener desconfianza de dejar a sus hijos, hijas, nietos, nietas, etc., en sus hogares con otros integrantes de la familia o solos y solas en su casa por la desconfianza que tienen a nivel comunitario.

- ❖ Cuando las y los participantes de los encuentros de familia asisten con niños o niñas- por ser de la única manera que pueden asistir-, en la gran mayoría de los casos se centran tanto en sus necesidades, que en últimas terminan vivenciando una cuarta parte del encuentro que se está proponiendo.

Estrategias y Resultados	
<p style="text-align: center;"><b>Estrategia 1:</b> Generación de espacios de encuentro personal y grupal para la identificación, reflexión, re-construcción y/o fortalecimiento de las narrativas familiares interiorizadas y construidas por los y las participantes en torno a las formas de relacionamiento al interior de las familias.</p>	<p><b>Resultado 1:</b> Las y los participantes de la estrategia de transformación, al interior de sus familias disminuyen la utilización de frases descalificadoras, gestos de desprecio, frases disciplinadoras, preguntas examinadoras y gritos, por haber identificado, reflexionado y re- construido narrativas familiares relacionadas con la comunicación autoritaria.</p>
	<p><b>Resultado 2:</b> Las y los participantes de la estrategia de transformación al interior de sus familias aumentan los espacios de diálogo en donde se respeta y se escucha los pensamientos, opiniones y/o sentimientos de cada una y uno de sus integrantes, sin importar su género y edad.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Estrategia 2:</b> Generación de espacios de encuentro cara a cara, de compartir y de reconocimiento de las y los participantes del grupo con integrantes de sus familias.</p>	<p><b>Resultado 3:</b> Las y los participantes de la estrategia de transformación reconocen a las y los integrantes de su familia como sujetos con capacidades y derechos.</p>
<p style="text-align: center;"><b>Estrategia 3:</b> Generación de escenarios para que las y los jóvenes que hacen parte del grupo de Proyección de la IAF del sector de La Sierra, proyecten las experiencias y conocimientos adquiridos en la formación de los encuentros de teatro, artes plásticas y música.</p>	<p><b>Resultado 4:</b> Mayor permanencia y asistencia de las y los participantes.</p>
	<p><b>Resultado 5:</b> Fortalecimiento de las relaciones comunitarias entre las personas del sector.</p>

*Tabla No.16. Estrategias y resultados de la propuesta de transformación. Elaboración propia*

## Actividades

Las actividades que se desprenden de las mencionadas estrategias son las siguientes:

- ❖ Tres encuentros bajo la metodología Proyectarte, de dos horas y media aproximadamente cada uno, en la Institución Educativa Villa Turbay ubicada en el barrio Villa Turbay en la Comuna No.8 Villa Hermosa, con las y los participantes del grupo de familia, que corresponden a ser madres, padres y/o acudientes de las y los NNJ que hacen parte de la formación en artes plásticas, música y teatro. Para un total de seis encuentros durante el semestre.
- ❖ Tres encuentros bajo la metodología Proyectarte intergeneracionales, en donde se propone contar con la presencia de un integrante más de la familia por cada participante del grupo de familias. Se precisa que dos de los encuentros se realizarían de dos horas y media aproximadamente cada uno en la Institución Educativa Villa Turbay ubicada en el barrio Villa Turbay en la Comuna No.8 Villa Hermosa; y uno de los encuentros se realizaría de ocho horas aproximadamente en un espacio diferente al de la Institución Educativa.
- ❖ Capacitación a las y los jóvenes del grupo de Proyección de La Sierra para el trabajo con las y los niños durante el encuentro de familias.
- ❖ Valoración y seguimiento de los encuentros.
- ❖ Socialización de los resultados de la propuesta de transformación.

La siguiente tabla contribuirá a la comprensión más detallada de cada una de las actividades anteriormente mencionadas:

Actividades				
Actividad	Descripción	Objetivos	Recursos	Responsables
<b>Encuentros bajo la metodología Projectarte</b>	<b>Primer encuentro:</b> Reconexión	Realizar un encuadre en relación al inicio de la nueva estrategia de familia y propiciar un espacio de re-conexión con el encuentro de familias.	Manda, Velón, Aceite para masajes, Agua de rosas, Video Beam, Computador Portátil Equipo de sonido, Monedas de chocolate, Presentación de la estrategia en USB, Refrigerios, Salón amplio.	Profesional de proyecto de artes plásticas, Blanca Isabel García y Xiomara Marín.
	<b>Segundo encuentro:</b> Re- viviendo	Reconocer los discursos familiares que los y las participantes han construido en torno a modos de relacionamiento en sus familias de origen.	Mandala, Velón, Aceite para masajes, Agua de rosas, Aromatizante, Papelógrafo, Marcadores gruesos, Guitarra, Refrigerios., Salón amplio.	Profesional de proyecto de música, Edison Betancur y Xiomara Marín.
	<b>Tercer encuentro:</b> Re- significando	Identificar y reflexionar sobre las narrativas que los y las participantes han construido en torno a los procesos comunicacionales al interior de sus familias.	Mandala, Velón, Aceite para masajes, Agua de rosas, Bolsas con agua, Refrigerios, Salón amplio.	Profesional de proyecto de teatro, Liliana Restrepo y Xiomara Marín.

	<p><b>Cuarto y quinto encuentro:</b> Re- conociéndonos a nivel familiar (intergeneracional y uno de ellos grupo focal)</p>	<p>Reconocer a los y las integrantes de la familia como sujetos con capacidades y habilidades, que pueden potenciar los procesos individuales de las y los participantes del encuentro de familia.</p>	<p>Manda, Velón, Aceite para masajes, Agua de rosas, Lápices, Colores, Borradores, Zacapuntas, Refrigerios, Hojas, Marcadores, Cinta de enmascarar, Tripa de pollo, Salón amplio.</p>	<p>Profesional de proyecto de artes plásticas, Blanca Isabel García y Xiomara Marín.</p>
			<p>Mandala, Velón, Aceite para masajes, Agua de rosas, Bombas, Guitarra, Hojas de papel, Lapiceros, Vasija de barro, Pegamento, Refrigerios, Salón amplio.</p>	<p>Profesional de proyecto de música, Edison Betancur y Xiomara Marín.</p>
	<p><b>Sexto encuentro:</b> Re- conociéndonos a nivel comunitario (intergeneracional)</p>	<p>Reconocer a las otras familias como parte del entramado social que me rodea y que pueden comenzar a ser de mis redes significativas familiares y personales.</p>	<p>Los materiales dependen de lo que se construya con las y los participantes de los encuentros. Desayuno, Refrigerio, Almuerzo, Refrigerio por persona. Transporte.</p>	<p>Profesional de proyecto de teatro, Liliana Restrepo y Xiomara Marín.</p>

<p><b>Capacitación a las y los jóvenes del grupo de Proyección de La Sierra para el trabajo con las y los niños durante el encuentro de familias.</b></p>	<p>Realizar un encuentro con la metodología Proyectarte, para identificar expectativas frente a los encuentros, conocer las ideas que poseen para los espacios con las niñas y los niños, conversar sobre el protocolo de seguridad y de elementos base para el trabajo con grupos.</p>	<p>Capacitar a las y los jóvenes del grupo de Proyección de La Sierra para que trabajen con las y los niños de las madres, padres y/o acudientes mientras ellos y ellas están en los encuentros.</p>	<p>Mandala, Velón, Toma de pulso, Hojas de papel, Marcadores, Tablero borrable, Marcadores para tablero, Transporte, Espacio físico de la Corporación, Refrigerios.</p>	<p>Xiomara Marín.</p>
<p><b>Valoración y seguimiento de los encuentros.</b></p>	<p>Identificar si se logró el objetivo de los encuentros, los aspectos a mejorar, la satisfacción de las y los participantes, los aprendizajes a nivel del ser y del hacer, y las observaciones de cada uno de los encuentros. Este proceso se realiza en articulación con las y los artistas acompañantes.</p>	<p>Completar los consolidados metodológicos acorde a lo ocurrido en los encuentros.</p>	<p>Computador que tenga acceso a la Red de la Corporación Proyectarte, Insumos generados en cada uno de los encuentros.</p>	<p>Xiomara Marín con cada uno y una de las profesionales de proyecto.</p>
	<p>Identificar de manera conjunta, cómo se sintieron a lo largo del encuentro, qué cosas pudieron realizar, qué aspectos a mejorar podrían resaltar, lo que mencionaron los niños y las niñas a lo largo del encuentro e ideas nuevas para el próximo encuentro.</p>	<p>Valorar los encuentros de niños y niñas, con las y los jóvenes del grupo de Proyección. Y hacer una lluvia de ideas sobre el próximo encuentro.</p>	<p>Hojas, Lapiceros, Marcadores, Mandala, Aceite de masajes, Agua de rosas, Refrigerios, Lugar amplio dentro del barrio para conversar, Transporte para una persona.</p>	<p>Xiomara Marín con jóvenes de proyección.</p>

<b>Socialización de los resultados de la propuesta de transformación.</b>	Socializar los resultados de la propuesta de transformación frente a las y los profesionales y practicantes de la Corporación Proyectarte.	Socializar los resultados del proyecto de intervención con familias a la Corporación Proyectarte	Video Beam, Computador Portátil, Presentación de Power Point.	Xiomara Marín.
---------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------	----------------

*Tabla No.17. Actividades. Elaboración Propia.*

## Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta de Transformación

Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta de Transformación					
Hipótesis de desarrollo	Factor crítico de Éxito	Indicadores	Descripción de la Calidad	Instrumento	Responsable de levantar y analizar la información
<p>Las y los participantes de la propuesta de transformación logran fortalecer la comunicación democrática al interior de sus familias al finalizar los seis encuentros bajo la metodología <i>Proyectarte</i> propuestos para el primer semestre del año 2019.</p>	<p>1. Disminución de: Frasas descalificadoras, Gestos de desprecio, Frasas disciplinadoras, Preguntas examinadoras, Gritos. 2. Aumento de la capacidad de escucha e interlocución con los y las integrantes de la familia. 3. Aumento de la capacidad para permitir a otros y otras expresar sus pensamientos, sentimientos y opiniones.</p>	<p><b>Indicador de efecto.</b> A finales del mes de mayo del 2019, quienes hayan participado de toda la propuesta de transformación lograrán identificar en sus familias el avance en alguno de los tres elementos consignados en el factor crítico de éxito.</p> <p><b>Indicador de Gestión:</b> Al finalizar el proyecto se habrán realizado 6 encuentros bajo la metodología "<i>Proyectarte</i>", que corresponden a un total de 15 horas. En</p>	<p>La comunicación democrática es una forma de interacción social que transmite significados y relatos en torno a la necesidad de espacios de diálogo donde prime el respeto, se valore y haya espacio para los diferentes pensamientos, sentimientos y opiniones de cada una y uno de sus integrantes sin importar su género y su edad. Se basa la disminución de frases descalificadoras, gestos de desprecio, frases disciplinadoras, preguntas examinadoras y gritos como forma de mediar las relaciones sociales.</p>	<p>Memorias metodológica de cada uno de los encuentros</p> <p>Insumos que proporcionen las y los participantes</p> <p>Listados de asistencia de los diferentes encuentros</p> <p>Grupo focal con las y los participantes de la propuesta de transformación</p>	<p>Xiomara Marín</p>

		el que habrán participado mínimo 200 personas.		y uno de los integrantes de su familia.	
Las y los participantes evocan las formas de relacionamiento y comunicación que tenían en su infancia, reflexionando sobre aquellos significados o narrativas que aún permanecen de ese tipo de interacción.	<p>1. En las anécdotas de las y los participantes se puede vislumbrar la forma de relacionamiento (democrática o autoritaria) que tenían cuando eran pequeñas y pequeños.</p> <p>2. En la respuesta a preguntas como: ¿podían conversar fácilmente con las personas que les cuidaban en sus familias de origen?, ¿podían decirle a sus padres, madres, cuidadores que no estaban de acuerdo con algo?, ¿su opinión era tomada en cuenta para la toma de decisiones en la familia?, Dichas personas que le cuidaban ¿tenían manifestaciones constantes de afecto con usted?</p> <p>3. Ausencia o existencia de diálogos.</p> <p>4. Existencia de lugares o posiciones jerárquicos marcados y explícitos al</p>	<p><b>Indicador de Efecto:</b></p> <p>Al finalizar el tercer encuentro de la propuesta de transformación, el 90% de las y los participantes habrán recordado y compartido relatos acerca de la forma como se relacionaban con su familia de origen y en específico con las personas que les cuidaban. Y mínimo el 40% de las y los participantes habrán generado algún tipo de reflexión sobre la forma cómo se relaciona en la actualidad en su familia a partir del proceso de interacción con su familia de origen.</p>	Las maneras de relacionamiento están vinculadas a formas autoritarias o a formas democráticas de relacionamiento.	Memorias metodológicas de los encuentros con testimonios.	Xiomara Marín

	interior de la familia. 5. Imposibilidad/posibilidad de expresión y actuación por parte de alguno de los integrantes de la familia.				
Los y las participantes reflexionan en torno a los procesos comunicacionales que hay al interior de sus familias.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Qué se dice o qué no se dice.</li> <li>2. A quién se dice o a quién no se dice.</li> <li>3. Cómo se dice.</li> <li>4. Por qué razón se dice de esa manera y no de otra forma.</li> <li>5. Cuáles son los comportamientos que predominan.</li> </ol>	<p><b>Indicador de Efecto:</b> Finalizado el quinto encuentro de la propuesta de transformación, el 90% de las y los participantes han reflexionado acerca de lo que se dice dentro de la familia, a quien se dice, cómo se dice, de qué forma y cómo actúan al interior de la misma. El 40% de las y los participantes expresan una motivación al cambio. Y el 20% expresa haber tenido procesos de transformación de sus relaciones con al menos un integrante de la familia.</p>	<p>Los procesos comunicacionales están relacionados con lo que se dice dentro de las familias, a quien se dice, cómo se dice y por qué razón consideran se dice de esa manera. Y están estrechamente vinculados con los procesos de interacción social, por lo que dichos procesos también involucran acciones o comportamientos acordes a la narración que se privilegia.</p>	<p>Memorias metodológicas de los encuentros con testimonios.</p>	<p>Xiomara Marín</p>

<p>Las y los participantes de la propuesta de transformación, comienzan a re-construir o fortalecer las formas de relacionamiento al interior de sus familias y con otras familias que hacen parte del proceso.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Escucha activa (con devoluciones)</li> <li>2. Hay disminución en la manifestación de enojo cuando se plantea lo contrario a lo que piensa.</li> <li>3. Permiten la expresión de los niños y de las niñas en los diferentes espacios.</li> <li>4. Hay respeto por las opiniones de pensamientos</li> <li>5. Consideración de la otra persona como igual.</li> <li>6. Capacidad para trabajar con quién piensa diferente.</li> </ol>	<p><b>Indicador de Efecto:</b> Al finalizar la propuesta de transformación las y los participantes que hicieron parte de todo el proceso, manifiestan haber experimentado transformaciones o potenciaciones en su forma de relacionamiento al interior de su familia.</p> <p><b>Indicador de Producto:</b> El 80% de las y los participantes de la estrategia de transformación crearán de manera conjunta el último encuentro del grupo de familias (salida intergeneracional).</p>	<p>La re- construcción de narrativas hace parte del proceso de movilización hacia la transformación de significados instalados en la vida cotidiana posterior a un proceso previo de identificación de acciones como situaciones que no corresponden con lo que debería ser o se quisiera que fuera.</p> <p>Por su parte, el fortalecimiento hace alusión a un proceso de aumentar o poner en otro nivel aquello con lo que se cuenta.</p>	<p>Memorias metodológicas de los encuentros con testimonios.</p>	<p>Xiomara Marín</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------	----------------------

Tabla No. 18. Sistema de Monitoreo y Evaluación de la Propuesta de Transformación-. Elaboración Propia

## **Lo ético y lo político: principios profesionales desde el código de ética profesional del trabajo social en Colombia.**

El presente proyecto de intervención tendrá por principios éticos y políticos los siguientes elementos:

- ❖ El reconocimiento de las personas participantes del proyecto como sujetos sociales, históricos y políticos que tienen.
- ❖ El potencial para transformar sus realidades sociales a partir entre otras cosas, de su participación en procesos de formación. Y como poseedores de dignidad, libertad, igualdad y justicia, a quién se les dará un trato justo y respetuoso, mediado por la confidencialidad de la información.
- ❖ La promoción de la participación activa de todas las personas beneficiarias del proyecto, en especial de aquellas que pertenecen a sectores socialmente excluidos.
- ❖ Velar dentro de la actuación profesional por generar reflexiones acerca de “los imaginarios sociales excluyentes, discriminatorios y segregadores de la población” (Consejo Nacional de Trabajo Social, 2015, p 29). Además, por realizar análisis e intervenciones situadas construidas y co- construidas participativamente.

## **6. Recorrido del proceso de prácticas ¿qué se hizo y cómo se hizo?**

### **6.1.Año 2018**

La práctica de Trabajo Social, entre el mes de julio y noviembre del año 2018, estuvo centrada en:

- ❖ La realización de un proceso de inmersión al campo de práctica de manera contextualizada.
- ❖ La elaboración de una propuesta de transformación participativa para el grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Crear es Crear” de la Corporación Proyectarte.
- ❖ El acompañamiento psicosocial al grupo de proyección del proyecto “Crear es Crear”.
- ❖ Acompañamiento de la estrategia de jóvenes egresados y egresadas de la Corporación Proyectarte.
- ❖ El acompañamiento psicosocial a un grupo de teatro que se dicta en la Institución Educativa Maestro La Sierra, ubicada el barrio Villa Turbay de la Comuna No.8. Villa Hermosa de la ciudad de Medellín.

Cada uno de los objetivos de la práctica para el segundo semestre del año 2018 mencionados anteriormente, contó con un despliegue de estrategias y actividades que están compendiadas por su extensión en las siguientes tablas:

**Realización de un proceso de inmersión al campo de práctica de manera contextualizada.**

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES REALIZADAS</b>
<b>Proceso de contextualización de la Corporación Proyectarte y de los diferentes procesos del proyecto "Crear es Crear".</b>	Inducción general de los procesos de la Corporación Proyectarte: trayectoria, planeación estratégica, estructura organizacional, proyectos con los que cuenta y procesos administrativos.
	Acercamiento a la metodología Proyectarte, por medio del acompañamiento en rol de observadora participante de dos encuentros de teatro en Manrique (UVA La Armonía) y La Sierra (Institución Educativa Villa Turbay).
	Revisión bibliográfica de la planeación estratégica de la Corporación Proyectarte en la cual se inserta el proyecto "Crear es Crear".
	Inducciones y articulaciones de los diferentes procesos del proyecto "Crear es Crear": objetivos, población destinataria y beneficiaria, indicadores, sistema de monitoreo y evaluación, planes de trabajo, agencia financiadora y estado de los procesos.
	Empalme de los diferentes procesos a acompañar y/o liderar durante la práctica: proyección, teatro, Rincón del Alma, familias y estrategias de egresados y egresadas.
	Revisión bibliográfica sobre los procesos y avances del proyecto "Crear es Crear".
	Revisión bibliográfica del plan de trabajo del grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay desde el año 2017.

	Revisión bibliográfica del plan de trabajo del grupo de proyección del proyecto "Crear es Crear" desde el año 2018.
	Revisión bibliográfica del plan de trabajo del grupo de teatro de La Sierra del proyecto "Crear es Crear" desde el año 2017.
	Análisis de la información revisada para la construcción del informe de contextualización de la práctica.
	Realización de tres entrevistas para conocer la situación actual de la participación juvenil en la ciudad de Medellín y en el barrio La Sierra, de la Comuna No.8. Villa Hermosa.

*Tabla No. 19. Estrategia y actividades desarrolladas en el primer momento del proceso de actuación profesional: Inserción al Campo. Elaboración propia.*

El proceso de inmersión al campo de práctica, comenzó a partir de la participación en las “*Semanas de Pare*”<sup>27</sup> de la Corporación Proyectarte en la cuarta semana del mes de julio del año 2018 en donde se tuvo mayores comprensiones en lo que refiere a aspectos relacionados con planeación estratégica, estructura organizativa y componentes de los diferentes proyectos. Posterior a esto se continuó el proceso de inmersión por medio de las reuniones de equipo del proyecto “Crear es Crear”, encuentros de articulación y empalme con las y los profesionales encargados de cada uno de los procesos que Trabajo Social entró a acompañar, al igual que por revisiones periódicas de documentos en la Red de Proyectarte, tales como: memorias de los encuentros de familias, del grupo de proyección y del grupo de teatro en La Sierra del proyecto “Crear es Crear” IAF, documentos rectores del proyecto y documentos que capturan la esencia de la metodología y de la filosofía proyectarte.

Siendo uno de los mayores logros del proceso de inmersión al campo de práctica, el haber tenido acercamiento a información sobre el proyecto “Crear es Crear”, sobre otros proyectos de la corporación y sobre la corporación misma, que permitió en primer lugar adquirir un conocimiento amplio frente al estado de los diferentes procesos; en un segundo lugar, tomar decisiones en relación a la construcción del objeto de estudio e intervención; y en un tercer y último lugar, poseer argumentos y bases sólidas para realizar en diferentes momentos de la práctica propuestas tanto al proyecto como a la corporación, orientadas al fortalecimiento de sus procesos.

Para ejemplificar lo anterior, se resalta que a partir del proceso de contextualización institucional se identificaron insumos- formatos de caracterización y formatos de encuestas utilizados en otros proyectos- que posteriormente fueron retomados para la construcción de un

---

<sup>27</sup> Las “*Semanas de Pare*”, son unas semanas estratégicas que tiene la Corporación Proyectarte, para tener procesos de capacitación, actualización y seguimiento de los diferentes proyectos con todos y todas las profesionales de la corporación, que coinciden normalmente con las vacaciones de inicio de año, de mitad de año, de octubre y de diciembre de las niñas, niños y jóvenes destinatarios de gran parte de los proyectos.

formato de caracterización<sup>28</sup> y un formato de visita domiciliaria<sup>29</sup>, que fueron implementados en el espacio del Rincón del Alma de los diferentes procesos de artes plásticas, música y teatro del proyecto “Crear es Crear” IAF en la última semana del mes de septiembre del año 2018; y para el proceso de caracterización de las familias pertenecientes al grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay a partir de la tercera semana del mes de septiembre del año 2018<sup>30</sup>, respectivamente.

Con respecto a los productos pactados en el plan de acción del año 2018<sup>31</sup> y los tiempos establecidos en él para sus respectivas entregas, puede mencionarse que el 100% de las actividades consignadas en la *Tabla No. 19. Estrategia y actividades desarrolladas en el primer momento del proceso de actuación profesional: Inserción al Campo* fueron cumplidas a cabalidad, aunque el tiempo de entrega del informe de contextualización de la práctica-evidencia correspondiente al momento de inmersión a la práctica- distó un poco del establecido inicialmente, debido a dificultades con el manejo de la Red y la cantidad de información para ser revisada.

---

<sup>28</sup> Ver formato de caracterización. Su objetivo estuvo relacionado con conocer aspectos básicos de las niñas, los niños y jóvenes – desde este momento NNJ- que hacen parte del proyecto, en relación a sus situaciones personales, familiares y contextuales.

<sup>29</sup> Ver Formato de visita domiciliaria.

<sup>30</sup> Ver Informe de actividades de práctica 2018.

<sup>31</sup> Ver Plan de acción 2018.

**Elaboración de una propuesta de transformación participativa para el grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Creer es Crear” IAF de la Corporación Proyectarte.**

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<p align="center"><b>Realización de un diagnóstico reflexivo participativo, con las y los participantes del grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto "Creer es Crear".</b></p>	<p align="center">Revisión bibliográfica del contexto social, económico, ambiental y político de la Comuna No.8. Villa Hermosa, de la ciudad de Medellín.</p>
	<p align="center">Revisión bibliográfica del contexto social, económico, ambiental y político de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay de la ciudad de Medellín.</p>
	<p align="center">Planeación y acompañamiento de un encuentro de generación de empatía y conocimiento con las y los participantes del grupo de familias del proyecto "Creer es Crear" IAF de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay de la Comuna No. 8. Villa Hermosa de la ciudad de Medellín</p>
	<p align="center">Realización de una entrevista a la profesional de proyecto de artes plásticas del proyecto "Creer es Crear", acompañante del proceso del grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay desde su inicio.</p>
	<p align="center">Realización de un proceso de caracterización de las familias que participan del grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay del proyecto "Creer es Crear".</p>

	<p>Análisis de la información de las fuentes bibliográficas revisadas, de la información generada por medio de la entrevista y las visitas domiciliarias, para la construcción con dichos insumos del informe de contextualización de la práctica y de caracterización de las familias.</p>
	<p>Planeación y ejecución conjunta con la sistematizadora y el profesional de proyectos de música del proyecto "Creer es Crear" IAF, de un encuentro diagnóstico donde de manera individual y participativa las y los participantes del grupo de familias pudieron construir una matriz DOFA (Debilidades, Oportunidades, Fortalezas, Amenazas) de su realidad familiar dentro del contexto territorial de La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.</p>
	<p>Análisis de la información que emergió durante el encuentro de diagnóstico, consignada dentro del informe de caracterización de las familias y del informe de contextualización de la práctica para la construcción de la propuesta de transformación de la práctica, para el grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay del proyecto "Creer es Crear" IAF:</p>
	<p>Revisión bibliográfica que permita construir la fundamentación teórica, metodológica y ética de la propuesta de transformación.</p>
	<p>Realización del diseño de la propuesta de transformación para las familias, a partir de la construcción del objeto de estudio.</p>

*Tabla No. 20 Estrategias y actividades desarrolladas en el segundo y tercer momento del proceso de actuación profesional: Diagnóstico reflexivo y Planeación estratégica de la propuesta de intervención. Elaboración propia.*

Para comenzar este apartado se considera necesario mencionar que a partir del proceso de contextualización institucional y del proyecto, se decidió de manera mancomunada con el asesor institucional y la asesora académica, que el centro de la práctica del segundo semestre del año 2018 girara en torno a la elaboración de una propuesta de transformación participativa para el grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Crear es Crear” de la Corporación Proyectarte<sup>32</sup>, a partir del despliegue de la estrategia de un diagnóstico reflexivo participativo.

Conviene subrayar que la estrategia contempló en un primer momento un proceso de fundamentación previa a la realización del diagnóstico, mediante:

- ❖ Un análisis somero del contexto social a nivel nacional, municipal, de la comuna No. 8 Villa Hermosa y de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.
- ❖ Un análisis de la realidad de las familias a nivel nacional, departamental y municipal.
- ❖ Un análisis sobre las condiciones sociales, económicas, culturales, demográficas y/o ambientales de las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.

En donde fue de gran importancia la contextualización de la práctica realizado a partir de revisiones bibliográficas y de una entrevista<sup>33</sup> a la profesional que acompañaba el proceso de familias desde el año 2017 y la caracterización de las familias de las y los participantes del grupo de familias del proyecto "Crear es Crear" de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay<sup>34</sup>.

---

32 La justificación sobre la elección del objeto de intervención puede ser encontrada en la contextualización de los diferentes procesos del proyecto “Crear es Crear”.

33 Ver Guía de entrevista de familias.

34 La caracterización de las familias, puede ser encontrado en el presente documento en la contextualización de los diferentes procesos del proyecto “Crear es Crear”.

Acerca del proceso de caracterización de las familias se precisa que se realizó por medio de quince visitas domiciliarias correspondientes a un 79% de las visitas que se esperaban realizar inicialmente<sup>35</sup>, con una duración aproximada de una hora y quince minutos cada una, desde la tercera semana del mes de septiembre hasta la tercera semana del mes de octubre del año 2018, lo cual si correspondió con el lapso que se había establecido dentro del plan de acción del semestre<sup>36</sup> para el desarrollo de las mismas.

En un segundo momento, la estrategia de diagnóstico reflexivo participativo se desarrolló por medio de un taller de aproximadamente tres horas con las y los participantes que asistieron el 6 de octubre del año 2018 al encuentro de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay<sup>37</sup>.

Dicho encuentro tuvo la particularidad que fue utilizado tanto para fines del desarrollo del diagnóstico como para fines del proceso de sistematización del proceso de familias sobre la temática del “Sí mismo”. Y a pesar que las actividades desarrolladas fueron complementarias entre sí, esto no dejó de ser un limitante en términos de tiempo para desarrollar a cabalidad el ejercicio diagnóstico, en tanto, no se logró realizar de manera conjunta durante el encuentro el proceso de priorización de las situaciones consideradas por las y los participantes como problemáticas al igual que la generación de estrategias de solución para dichas situaciones.

Por lo que la priorización de la situación objeto de intervención y la construcción de la propuesta de transformación tuvo que realizarse a partir de la triangulación de la información adquirida a lo largo del proceso<sup>38</sup>- teniendo presente aquella que más era reiterativa- y de la

---

35 Debido a que las y los integrantes de las otras familias que fueron seleccionadas para participar dentro de las visitas domiciliarias, tenían muchas ocupaciones y los horarios de realización de las visitas no coincidieron con sus tiempos, lo cual impidió contar con su participación para el proceso de caracterización.

36 Ver Plan de acción 2018.

37 Ver Formato de planeación y seguimiento de actividades de Familias 2018.

38 Que contempló la bibliografía revisada, las visitas domiciliarias, el empalme sobre el proceso de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay y el ejercicio diagnóstico.

organización de la información en matrices de impacto cruzado, de relación y de coordenadas X y Y.

Finalmente, como producto de la práctica se presentó el 28 de noviembre del año 2018 la propuesta de transformación para las familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, que hacen parte del grupo de familias del proyecto “Crear es Crear”, al equipo de profesionales del proyecto. En vista que no fue posible- en razón de los tiempos-, tener un espacio de socialización y retroalimentación de la propuesta con las personas y familias que hicieron parte de todo el proceso de caracterización y diagnóstico, como se había planeado inicialmente<sup>39</sup>.

---

<sup>39</sup> El espacio para la socialización y retroalimentación de la propuesta de transformación, no fue posible tenerlo ya que el último encuentro del año programado para el 18 de noviembre de 2018, fue destinado posterior a la realización del plan de acción del semestre, para realizarse la salida intergeneracional de las y los NNJ que participan de los encuentros de artes plásticas, música y teatro junto a sus acudientes del barrio La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay.

**El acompañamiento psicosocial al grupo de proyección del proyecto “Crear es Crear” IAF.**

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
<p><b>Proceso de contextualización acerca del grupo de proyección del proyecto “Crear es Crear” y de multiplicadores antiguo de la Corporación Proyectarte.</b></p>	<p>Planeación, articulación, ejecución y valoración de los encuentros de proyección de forma conjunta con psicóloga acompañante del proceso.</p>
	<p>Revisión de material bibliográfico de la Corporación relacionado con los grupos de proyección y asistencia a reuniones, para contribuir con la clarificación de aspectos relacionados con el origen de los grupos de proyección y con la precisión de los mismos a nivel contextual, histórico, metodológico y de horizonte de sentido.</p>

*Tabla No. 21. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración Propia.*

Entre el mes de agosto y noviembre del año 2018 se realizaron cinco encuentros de proyección bajo la metodología proyectarte,- de los cuales Trabajo Social tuvo la posibilidad de acompañar cuatro de ellos- de una duración de dos horas y media aproximadamente cada uno y en donde se contó con un promedio de asistencia de trece jóvenes entre los 12 y los 17 años de edad.

Cabe mencionar, que desde que Trabajo Social se articuló al grupo de proyección (agosto de 2018) - como se mencionó en proceso de contextualización de la práctica- se percibió la necesidad de comenzar un proceso de fortalecimiento de la identidad grupal y de formaciones que puedan contribuir con que las y los jóvenes generen una dinámica de multiplicación en la que compartan la formación que han adquirido a nivel del ser y del hacer en los encuentros creativos-reflexivos, a otros grupos de sus comunidades.

Para contribuir con lo anterior, se generaron dos estrategias: la primera de ellas estuvo vinculada con la realización de un diagnóstico grupal centrado en la dimensión motivacional de las y los integrantes del grupo<sup>40</sup>, llevado a cabo entre el mes de septiembre y octubre del año 2018. Y la segunda de ellas, estuvo relacionada con la generación de espacios de reflexión sobre el liderazgo, el emprendimiento y la participación política juvenil, llevada a cabo durante dos encuentros en el mes de noviembre del año 2018. Que posibilitaron a su vez, orientar a las profesionales sobre opciones de acompañamiento para el año 2019.

Por último, se concibe que dos de los mayores logros que tuvo Trabajo Social en el proceso de acompañamiento al grupo de proyección fue haber generado reflexiones en torno a la importancia de desarrollar procesos fundamentados en la realidad social del grupo, de modo de evitar realizar acciones descontextualizadas e instrumentalizadas; además, de haber incentivado procesos de retroalimentación o valoración conjunta de las experiencias de intercambio que tienen

---

<sup>40</sup> La dimensión motivacional de un grupo hace referencia al sentido de pertenencia que tienen las y los integrantes hacia el mismo y hacia su objeto social. De igual manera, abarca los intereses que motivan a las y los integrantes a permanecer y hacer parte activa del proceso. .

las y los jóvenes de proyección con las personas que hacen parte de esas las otras instancias organizativas, ya que esto permite generar procesos de reflexión sobre la acción y contribuyen a su vez a la toma de decisiones.

Con respecto a la otra actividad plasmada en la *Tabla No. 21. Estrategias y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración Propia*, se rescata que durante el segundo semestre del año 2018, se pudo avanzar en términos de la reconstrucción del recorrido histórico que han tenido los grupos de proyección y de multiplicadores en la corporación<sup>41</sup>, para lo cual fue necesario asistir a tres reuniones y realizar acercamientos con la producción escrita que tiene la Corporación en relación a los grupos de proyección.

---

<sup>41</sup> Información que quedó consignada en el proceso de contextualización de los diferentes procesos de la práctica en apartados anteriores de este mismo documento.

**Acompañamiento de la estrategia de jóvenes egresados y egresadas de la Corporación Proyectarte.**

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
<p>Diseño de plan de trabajo para el desarrollo de la estrategia de jóvenes egresados y egresadas de los diferentes proyectos de la Corporación Proyectarte.</p>	<p>Búsqueda de información en internet, revistas y periódicos de becas, oportunidades laborales y de instituciones de educación superior con las que la Corporación Proyectarte pueda establecer alianzas.</p>
	<p>Realización de un mapeo de oportunidades laborales y de educación superior para las y los jóvenes egresados de los diferentes proyectos de la Corporación Proyectarte.</p>

*Tabla No. 22. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración propia.*

Sobre este ítem es importante plantear que de cara a la estrategia de egresados y egresadas de los diferentes proyectos de la Corporación, en el segundo semestre del año 2018 se comenzó la realización de un mapeo de oportunidades a nivel laboral y educativo con el objetivo de ser el soporte para la generación de procesos de orientación, acompañamiento y alianzas, para que las egresadas y los egresados de los proyectos al igual que las y los jóvenes del grupo de multiplicadores antiguos pudieran tener mayores posibilidades de cumplir sus sueños y alcanzar su sentido de vida.

Es importante precisar que el desarrollo y fortalecimiento del mapeo de oportunidades, en gran parte del segundo semestre del año 2018 quedó relegado, debido a que el desarrollo de la práctica se centró en el diseño de la propuesta de transformación para familias, siendo en muchos momentos complejo mediar los tiempos para la realización de todas las estrategias y actividades.

A pesar de esto, en el mes de noviembre se entregó al coordinador del proyecto “Crear es Crear” el avance obtenido en el mapeo de oportunidades<sup>42</sup> a nivel laboral y educativo. Siendo este un producto parcial, en tanto se espera que sea retomado en el primer semestre del año 2019.

---

<sup>42</sup> Ver Mapeo de oportunidades a nivel laboral y educativo.

**Acompañamiento psicosocial a un grupo de teatro que se dicta en la Institución Educativa Maestro La Sierra, ubicada el barrio Villa Turbay de la Comuna No.8. Villa Hermosa.**

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES
Que las y los NNJ del grupo de teatro del barrio La Sierra, tengan un acompañamiento psicosocial a lo largo del proceso.	Articulación, planeación grupal y valoración del Rincón del Alma dentro del Staff psicosocial del proyecto "Crear es Crear", al igual que la ejecución y valoración del Rincón del Alma intencionado desde Trabajo Social.
	Articulación, valoración y acompañamiento psicosocial en los encuentros de teatro de la Sierra.
	Asistencia a reuniones de equipo de las y los profesionales del encuentro para compartir la experiencia del acompañamiento al grupo de teatro y de esta manera retroalimentar el mismo.

*Tabla No.23. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración propia.*

Frente al proceso de acompañamiento psicosocial que se llevó a cabo durante el segundo semestre del año 2018 en compañía del profesional de proyecto de teatro, se resalta que el acompañamiento a dicho grupo se vio limitado por dos razones principalmente: la primera de ellas, debido a que el Seminario de práctica II<sup>43</sup> propuesto desde el Departamento de Trabajo Social se llevó a cabo el primero, el ocho y el quince de septiembre del año 2018, lo que irrumpió la dinámica de continuidad del acompañamiento, y en segunda instancia, el profesional de proyecto de teatro al estar en proceso de montaje de obra para las muestras finales en el mes de noviembre, cedió tiempos de acompañamiento de algunos encuentros para ser utilizados en la realización de visitas domiciliarias pertenecientes a la estrategia de familias.

Por otra parte, durante el tiempo del proceso de práctica II Trabajo Social realizó con dicho grupo dos Rincones del Alma, el primero en el que se introdujo el significado del Rincón del Alma- que estuvo a cargo de la psicóloga acompañante del proyecto “Creer es Crear” debido a que coincidió con una de las fechas del Seminario de práctica; y el segundo, en donde se desarrolló el proceso de caracterización<sup>44</sup> de las NNJ que asistieron dicho día al encuentro. Siendo el producto específico del semestre en cuanto al acompañamiento a esta estrategia desde Trabajo Social: el diseño del formato de caracterización para el proyecto “Creer es Crear”<sup>45</sup> y el análisis general de la información del componente de familias del proceso de caracterización<sup>46</sup>.

---

<sup>43</sup> Actividad de obligatoria asistencia que se desarrolla en el marco de las prácticas solidarias y académicas, para profundizar aspectos relacionados con fundamentación teórica, metodológica y disciplinar acorde con los niveles de práctica.

<sup>44</sup> El proceso de caracterización se desplegó para conocer las particularidades a nivel individual, familiar y contextual de las y los NNJ que asisten a los diferentes grupos del proyecto “Creer es Crear” IAF.

<sup>45</sup> Ver formato de caracterización de los y las NNJ participantes del proyecto “Creer es Crear”.

<sup>46</sup> Ver Análisis general de la información del componente de familias del proceso de caracterización.

## 6.2. Año 2019

Entre el mes de febrero y mayo del año 2019, la práctica de Trabajo Social estuvo centrada en:

- ❖ La deconstrucción y ejecución de la propuesta de transformación “*Ser familia para fortalecer el sentido de comunidad*” en el grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Creer es Crear” de la Corporación Proyectarte.
- ❖ El acompañamiento psicosocial al grupo de proyección del proyecto “Creer es Crear”.
- ❖ El apoyo en la construcción de la estrategia de Proyección de la Corporación Proyectarte.
- ❖ Acompañamiento psicosocial a un grupo de teatro que se dicta en la Institución Educativa Maestro La Sierra, ubicada el barrio Villa Turbay de la Comuna No.8. Villa Hermosa de la ciudad de Medellín.

Siendo importante señalar, que todo lo mencionado anteriormente se realizó en el contexto de una reorganización a nivel estratégico de la Corporación Proyectarte, lo que generó transformaciones en los procesos que se venían acompañando desde el segundo semestre del año 2018. De manera que para el primer semestre del año 2019, se dejó de aportar a la estrategia de jóvenes egresados y egresadas de los diferentes proyectos de la Corporación Proyectarte, al suspender la realización del mapeo de oportunidades laborales y de educación superior; para darle mayor fuerza al apoyo en la construcción de la estrategia de proyección institucional.

**Implementación de la propuesta de transformación “Ser familia para fortalecer el sentido de comunidad” en el grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, del proyecto “Crear es Crear” IAF de la Corporación Proyectarte.**

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
<p><b>Realización de encuentros mediante la metodología Proyectarte.</b></p>	<p>Reconstrucción de la propuesta de transformación “<i>Ser familia para fortalecer el sentido de comunidad</i>”.</p>
	<p>Realización de dos encuentros bajo la metodología Proyectarte en donde haya un espacio para valorar el mismo con las madres, padres y/o acompañantes que participan del proceso.</p>
	<p>Realización de la valoración de los encuentros con el profesional de proyecto de artes plásticas y música respectivamente, que sirven como insumos para realizar seguimiento al proyecto.</p>
	<p>Sistematización de la información emergida durante los encuentros, de modo que sean insumos para el posterior análisis.</p>

*Tabla No. 24. Estrategia y actividades desarrolladas en el momento de ejecución de la estrategia de transformación. Elaboración personal.*

Entre el 14 de febrero y el 6 de marzo del año 2019, se comenzó un proceso de afinación de la propuesta de transformación “*Ser familia para fortalecer el sentido de comunidad*”<sup>47</sup>, debido a que:

- ❖ La propuesta tal y como se formuló en el año 2018, no coincidía con los tiempos institucionales de inicio del proyecto en campo y al cronograma general de los procesos del proyecto “Crear es Crear” IAF que se construyó en el mes de enero del año 2019.
- ❖ Desde la visita que hizo la agencia de cooperación el 13 de marzo del 2019<sup>48</sup>, se vio la necesidad de fortalecer en las diferentes comunidades y diferentes procesos en los que tiene impacto el proyecto “Crear es Crear” la capacidad instalada, por lo que la propuesta de transformación requirió ser contemplada desde el reconocimiento comunitario para el fortalecimiento de las redes sociales significativas de las familias.
- ❖ Las actividades enunciadas dentro de la propuesta de transformación requirieron ser revisadas a la luz de la metodología *Proyectarte*.

De conformidad con lo anterior, el reconocimiento comunitario para el fortalecimiento de las redes sociales significativas de las familias de los barrios de La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay fue articulado en la planeación estratégica de la propuesta de transformación y fue concebido como un elemento transversal de la ejecución de la propuesta, ya que el horizonte de sentido se puso en que las y los participantes puedan **volver** sobre sí mismos y mismas (desde el reconocimiento de la historia de vida familiar, ligado a la comunicación y las formas de relacionamiento y el reconocimiento) para llegar a **fortalecer** y **Ser** en sus relaciones familiares, sociales y comunitarias. Siendo importante señalar que en vista de la reorganización en la estrategia de proyección, no se vio pertinente para el inicio de la implementación de la propuesta de transformación contar con la participación de las y los jóvenes del grupo de proyección de la IAF como acompañantes de los y las NNJ que asistieran a los encuentros de familias.

---

<sup>47</sup> Propuesta de transformación construida en el semestre del año 2018 y que se encuentra en apartados anteriores de este mismo documento.

<sup>48</sup> Ver Informe de actividades 2019

Por otra parte, la nueva propuesta de transformación contempló ser ejecutada en su totalidad por medio de seis encuentros artístico- reflexivos a lo largo del año 2019<sup>49</sup>, cada uno con una duración de dos horas y media aproximadamente, lo que le permitió al proyecto “Crear es Crear” tener un plan de trabajo anual para el proceso con familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay. Aunque se aclara que de esos seis encuentros, dentro del tiempo de la práctica se realizaron dos de ellos, uno en el mes de marzo y el otro en el mes de abril del 2019, orientados desde artes plásticas y música respectivamente.

En concordancia con lo anterior, la implementación de la propuesta de transformación “*Ser familia para fortalecer el sentido de Comunidad*”, comenzó a ser implementada el 23 de marzo del año 2019, logrando que las 25 personas participantes tuvieran una reconexión con el encuentro de familia y comenzaran a percibir el mismo como un espacio artístico- reflexivo que está abocado hacia el mejoramiento de la calidad de vida inicialmente de ellos y ellas, ya que el proceso como se había venido abordando centraba la estrategia en generar reflexiones acerca de las personas que están a su cuidado (hijos, hijas, nietos, nietas, etc.).

Al momento de hacer la valoración de dicho encuentro<sup>50</sup>, se planteó que:

El encuentro contó con la presencia de 22 madres y/o acudientes y 3 padres de familia de las y los NNJ de las diferentes expresiones artísticas, para un total de 25 participantes. Las y los participantes pudieron reconectarse con el proceso de los encuentros de familias [...] manifestaron haberse sentido cómodos y cómodas en el espacio del encuentro, sentirse en un lugar de confianza en donde pueden crecer como personas lo que se verá reflejado en la relación con sus hijos, hijas y/o personas a su cuidado, y conocer y comprender más de cerca el proceso en el que se encuentran.

---

<sup>49</sup> Tres encuentros que fueron realizados entre el mes de marzo y mayo del 2019, y tres más que se esperan sean llevados a cabo entre el mes de julio y septiembre del año 2019.

<sup>50</sup> Ver Formato de planeación y seguimiento de actividades- Familias 2019

Dos de las participantes a finalizar el encuentro mencionaron al respecto de lo anterior: "me siento contenta y alegre porque es un espacio que cojo para mi crecimiento personal" (Mujer, participante del encuentro del 23 de marzo de 2019). "Uno nunca saca tiempo para uno, por lo que este espacio me hacía mucha falta y estoy feliz porque se siente mucha tranquilidad" (Mujer, participante del encuentro del 23 de marzo de 2019).

Adicional a lo anterior, durante el encuentro las y los participantes reflexionaron sobre el aporte que pueden realizar a nivel individual para mejorar sus relaciones familiares y las relaciones que se tejen en su comunidad y dentro del grupo. De modo que puedan convertirse en redes personales significativas. Comprendiendo que el espacio de encuentro de familias tal y como está orientado para el año 2019, principalmente está orientado a generar reflexiones por medio de diferentes expresiones artísticas sobre sus formas de relacionamiento a nivel familiar y social, alejándose de ser un proceso orientado a dar cuenta del avance que han tenido sus hijos, hijas, nietos, nietas, sobrinos, sobrinas, et., dentro del proyecto y de atender situaciones particulares de forma individual. Considerando esto como un aprendizaje del ser.

En cuanto al hacer, las y los participantes construyeron una matera con una botella plástica en donde plasmaron aquello que quieren sembrar en su familia y comunidad y a su vez, sembraron una semilla de manzanilla, para ser cuidada y posteriormente llevada al encuentro para construir una huerta vertical comunitaria en un lugar así elegido por ellos y ellas.

Algunas de las cosas que las y los participantes sembraron fueron: Paz, Amor, Compasión, Solidaridad, Seguridad, Confianza, Compañía y Alegría.

En relación a las observaciones que se plantearon dentro del formato de planeación y seguimiento de actividades, se puede mencionar que el primer encuentro de familias fue acompañado desde las artes plásticas y el elemento provocador del mismo fue la siembra.

También se pudo reflexionar sobre el valor de la vida de las y los participantes, puesto que la toma de pulso realizada permitió vislumbrar que lo único que ellas y ellos consideraban como un tesoro estaba fuera de sí mismos y mismas, y estaba puesto en la vida de sus hijos, hijas y/o personas que están a su cuidado.

Por otro lado, el segundo encuentro fue realizado el 27 de abril del año 2019 con el acompañamiento del profesional de proyecto de música, en donde las 26 personas participantes reconocieron los discursos familiares que han construido en torno a las formas de relacionamiento al interior de sus familias y algunas de ellas, iniciaron procesos de reconstrucción de los mismos.

Al momento de hacer la valoración de dicho encuentro<sup>51</sup>, se planteó que:

Dentro del encuentro se destaca la continuidad de varias madres de familia en el proceso, lo que denota no solo su compromiso sino también la calidad del acompañamiento que se les ha brindado. Se contó con una participación de 26 personas, entre madres, padres y/o acudientes de las y los NNJ que participan de manera activa dentro de los encuentros de las diferentes expresiones artísticas.

Algunas y algunos participantes lograron a partir del encuentro, realizar una identificación y reflexión de aquellos discursos o narrativas familiares que han estado presentes en sus vidas desde que eran pequeñas y pequeños, que condicionan la manera en que se relacionan en la actualidad con sus respectivas familias.

Siendo importante, continuar dejando por sentado que el espacio de encuentro es para el disfrute y crecimiento personal- principalmente- de las y los padres, madres y/o acudientes

---

<sup>51</sup> Ver Formato de planeación y seguimiento de actividades- Familias 2019

de las y los NNJ, debido a que al mismo asistieron adolescentes que no permitieron en algunos momentos que sus abuelas realizaran las actividades; y aún persiste la idea en algunas mujeres de ser un grupo en donde va a informarse sobre el proceso que llevan sus hijos, hijas, nietas, nietos, etc., en el proyecto, o de los avances que los mismos y las mismas han tenido.

A través del encuentro se pudo comenzar el proceso de resignificación de las historias de vida familiar de las y los participantes, incentivar la expresión oral de aquellas personas que normalmente no se expresan con tanta facilidad, y permitir la integración y reconocimiento entre las personas que hacen parte del grupo, a partir de sus experiencias de vida. De igual manera, se pudo trabajar el fortalecimiento de la motricidad gruesa, utilizando desplazamientos por el espacio a partir de canciones o dinámicas de juego que incitaron al baile, el reconocimiento de la lateralidad y la expresión vocal; y la motricidad fina, por la acción de dibujar con oleo pasteles encima de una hoja de opalina, a su familia y su lugar de origen.

Como observaciones, se manifestó que a partir del ejercicio se pudo corroborar la información que emergió en la caracterización familiar de las y los participantes del grupo de familias de los barrios La Sierra, Villa Lilliam y Villa Turbay, en donde se menciona que la gran mayoría de las y los participantes provienen de zonas rurales del departamento de Antioquia, como son: Ituango, San Roque, Andes, entre otros.

Por otra parte se percibió, que dentro de las familias de origen de las y los participantes- a nivel generalizado- había presencia de relaciones autoritarias en la medida en que se restringía su participación, opinión, expresión y estimulación de confianza estando pequeños y pequeñas, siendo esto para algunas participantes experiencias aún latentes en sus vidas que ven la necesidad de sanar.

Y por último, se recomendó que el encuentro funcione como un espacio sin wi- fi, por medio de una caja de desconexión de modo que las y los participantes puedan conectarse más

al proceso. Al igual que se hace necesario contar con la presencia de jóvenes multiplicadores, que apoyen al equipo durante el desarrollo del encuentro en el cuidado de los niños y niñas, para que permitan a sus madres, padres y/o acudientes vivenciar el encuentro.

Por otra parte, para el segundo semestre de prácticas también se llevó a cabo una nueva estrategia de acompañamiento a las familias, ligada hacia la orientación y/o remisión de madres, padres y/o cuidadores de las y los NNJ que hacen parte de los diferentes procesos artístico-reflexivos, a las instancias y/o instituciones pertinentes, en caso de demandar acompañamiento para una situación considerada por ellos y ellas como problemáticas a nivel individual y/o familiar, que no puede ser abordada dentro de los diferentes encuentros y/o que trasciende el alcance de la formación profesional<sup>52</sup>.

En vista de esto, en el transcurso del primer semestre del año 2019 se realizaron dos visitas domiciliarias, con el objetivo de conocer de cerca la situación de dos familias que demandaban un acompañamiento particular y a partir de allí, se generó un proceso de orientación y un proceso de remisión a psicología en la Corporación Proyectarte<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> Ver Plan de Acción 2019.

<sup>53</sup> Ver Informe de Actividades 2019.

**Acompañamiento psicosocial al grupo de proyección del proyecto “Crear es Crear”.**

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
<b>Planeación Estratégica de la propuesta de trabajo para el grupo de Proyección en el año 2019.</b>	Revisión bibliográfica sobre participación juvenil.
	Construcción del plan de trabajo del grupo de proyección para ser puesto en marcha durante el año 2019.
	Articulación, ejecución y valoración de los encuentros de proyección de forma conjunta con psicóloga acompañante del proceso.

*Tabla No. 25. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración personal.*

El acompañamiento psicosocial llevado a cabo durante el primer semestre del año 2019 contempló la realización de un plan de trabajo centrado en el fortalecimiento de la participación juvenil de las y los jóvenes que hacen parte del grupo de proyección del proyecto “Crear es Crear”, por medio de encuentros quincenales, bajo la metodología Proyectarte, de dos horas y media de duración cada uno. En donde se propuso trabajar en torno al fortalecimiento grupal, la conquista de la palabra y el reconocimiento de su territorio<sup>54</sup>, para lo que fue necesario la revisión bibliográfica sobre participación juvenil y la información generada por medio de las entrevistas al funcionario del Observatorio de Juventud de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín y a la funcionaria del eje de Participación Juvenil de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín.

<sup>54</sup> Ver Formato de Planeación y Seguimiento de Actividades- Proyección 2019.

A pesar de esto, la propuesta no fue desarrollada tal y como se mencionó anteriormente, en vista que la planeación estratégica de la Corporación orientó el proceso de acompañamiento hacia la armonización de los procesos de los grupos de proyección y de multiplicadores, por medio de la construcción de la estrategia de proyección corporativa. Por lo que de manera paralela a esto, se comenzó a tener a partir del mes de abril encuentros mensuales con las y los jóvenes de proyección, bajo la metodología Proyectarte, de dos horas y media de duración aproximadamente, centrados en el fortalecimiento grupal.

Cabe mencionar que en el transcurso de la práctica en el primer semestre del año 2019, se tuvo la posibilidad de acompañar tres encuentros del grupo de proyección, que requirieron de la realización de articulaciones previas y de sus respectivas valoraciones de forma conjunta con la otra persona acompañante del proceso.

**Apoyo en la construcción de la estrategia de Proyección de la Corporación Proyectarte.**

ESTRATEGIA	ACTIVIDADES REALIZADAS
<b>Consolidación de un equipo de trabajo de la estrategia de proyección de la Corporación Proyectarte y reuniones periódicas para el avance en la propuesta.</b>	Revisión de las actas de reuniones del año 2018 correspondientes a la estrategia de proyección.
	Reconstrucción del recorrido de los grupos de proyección desde antes de la consolidación de la Corporación Proyectarte como ONG.
	Asistencia a reuniones interdisciplinarias de clarificación de la estrategia de proyección.
	Inicio de la construcción conjunta del documento "mártir" de la estrategia de proyección de la corporación.

*Tabla No. 26. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración personal.*

En lo que refiere al apoyo en la construcción de la estrategia de Proyección de la Corporación Proyectarte, se puede mencionar que dicho proceso comenzó de manera somera en el segundo semestre del año 2018, aunque no de un modo tan articulado al equipo de trabajo como si se dio desde el siete de marzo del año 2019. Fecha en la cual se comenzó a participar de reuniones con la intencionalidad de comenzar a darle forma a la estrategia de proyección, con base en las intencionalidades de los y las diferentes líderes de proyectos, de la directora y de la coordinadora de proyectos de la corporación.

Posterior a eso, se tuvo varios momentos de articulación colectiva en la que se pudo construir un bosquejo de propuesta, en donde fue importante tener nuevamente un acercamiento al recorrido de los grupos de proyección desde antes de la consolidación de la Corporación Proyectarte como una Organización No Gubernamental<sup>55</sup>.

Lo que fue construido de manera conjunta durante el semestre de práctica fue:

### **Propuesta para el desarrollo de la estrategia de proyección de la Corporación Proyectarte.**

#### **Justificación**

La estrategia de Proyección de la Corporación Proyectarte, nace a partir de la necesidad de poseer como institución un horizonte común de sentido para el trabajo con los diferentes grupos de proyección; de modo que esto permita que los grupos de proyección dejen de estar aunados a la ejecución de los diferentes proyectos y condicionados a las exigencias de las diferentes agencias de cooperación y clientes; y sean los diferentes proyectos quienes propendan por adaptar la estrategia corporativa acorde al contexto en donde el mismo se vaya a desarrollar.

#### **Referente conceptual: Participación juvenil**

Para efectos de la comprensión sobre la participación juvenil, en primer lugar se dio cuenta de la concepción que se retoma en la práctica sobre el sujeto joven y sobre la

---

<sup>55</sup> El recorrido de los grupos de la corporación fue presentado en apartados anteriores en la contextualización del proceso de proyección.

participación, de modo de construir una noción de participación juvenil acorde a la teoría y la práctica.

Las y los jóvenes fueron considerados a partir de esta práctica como sujetos históricos, reflexivos y activos que se construyen y deconstruyen<sup>56</sup> cotidianamente a partir de la interacción con el medio social que les rodea; que son portadores de experiencias con las cuales sueñan nuevos futuros posibles, y despliegan procesos de cambio ya sea en la producción de cultura y/o en la construcción o reconfiguración de representaciones sociales; y que se encuentran en procesos de potenciación como sujetos autónomos, de decisión, de poder y participación (Garcés y Acosta, 2012; Zapata, 2018; Duque, Valderrama y Holguín, 2013). Noción que genera rupturas con aquellas concepciones de las y los jóvenes como violentos, problemáticos y apolíticos (Garcés y Acosta, 2012).

Por otro lado, las y los jóvenes fueron concebidos como “actores fundamentales en la construcción de ciudad” (Entrevista No.2, funcionario del Observatorio de Juventud de la Alcaldía de Medellín, 6 de septiembre del 2018), que se encuentran “entre 14 y 28 años cumplidos en proceso de consolidación de su autonomía intelectual, física, moral, económica, social y cultural que hace parte de una comunidad política y en ese sentido ejerce su ciudadanía” (Alcaldía de Medellín, 2014, p.8 y Entrevista No.3, funcionaria del eje de Participación Juvenil de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, 11 de septiembre del 2018).

Por su parte, la participación hace referencia en su sentido más general a hacer parte de, intervenir o tomar parte de una situación o actividad de manera voluntaria, con la intención de influir en su curso (Garcés y Acosta, 2012). Siendo necesario rescatar que hay múltiples maneras y escenarios de participación, y que en el acto mismo de participar, se encuentra el acto de la interacción, “la concertación, la incidencia y la toma de decisiones en asuntos y

---

<sup>56</sup> Con consciencia de sí mismas y mismos, que les lleva a ser concebidos como actores estratégicos de su propio desarrollo (Alcaldía de Medellín, 2014, p. 17)

propuestas que los involucran y/o que son de su interés tanto a nivel individual como colectivo” (Alcaldía de Medellín, 2014, p.4).

Siendo importante señalar que elementos como la socialización, la diversión, la unión y los lazos de confianza que se construyen a partir de la interacción y el encuentro, son las principales motivaciones que conllevan a las personas a aunar voluntades para adelantar propuestas de participación.

Por lo que se refiere entonces a la participación juvenil, ésta fue concebida como el conjunto de acciones o prácticas emprendidas por las y los jóvenes<sup>57</sup> en el día a día, de manera individual o colectiva, en diversos escenarios sociales<sup>58</sup>, con la finalidad de incidir sobre los asuntos que son de su interés, alcanzar un reconocimiento y/o legitimación de “sus modos particulares de ser, de sentir, de expresar, de actuar, de organizarse y de intervenir en pro del logro de sus proyectos, deseos, sueños, aspiraciones, intereses” (Garcés y Acosta, 2012, p.67), afirmar su propia identidad y relacionarse con otras y otros sujetos para clarificar, expresar, proponer y construir horizontes de sentidos comunes.

En donde se pone de relieve; la heterogeneidad de motivaciones, prácticas y escenarios de participación, la construcción e interacción con las otras y con los otros, el distanciamiento de las concepciones tradicionales de la misma y el acercamiento a “una concepción que pone el énfasis en la vida cotidiana y las motivaciones en ella, presenta la participación en todos los escenarios de relacionamiento con otros, lo ubica como campos de posibilidades de acción diversas como la familia, la comunidad, el barrio, lo laboral, lo institucional, incluso la amistad (Centro de Articulación Universidad - Comunidades, 2016, pág. 23 citado por Brayan Zapata, 2018, p. 25).

---

<sup>57</sup> Las acciones y prácticas que son emprendidas por las y los jóvenes están intrínsecamente relacionadas con sus gustos, pasiones, experiencias y conocimientos.

<sup>58</sup> Reconocimiento de la diversidad; Social- comunitario; Político; deportivo (lúdico-recreativo); Estético- artístico, y Comunicación.

A su vez, desde la Política Pública de Juventud de la Alcaldía de Medellín (2014) la participación juvenil es concebida como la incidencia y voz activa de las y los jóvenes en los diversos escenarios de toma de decisión y participación que existen en la ciudad, que se desarrolla de manera autónoma y se visibiliza en las actuaciones y lecturas críticas que tienen algunos jóvenes sobre temas puntuales de la ciudad. De igual manera, es considerada como aquel camino o vía que le permite a las y los jóvenes posicionar una manera de ser y materializar sus deseos, aspiraciones, apuestas e ideas a partir del encontrarse y juntarse con otros y otras (Entrevista No.2, funcionario del Observatorio de Juventud de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, 6 de septiembre del 2018).

Como elementos comunes de ambas nociones de participación juvenil se rescató el principio del reconocimiento de la diversidad y la pluralidad de jóvenes, de sus formas y razones de participación, y de las visiones y posturas que pueden tener sobre las dinámicas sociales que se desarrollan y visibilizan.

Así, por ejemplo la participación juvenil se da en espacios de tomas de decisiones, en la construcción de agendas políticas que promueven y amplían la visión de ciudad, en los “parches” que se han construido en las diferentes comunas a partir de sus gustos, sueños y proyectos de vida, en diversos escenarios comunales, zonales y municipales (CONSEJOS COMUNALES Y CORREGIMENTALES, GRUPOS, CLUBES, COLECTIVOS JUVENILES) (Entrevista No.3, funcionaria del eje de participación de la Secretaría de Juventud de la Alcaldía de Medellín, 11 de septiembre del 2018).

Y entre las razones por las cuales las y los jóvenes participan se encontró que lo hacen para:

- ❖ Construir ciudad, soñar y crecer.

- ❖ Visibilizar sus apuestas tanto políticas como personales.
- ❖ Hacerse sentir, promover y dignificar los espacios jóvenes que existen en la ciudad.
- ❖ Construir redes, mesas y/o plataformas, desde donde puedan discutirse temas generales y de interés para las y los jóvenes.
- ❖ Formarse sociopolíticamente en discursos y prácticas.
- ❖ Generar procesos de incidencia y transformación.
- ❖ Hacer uso del poder y la política
- ❖ Configurar identidades, construirse, reafirmarse, visibilizarse, tener un vínculo con otras personas, encontrarse, reconocerse en ese encuentro con el otro y con la otra y generar procesos de transformación desde la vida cotidiana (Entrevista No.2, funcionario del Observatorio de Juventud de la Alcaldía de Medellín, 6 de septiembre del 2018).

Siendo en este último elemento, en el que podría concluirse que se centra la Corporación Proyectarte con los grupos de jóvenes de proyección y de multiplicadores-.

### **Descripción de la propuesta de la estrategia de Proyección**

La estrategia de proyección estará liderada y acompañada por un equipo de trabajo de profesionales psicosociales de la Corporación Proyectarte de las zonas rural y urbana, y será llevada a cabo inicialmente por jóvenes tanto hombres como mujeres que hayan decidido por voluntad propia dar y proyectar lo que han apropiado e interiorizado acerca de la metodología Proyectarte. Dicha estrategia está contemplada para ser llevada a cabo por medio de la creación de un nuevo proyecto y/o la sumatoria de los rublos que aporte cada proyecto que contemple hacer parte de la estrategia.

La propuesta de la estrategia de proyección propende por articular inicialmente a las y los jóvenes del grupo de multiplicadores antiguos (que comenzaron en los proyectos “Mujeres

Creadoras” y “Proyectando Sueños”), para que sean ellos y ellas quienes en calidad de sujetos jóvenes, puedan contribuir con la formación de otros y otras NNJ que deseen por voluntad propia hacer parte de los grupos de proyección o de multiplicadores<sup>59</sup> de los diferentes proyectos que contemplen la estrategia corporativa.

Dichos jóvenes que estarían desarrollando la estrategia tendrían un acompañamiento de parte de quienes lideren la misma en la corporación, cada quince días –en fechas alternadas con los procesos de formación al de las y los NNJ- en torno al ser (bajo la modalidad del “Día del Alma” y el “Rincón del Alma”); al hacer (capacitaciones y acompañamiento para planeación de encuentros), y a orientación vocacional (búsqueda y acercamiento a oportunidades de estudio y de empleabilidad acorde a sus pasiones y sentido de vida). Esto, cada quince días

En relación a la formación de parte de las y los multiplicadores antiguos a las y los NNJ, se propone que el centro sea el desglose de la metodología Proyectarte en dos años con formaciones cada quince días. Se espera que las y los participantes en dicha estrategia puedan transitar de manera experiencial y teórica en el primer año por los módulos del sentir, del pensar y del crear, de una duración de cuatro meses cada uno; y en el segundo año, se espera realizar un proceso de acompañamiento a las y los participantes en la construcción de una propuesta de incidencia juvenil y en el despliegue de la misma.

Para concretar lo anterior, se pretende tener una reunión en el mes de julio con las y los multiplicadores antiguos para conocer quiénes de ellas y ellos desean hacer parte de la estrategia de proyección y en cuál módulo se sentirían más cómodos o cómodas trabajando, de modo de poder comenzar posterior a eso con la construcción del contenido teórico y metodológico de los módulos.

---

<sup>59</sup> La forma de nombrar es uno de los elementos que aún se encuentran en proceso de debate y de consenso. De allí que se vea la necesidad de seguir nombrando ambos, por lo menos en este punto.

### **Perfil de formadores**

Se requiere que las y los jóvenes que van a dar y proyectar, posean alto nivel de compromiso, respeto, vocación de servicio, sean considerados como referentes al interior de los procesos en los que están articulados o hayan egresado de alguno de los proyectos, al igual que hayan tenido un acercamiento vivencial con la metodología Proyectarte por mínimo tres años.

### **Perfil de las y los NNJ que se van a formar**

Se espera que las y los NNJ que participen formándose dentro de la estrategia de proyección, hagan parte de los procesos artístico- reflexivos de los distintos proyectos de la Corporación Proyectarte, tengan alto nivel de compromiso, motivación y servicio, y hayan hecho explícito su deseo de participar dentro del grupo de proyección.

**Acompañamiento psicosocial a un grupo de teatro que se dicta en la Institución Educativa Maestro La Sierra, ubicada el barrio Villa Turbay de la Comuna No.8. Villa Hermosa de la ciudad de Medellín.**

<b>ESTRATEGIA</b>	<b>ACTIVIDADES</b>
Que las y los NNJ del grupo de teatro del barrio La Sierra, tengan un acompañamiento psicosocial a lo largo del proceso.	Construcción de planeación estratégica para el año 2019, centrada en el contexto.
	Articulación, planeación grupal y valoración del Rincón del Alma dentro del Staff psicosocial del proyecto "Crear es Crear", al igual que la ejecución y valoración del Rincón del Alma intencionado desde Trabajo Social.
	Articulación, valoración y acompañamiento psicosocial en los encuentros de teatro de la Sierra.
	Asistencia a reuniones de equipo de las y los profesionales del encuentro para compartir la experiencia del acompañamiento al grupo de teatro y de esta manera retroalimentar el mismo.

*Tabla No. 27. Estrategia y actividades desarrolladas de manera complementaria en la práctica. Elaboración personal*

El acompañamiento psicosocial que se llevó a cabo estuvo relacionado en una primera medida con la construcción conjunta- con la profesional de proyecto de teatro- de la planeación estratégica del proceso de teatro<sup>60</sup>, teniendo presente para ello, los conceptos sensibilizadores que se construyeron en el equipo de trabajo de proyecto “Crear es Crear” en el mes de enero en torno a la temática del contexto:

<b>Conceptos Sensibilizadores</b>		
<b>Contexto</b>	<b>Comunidad</b>	<b>Memoria</b>
Marco de referencia para comprender un conjunto de hechos, conductas, situaciones o tendencias que condicionan las relaciones de una comunidad. Dichas tendencias pueden ser culturales, sociales, económicas, políticas, ambientales y logísticas.	Conjunto de personas que se relacionan a partir de intereses y perspectivas comunes, dinamizadas por encuentros y desencuentros que determinan sus acciones y relaciones en un contexto determinado.	Construcción de representaciones del pasado de manera subjetiva e intersubjetiva que contribuye a re-significar y dotar de sentido actitudes, hechos, experiencias y prácticas afectivas y reflexivas.

*Tabla No. 28. Conceptos sensibilizadores para la planeación estratégica del proceso de teatro. Elaboración propia a partir de los conceptos construidos por el equipo de trabajo del proyecto “Crear es Crear”.*

Y en una segunda instancia, se realizó acompañamiento psicosocial en diez encuentros bajo la metodología *Proyectarte*, de dos horas y media de duración cada uno; siendo importante destacar, que uno de los encuentros fue *Rincón del Alma*, en el que se introdujo la temática del autocuidado<sup>61</sup>.

Debo agregar, que cada uno de los encuentros que se desarrollaron requirieron de espacios de articulación y valoración de los mismos con la profesional de proyecto de teatro, al igual que con el equipo psicosocial del proyecto “Crear es Crear”<sup>62</sup>.

<sup>60</sup> Ver Formato de planeación y seguimiento –Teatro 2019.

<sup>61</sup> Ver Formato de planeación y seguimiento – Teatro 2019.

<sup>62</sup> Ver Informe de actividades 2019.

## 7. Evaluación del Proceso de implementación de la propuesta de transformación “Ser familia para fortalecer el sentido de Comunidad” (seguimiento y monitoreo)

### 7.1. Análisis cuantitativo

A pesar que la propuesta de transformación “*Ser familia para fortalecer el sentido de Comunidad*”, contempló ser implementada por medio de seis encuentros durante el año 2019<sup>63</sup>, en razón de los tiempos de la práctica, la planeación estratégica contempló realizar dos encuentros, los cuales se llevaron a cabo el 23 de marzo y el 27 de abril respectivamente. Equivaliendo esto al 33% del total de la propuesta de transformación, al mismo tiempo que al 100% de lo que se planeó<sup>64</sup> para ese lapso. Cumpliendo de esta manera en primera medida con el indicador de gestión planteado: “Finalizado el mes de abril se habrán realizado dos encuentros bajo la metodología Proyectarte, correspondientes a un total de cinco horas”:

#### Indicador de cumplimiento de actividades parciales:

$$\frac{\text{Actividades realizadas}}{\text{Actividades programadas Propuesta de Transformación}} \times 100$$

$$\frac{2 \text{ encuentros}}{6 \text{ encuentros}} \times 100 = 33\%$$

#### Indicador de cumplimiento de actividades totales:

$$\frac{\text{No. Actividades realizadas}}{\text{No. Actividades programadas Plan de trabajo}} \times 100$$

$$\frac{2 \text{ encuentros}}{2 \text{ encuentros}} \times 100 = 100\%$$

---

<sup>63</sup> Ver Propuesta de transformación “Ser familia para fortalecer el sentido de Comunidad” que se encuentra en apartados anteriores.

<sup>64</sup> Ver Plan de acción 2019.

En relación al indicador de desempeño propuesto dentro del plan de trabajo: “Finalizado el primer encuentro el 90% de las personas asistentes manifiestan continuar motivados y motivadas a participar de los próximos encuentros de familias y más del 50% de las y los participantes vuelven al segundo encuentro”, puede plantearse que se cumplió, debido a que del 100% de las personas que asistieron al primer encuentro - las cuales manifestaron al final del mismo estar motivadas para estar a lo largo de todo el proceso, el 68% de ellas de manera efectiva participaron del segundo encuentro, un 18% más del estimado inicialmente dentro del indicador<sup>65</sup>: Cabe mencionar que entre los dos encuentros se tuvo una asistencia promedio de 25 participantes, número que está por encima del consolidado de asistencia del segundo semestre del año 2018, que es de 19, 5 participantes.

### **Indicador de desempeño:**

$$\frac{\text{No. personas participantes en los dos encuentros}}{\text{No. Personas participantes del primer encuentro}} \times 100$$

$$\frac{17}{25} \times 100 = 68\%$$

A pesar que la fluctuación de la población destinataria fue identificada dentro del proceso de contextualización de la práctica como un condicionante para el desarrollo de la propuesta de transformación<sup>66</sup>, a partir de los resultados anteriores, de manera preliminar se reconoce que hay una apropiación del encuentro por parte de las y los participantes del grupo de familias, la cual puede estar relacionada con el nivel de satisfacción que tienen las y los participantes con respecto a las personas acompañantes, y a la forma y contenido de los encuentros.

Y en cuanto, al indicador de efecto: “Finalizado el segundo encuentro la totalidad de las y los participantes manifiestan haber reconocido los discursos o narrativas de su familia de origen en torno a sus formas de relacionamiento” se puede plantear que de las 26 personas que asistieron al segundo encuentro, el

---

<sup>65</sup> Ver Listado de Asistencia- Familias 2019

<sup>66</sup> Ver Condicionantes de la Propuesta de Transformación “Ser familia para fortalecer el sentido de Comunidad”.

100% de ellas a partir del encuentro bajo la metodología Proyectarte reconocieron y compartieron con los y las demás en el círculo de la palabra, las formas de relacionamiento propias de sus familias de origen<sup>67</sup>.

### **Indicador de logro:**

$$\frac{\text{No. personas que mencionaron haber reconocido las formas de relacionamiento familia de origen}}{\text{No. personas participantes del encuentro}} \times 100$$

$$\frac{26 \text{ personas}}{26 \text{ personas}} \times 100 = 100\%$$

Por lo que se refiere al cumplimiento las metas plasmadas en la propuesta de transformación, se puede aseverar que las y los participantes de manera efectiva evocaron las formas de relacionamiento y comunicación que tuvieron al interior de sus familias de origen en su infancia y reflexionaron acerca de aquellos significados o narrativas propias de su familia de origen, que aún se encuentran presentes en sus conformaciones familiares.

## **7.2. Análisis cualitativo**

La propuesta de transformación “*Ser familia para fortalecer el sentido de Comunidad*” contempló que finalizado el segundo encuentro bajo la metodología Proyectarte, las y los participantes habrían evocado las formas de relacionamiento y comunicación que las personas que les cuidaban y que hacían parte de su familia de origen tenían con ellas y ellos en su infancia, y habrían reflexionado sobre aquellos significados o narrativas que aún permanecen en sus familias de ese tipo de interacción<sup>68</sup>.

Al respecto de esto se puede plantear, que el cumplimiento de la meta pudo evidenciarse en el momento del crear y del pensar del segundo encuentro<sup>69</sup>, en donde las y los participantes a partir del ejercicio creativo-

---

<sup>67</sup> Ver Formato de planeación y seguimiento de actividades- Familias 2019

<sup>68</sup> Ver Plan de Acción 2019.

<sup>69</sup> Ver Formato de planeación y seguimiento de actividades – Familias 2019.

reflexivo<sup>70</sup> compartieron en el círculo de la palabra anécdotas de sus infancias, en donde resaltaron los juegos, la naturaleza que había alrededor de sus casas, las navidades en familia, las formas en que se escapaban de ser golpeadas y castigadas por sus madres:

“Por medio del ejercicio recordé la única vez que me salvé de la pela” (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019), “Volví a la niñez, volví al campo en Ituango” (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019), “Recordé las navidades que pasábamos en casa paterna, porque nos reuníamos todos” (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019), “Me sentí volar a la niñez, como uno disfrutaba con los juegos y ahora con tantas responsabilidades que tengo, debo de darme más importancia a mí misma” (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019), “Recordé el cariño de mi papá y el juguete que me daba” (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019), “Recordé pasear y comprar mudas de ropa” (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019).

Adicional a lo anterior compartieron anécdotas de las formas de relacionamiento con sus familias de origen y sus sentires en relación a estas mismas:

Yo personalmente con todas las personas con las que yo hablé estábamos de acuerdo en lo mismo, que nunca se nos tenía en cuenta cuando se iba a tomar una decisión, nunca recibimos una palabra afectiva como es un te amo, un beso, una caricia, ¡nunca! y por supuesto nunca nos dejaban hablar, tener opiniones en familia. Precisamente en este momento me estaba sintiendo un poquito amargada por eso, porque es muy bueno que a uno le digan que lo quieren, que lo aman y como fue algo que yo nunca tuve (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019)

---

<sup>70</sup> Preguntas que orientaron la reflexión:

- ¿Cómo eran los espacios de conversación con las personas que les cuidaban o con su familia de origen?
- ¿Qué sucedía cuando eran niños y niñas y no estaban de acuerdo con algo que hacían o qué decían sus padres, madres y/o cuidadores?
- ¿Cómo se tomaban las decisiones en su familia? ¿Su opinión era tomada en cuenta para la toma de decisiones en la familia o era escuchada?
- ¿Cuáles eran esas manifestaciones de cariño que estaban presentes en el interior de sus familias?
- ¿Cómo se sentían de niños o niñas con la relación que tenían con su familia?

Aunque en mi caso en mi familia eran muy unida y podíamos participar, las decisiones no las tomábamos nosotros, las tomaban los papás y eso que el papá [...] hablando con las personas con las que pude compartir ahora, decían lo mismo, que por ejemplo las manifestaciones de afecto no se notaban mucho, que era muy difícil que una mamá o un papá le dijera a uno ¡te quiero! Eso se lo mostraban a uno de otras maneras. En sí, cuando éramos niños no podíamos tomar decisiones ni participar de las cosas familiares como lo es ahora, yo personalmente con eso me sentía frustrada (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019).

De parte de mi mamá toda la comprensión y todo [la madre es la del primer testimonio] pero como me criaban mis abuelos yo lo único que podía decidir era si lavaba los trastes, tendía la cama o lavaba el baño, de resto no. Me da ahora hasta risa, que la carne más grande era para el jefe del hogar y si solo había una carne, esa carne era para él (Hombre, participante del encuentro del 27 de abril de 2019).

Llegando a la conclusión entre todos y todas, de que la forma de relacionamiento predominante al interior de sus familias fue la autoritaria, puesto que estando pequeños y pequeñas no contaban con espacios de conversación constantes con las personas que estaban a su cuidado, no podían manifestar su descontento con algo que dichas personas decían o hacían, sus opiniones poco eran tenidas en cuenta, y sus relaciones estaban mediadas por la violencia como manifestación del cariño y el cuidado, la cual reemplazaba en la mayoría de casos los abrazos y expresiones edificantes tales como: ¡tú puedes hacerlo!, ¡ánimo!, ¡eres muy capaz!, ¡te quiero!, ¡te amo!

Pudiendo identificar además, que muchas de sus historias tenían similitud entre sí y que en sus familias había presencia de posiciones jerárquicas explícitas, que dificultaban en gran medida su relacionamiento con las personas que les cuidaban.

De igual manera, las y los participantes compartieron en el círculo de la palabra reflexiones en torno a las similitudes existentes entre las formas de relacionamiento que hay al interior de sus familias y las que existían en sus familias de origen:

Pues me voy [de este encuentro] pensando en un cambio, pues sí, todos tuvimos una niñez mucho más dura y muchos padres replicamos esos con nuestros hijos. A mí me ha pasado, pues (...) [Quiero] como cambiar esa parte (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019).

Pues, yo reflexiono mucho (...) uno como que se devuelve al tiempo y una de las preguntas decía que como se sentía uno cuando no se sentía parte de algo y en mi casa pasa algo, que yo soy de las que digo, que yo soy la que tengo la razón y con el niño me pasa mucho que él es:

- Má, pero ¿me escucha?

Y yo soy:

-¡ya le dije!

Entonces es [una invitación] más a reflexionar y a poner en práctica la escucha para mis hijos (Mujer, participante del encuentro del 27 de abril de 2019)

Lo que da cuenta del logro de la meta propuesta en razón del tiempo de implementación y del avance en la meta subsiguiente relacionada con la construcción de nuevas narrativas familiares por parte de las y los participantes, a partir de la identificación y reflexión sobre las formas de relacionamiento al interior de sus familias.

## **8. Reflexión teórica – metodológica de la práctica.**

Para comenzar se precisa que a nivel nacional, departamental y municipal, los procesos de intervención con familias han estado orientados a partir de dos enfoques, el primero y el que ha sido más desarrollado está relacionado con un enfoque asistencial, que reconoce a las familias como carentes y receptoras únicamente de las dinámicas sociales, culturales, políticas y económicas en las cuales se encuentran inmersas, de allí que las estrategias privilegiadas utilizadas en dichos casos sean la asistencia y protección de parte del Estado y de las Instituciones Sociales. Y el segundo, por su parte, ha estado relacionado con el enfoque de capacidades que concibe a las familias como agencias de formación de seres humanos que están en procesos de potenciación, de allí que las estrategias que en mayor medida se utilizan sean los procesos educativos y promocionales.

Siendo esto importante mencionarlo, en la medida en que el proceso de actuación profesional durante la práctica estuvo orientado por el segundo enfoque, el cual permitió reconocer a las y los integrantes de las familias como sujetos que han desarrollado, entrenado o fortalecido habilidades o que se encuentran en proceso de hacerlo- por medio de la interacción social y del aprovechamiento de las oportunidades que el medio social, político y económico les ha brindado. Todo esto con la finalidad de proponer y realizar acciones que estando acorde a sus procesos de individuación, dan solución a situaciones consideradas por las mismas familias como problemáticas o contribuyen a mejorar y/o fortalecer sus condiciones de vida.

Estando lo anterior relacionado con el interés que poseen las y los participantes de los encuentros artístico-reflexivos de familias, de generar reflexiones individuales y colectivas en donde puedan reconocer y problematizar los modos de relacionamiento y las formas en que se narran en la vida cotidiana; para generar procesos de cambio que contribuyan al mejoramiento de su vida personal, familiar y comunitaria. Cobrando allí relevancia nuevamente la comunicación y la interacción como elementos movilizados de dichos procesos. Pudiendo concluir con esto, que dicho enfoque y la propuesta de transformación, propicia la concepción de las y los sujetos- incluida las familias- como agentes con potencial de cambio (Nussbaum, 2012).

Cabe mencionar que el despliegue del enfoque anterior en los últimos años, es lo que ha permitido que en la actualidad existan líneas de acción dirigidas hacia las mujeres, jóvenes, personas de la tercera edad y personas en situación de discapacidad, puesto que anteriormente el trabajo con familias estaba perfilado hacia el mejoramiento exclusivo de las condiciones de vida de los niños y las niñas (Secretaría de Bienestar Social, 2011).

En concordancia con lo anterior, las familias desde la práctica fueron concebidas como organizaciones sociales, complejas, históricas, diversas y dinámicas, que están conformadas a partir de vínculos: jurídicos, de solidaridad, afecto, apoyo, parentesco y/o afinidad, etc.; y que están en constante diálogo y mediación con sus propios integrantes, con la sociedad y el Estado, a partir de la interacción y el lenguaje. Interacción que las hace de alguna manera receptoras de las dinámicas sociales, económicas, políticas y culturales; y a su vez, le concede un papel de actora social y política, al ser agente de formación de seres humanos con capacidad para reconocer sus derechos, de actuar conforme a su sentido de vida, de expresarse libremente y de reconocer la

responsabilidad compartida que tiene con la sociedad y el Estado, a partir de lo que son capaces de ser y hacer en relación a sí mismos y a las oportunidades que les rodea.

En cuanto al carácter social de las familias, se rescata que éstas se encuentran en un entramado social, político, cultural y económico más amplio, con el cual interactúan cotidianamente y por medio del cual construyen sus modos de ser y de relacionarse tanto al interior como al exterior de ellas mismas. De igual manera, al concebir los procesos de interacción y comunicación como multidireccionales, se tiene la certeza que al mismo tiempo que las familias son permeadas por dichos entramados, también generan procesos dialógicos de transmisión de valores, significados y formas de relacionamiento por medio de los que contribuyen con la resignificación de su propia vida cotidiana y de la vida cotidiana de otras personas, familias y/o comunidades (Berger y Luckmann, 2001; Henao, 2004;).

Por su parte, la complejidad de las familias radica en que cada una de ellas es diferente, en razón de los sentidos, significados, las formas en que se narran y las maneras de relacionamiento, organización y proyección que tienen; siendo por esto que no puede plantearse la existencia de una única forma de ser familia y una única manera de ser abordada (Palacio, 2009; Oliva y Villa, 2013). De igual manera, su complejidad también radica en que confluyen en el espacio- tiempo de contextos socio-culturales, históricos y políticos que generan tensiones entre lo que han sido, son y quieren ser, debido a que presentan nuevas formas de relacionamiento que en muchos momentos entran en pugna con los procesos de objetivación que les han sido dados o que han construido (Berger y Luckmann, 2001).

Y al ámbito histórico se puede mencionar que está relacionado con la existencia de unas realidades familiares y sociales previas a las conformaciones de las familias, ubicadas en un tiempo y en un lugar determinado, que son aprehendidas por ellas y que median el proceso de comprensión del mundo social, les permite narrarse desde un lugar determinado y a partir de allí, comportarse con base en unos valores específicos. Frente a lo anterior, cabe mencionar que las identidades familiares están en constante transformación, por lo que las familias son históricas en la medida en son dinámicas y cambiantes (Barg, 2000; Berger y Luckmann, 2001).

Por su parte, la aseveración acerca que las familias son actoras sociales y políticas, al ser agentes de formación de seres humanos con capacidad para reconocer sus derechos, de actuar conforme a su sentido de vida, de expresarse libremente y de reconocer la responsabilidad compartida que tiene con la sociedad y el Estado; se pretende reconocer y enunciar el potencial con el que cuentan las familias para narrarse a partir de lugares diferentes al autoritarismo, centrando la mirada en la capacidad que tienen o pueden desarrollar las y los integrantes de las familias para generar interacciones en donde existan formas de comunicación y de relacionamiento democráticos, que les permita a sus integrantes ser en libertad, a pesar de la edad y el género (Barg, 2000; Quintero, 2010; Di Marco, 2018).

Aunque con esto, no se pretende invisibilizar que en los territorios en donde se desarrolló la práctica aún hay persistencia de familias que se narran desde la tradición y la certeza, en donde la comunicación y el relacionamiento autoritario con sus múltiples observables<sup>71</sup> son los que están presentes al interior de las mismas. Siendo estos a su vez, procesos de significación aprehendidos por medio de la socialización primaria (familias de origen) y secundaria (escuela y medio social signado por una cultura de la violencia), que a pesar de estar en procesos de deconstrucción, continúan estando muy arraigados ya que aquellos significantes transmitidos en la infancia son los que configuran por largos años el único mundo existente, siendo por esta razón, que se adhieren más fácil a la conciencia y son tan complejos de desestructurar, aunque no esto no es imposible ( Berger y Luckmann, 2001; Di Marco, 2018).

Por otra parte, al hablar de metodología se hace referencia a un proceso sinérgico entre el conocimiento, la acción y la reflexión que abarca principios teóricos, epistemológicos y métodos, los cuales permiten concretar apuestas profesionales, adquirir mayores comprensiones sobre la construcción y análisis del objeto de intervención, tomar posturas en relación a las situaciones del campo problemático, a las y los sujetos y a lo que se va a intervenir; y, demarcar una ruta intencionada y flexible que contribuya a la transformación social (Pagazas, 2002; Vargas y Muñoz, 2013).

De manera específica dentro de la práctica profesional II y III se realizó un estudio analítico por medio del proceso de caracterización familiar; un diagnóstico reflexivo por medio de un encuentro artístico- reflexivo; una planeación analítica a partir de un tipo de actuación profesional promocional- educativa, un modelo de

---

71

actuación propio y un enfoque de democratización de las relaciones familiares; y por último, una ejecución parcial de la propuesta de transformación, en términos de lo práctico, operacional y reflexivo<sup>72</sup>.

A partir de todo lo anterior, se pudo identificar que la apuesta profesional estuvo centrada en movilizar y/o potenciar por medio de encuentros artístico- reflexivos- que responden a un tipo de intervención promocional- educativa-, las capacidades individuales y recursos colectivos de las y los participantes del grupo de familias del proyecto “Crear es Crear”, para que sean ellas y ellos quienes a partir del reconocimiento de sus narrativas familiares puedan ser sujetos de su propio proceso de transformación.

Los encuentros artístico- reflexivos, son espacios vivenciales, estéticos y cálidos que propician el encuentro, la mirada hacia el interior y la proyección hacia el exterior, el reconocimiento de las y los otros, y la expresión a partir de lo que se es y con lo que se cuenta a través del círculo de la palabra. De igual manera, son espacios que están mediados por el arte como el dispositivo que les permite a las y los participantes potenciar su sentir, su capacidad de hacer y su capacidad de producir y compartir significados en relación a sus situaciones particulares, de modo que esto les lleve a tener procesos de transformación de adentro hacia afuera (Lowenferld, 1961; Corporación Proyectarte, 2016).

Pudiéndose decir entonces, que esta manera de hacer las cosas dentro de la Corporación Proyectarte, que retoman las emociones, sentimientos, la corporeidad, la identidad, las experiencias, los conocimientos, las capacidades y vivencias, posibilita que las y los participantes tengan procesos de significación y subjetivación, que aporten a la comprensión, interpretación y abordaje de sus situaciones consideradas como problemáticas a nivel personal, familiar y social.

Estando su carácter político relacionado con la posibilidad que tienen las y los participantes de construir a partir de lo creativo- reflexivo, nuevos comienzos o acontecimientos en sus vidas, que no solo les beneficia a ellas y a ellos, sino que impactan a otras y otros, debido los procesos interaccionales y comunicacionales que tejen en el escenario de la vida cotidiana. De igual manera, lo político está relacionado con la capacidad que

---

<sup>72</sup> Para información más detallada de cada uno de los momentos del método remítase al ítem No.6. Recorrido del proceso de prácticas ¿qué se hizo y cómo se hizo?

desarrolla para tejer y coexistir consigo mismo y misma, con las y los otros que son diferentes, y con lo otro (Arendt, 1997).

## **9. Reflexión Profesional.**

La intervención profesional en Trabajo Social<sup>73</sup> es concebida a partir de la práctica como una acción fundamentada que propende por contribuir con la potenciación de capacidades tanto individuales como colectivas, y con la construcción de nuevas subjetividades o narrativas que les permita a las y los sujetos generar transformaciones en su vida cotidiana, confiando en que ellas a su vez, posibilitarán transformaciones de mayores alcances. Siendo para esto necesario que la intervención profesional se aleje de ser una práctica instrumental y operativa, desprovista de rigurosidad epistemológica; para estar fundamentada en la investigación y en los diversos escenarios del ejercicio profesional.

Cabe mencionar que la intervención profesional cada vez más debería propender por generar procesos de intervención fundamentadas en perspectivas comprensivas y críticas, que permitan contemplar la realidad social como un constructos sociales e históricos, en donde prevalecen procesos objetivos y subjetivos de conocimiento, contruidos a partir de la interacción social, la comunicación y el lenguaje. Y al otro y la otra, como sujetos históricos, de conocimiento y experiencia, que están inmersos en procesos de interacción y de potenciación de sus capacidades.

En concordancia con lo anterior, es importante que la intervención profesional genere comprensiones amplias de la realidad social a partir de los sentidos y significados que tiene el grupo que está comprometido con la praxis social, de la fundamentación teórica y de los diferentes escenarios de actuación profesional. Al igual que espacios participativos de construcción y problematización del objeto de intervención. Siendo esto, un elemento indispensable de la práctica profesional.

En relación a la intervención con familias, se precisa la necesidad existente dentro de Trabajo Social de continuar construyendo sentidos alrededor de la democratización de las relaciones familiares, del carácter

---

<sup>73</sup> Trabajo social en su sentido más básico es una profesión y disciplina que propende por la transformación de las situaciones problemáticas de la realidad social de los grupos, familias y comunidades.

político de las mismas como agencias de formación y transformación de las realidades sociales y de sus capacidades, desde modelos de intervención con perspectivas críticas. Al mismo tiempo, que se precisa la necesidad de generar estrategias que permitan que las y los integrantes de las familias se relacionen de maneras diferentes a las que tienen en la vida cotidiana, en donde se fortalezca el reconocimiento entre sí, la comunicación y la afectividad (Barg, 2000).

Puesto que los espacios de interacción posibilitan generar encuentros cara a cara, por medio de los cuales los y las integrantes de las familias pueden ser captadas y reconocidas en su diferencia, lo que contribuye a generar comprensiones sobre los significados y sentidos que cada persona le da a las interacciones y si es el caso, comenzar a establecer consensos para el mejoramiento de las relaciones familiares (Builes y Bedoya, 2013).

De igual manera, se sugiere que las intervenciones con familias contemplen procesos de identificación y reflexión sobre las formas de relacionamiento dentro de las familias de origen, como estrategias para la comprensión de las realidades familiares y la movilización de procesos de transformación consciente.

Por otra parte, es imprescindible dentro de los procesos de intervención reconocer que hay múltiples maneras de ser y de abordar las realidades familiares; y que las familias al hacer parte de un particular entramado social, económico, político y cultural; se encuentran inmersas en múltiples tensiones producidas por la confluencia de nuevos sentidos y significados.

Y por último, se reconoce como un elemento importante dentro de la intervención, el fortalecimiento de las redes personales significativas de las familias en su entorno comunitario, con lo cual puedan fortalecer su tejido social y comunitario, y movilizar espacios de organización comunitaria. Teniendo presente que la realidad social es la que determina y condiciona la actuación profesional.

## 10. Referencias bibliográficas

Aguilar, L.; Correa, M. y Marín, M. (2018) “Aportes de la familia a la construcción de una cultura de paz: experiencia de la familia Ospina Ramírez y su iniciativa de expresión artística Sangre de Raíces” [Tesis de grado]. Universidad de Antioquia: Medellín.

Alcaldía de Medellín (2014) Política Pública de Juventud de Medellín. Medellín, Colombia.

Alcaldía de Medellín (2015) Plan de Desarrollo Local. Comuna 8 Villa Hermosa “Construyo, siento y vivo mi comuna”. Medellín, Colombia.

Alcaldía de Medellín (2016) Anteproyecto Plan de Desarrollo. Medellín cuenta con vos 2016-2019. P. 36. Recuperado de: [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano\\_2/PlanDeDesarrollo\\_0\\_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/PlandedesarrolloMunicipalConsolidadov229FEB16.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportalDelCiudadano_2/PlanDeDesarrollo_0_17/Publicaciones/Shared%20Content/Documentos/2016/PlandedesarrolloMunicipalConsolidadov229FEB16.pdf)

Arendt, H. (1997) ¿Qué es la política? Ediciones Paidós: Barcelona.

Barg, L. (2000) La intervención con familias. Una perspectiva desde el Trabajo social. Espacio Editorial: Buenos Aires.

Berger, P. y Luckmann, T. (2001) La construcción social de la realidad. Amorrortu Editores: Argentina.

- Bello, M. N. (2001). Desplazamiento forzado y reconstrucción de identidades. Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES.
- Builes, M.V.; Bedoya, M. (2008) La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental. En: Revista Colombiana de Psiquiatría, vol. 37, núm. 3, pp. 344-354. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80611205005>
- Caicedo (2017) Panel de la situación de los derechos humanos en la actualidad a nivel mundial. 27º Festival Internacional de Poesía de Medellín: “Construyendo el país soñado”. Ciudad de Medellín.
- Camargo, M. (2013) Medellín, la ciudad más innovadora del mundo. Revista Semana. Recuperado de: <https://www.semana.com/nacion/articulo/medellin-ciudad-mas-innovadora-del-mundo/334982-3>
- Carreño, L. (2018) Lineamiento con las estrategias sectoriales para la tenencia responsable de perros y gatos. Ministerio de Salud: Bogotá. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/VS/PP/SA/estrategias-sectoriales-tenencia-responsable-perros-gatos.pdf>
- Casallas, M.; Condia, A.; Medina, D. y Torres, L. (2006) Caracterización de la visita domiciliaria como técnica de intervención de trabajo social en instituciones de salud, empresas y comisarías de familia de Bogotá, D.C. [Tesis de pregrado]. Universidad de La Salle: Bogotá. Recuperado de: <http://repository.lasalle.edu.co/bitstream/handle/10185/12806/62001010.pdf?sequence=1>

Castellanos, P. (2016) El arte como campo de lucha y el muralismo comunitario [entrevista]. Recuperado de: <http://www.analectica.org/articulos/herandez-castellanos/>

Centro de Articulación Universidad - Comunidades. (2016). Documento Eje de Participación Juvenil. Medellín: Universidad de Antioquia, Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Departamento de Trabajo Social.

Colorado, J.; Valderrama, M. y Holguín, Y. (2013) Sistematización Projectarte: la experiencia de las y los jóvenes del grupo de proyección de la corporación Projectarte. Medellín. Universidad de Antioquia.

Consejo Nacional de Trabajo Social (2015) Código de ética de los Trabajadores Sociales en Colombia. Bogotá.

Corporación Projectarte (s/f) La urdimbre, la trama... Una construcción teórica hecha tejido.

Corporación Projectarte (s/f) Misión. En: ¡Somos Projectarte! Recuperado de: [http://www.corporacionprojectarte.org/principal/?page\\_id=1348](http://www.corporacionprojectarte.org/principal/?page_id=1348)

Cotuá, F.y Ríos, D. (2009) “Entre la Quebrada Santa Elena y el Cerro Pan de Azúcar”. Memoria histórica de la comuna 8. Alcaldía de Medellín-Secretaría de Cultura Ciudadana: Medellín, Colombia.

Corporación Projectarte (2016) Criterios y momentos metodológicos. Medellín.

DANE (s/f) Recuperado de:  
[https://www.dane.gov.co/files/geoestadistica/Preguntas\\_frecuentes\\_estratificacion.pdf](https://www.dane.gov.co/files/geoestadistica/Preguntas_frecuentes_estratificacion.pdf)

DANE (2009) Metodología Déficit de Vivienda. Recuperado de:  
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Deficit\\_vivienda.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/fichas/Deficit_vivienda.pdf)

Di Marco, Graciela (2005) Democratización de las familias. Estrategias y alternativas para la implementación de programas sociales. Buenos Aires: Universidad Nacional de General San Martín.

enlaCES (s/f) Familias fuertes y resilientes, el proyecto que promueve la salud mental en Medellín. Recuperado de:  
[http://sitios.ces.edu.co/Boletin\\_EnlaCES/Ediciones\\_2018/Enlaces\\_Edicion\\_002\\_6febrero\\_al\\_12febrero/enqueestamos\\_noticia5.html](http://sitios.ces.edu.co/Boletin_EnlaCES/Ediciones_2018/Enlaces_Edicion_002_6febrero_al_12febrero/enqueestamos_noticia5.html)

Equipo IAF (s/f) Propuesta de acompañamiento a familias, Corporación Proyectarte.

Garcés, A. y Acosta, G. (2012) Participación Política Juvenil. Medellín. Universidad de Antioquia.

Gazmuri, P. (2013) Familia y habitabilidad en la vivienda: Aproximaciones metodológicas para su estudio desde una perspectiva sociológica. En: Arquitectura y Urbanismo. Vol 34 (1) Recuperado de: [http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1815-58982013000100004](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-58982013000100004)

Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud. Programa Familias en Convivencia (2018) Las voces y miradas de las familias: Diálogos de saberes para la construcción de la Política Pública. Gobernación de Antioquia.

Gil, A.(2015). Redes sociales en el trabajo social. Apuntes para la praxis profesional. Revista Eleuthera, 12, pp. 181-196. DOI: 10.17151/elev.2015.12.10.

Henao, H. (2004). La familia: un asunto estructural del mundo social y la cultura. En: Familia, conflicto, territorio y cultura. Medellín. INER.

INTER- AMERICAN FOUNDATION (2018) Logros alcanzados en el marco de los Encuentros artísticos y reflexivos con los y las NNJ. En: SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE RESULTADOS. INFORME VISITA – TERCER PERIODO – MDB3. Pr.1 y 2.

Lloret, I. (2004) Enfoque narrativo y violencia: intervención con mujeres que sufren maltrato. Intervención Psicosocial. Vol. 13 (2). Pp. 165- 175. Recuperado de: <http://www.copmadrid.org/webcopm/publicaciones/social/91389.pdf>

Lowenferld, V. (1961). El desarrollo de la capacidad creadora. Editorial Kapelusz, S.A: Buenos Aires.

Makaia. Asesoría Internacional (s/f) Recuperado de: <https://www.nodoka.co/es/3/interamerican-foundation-fundacion-interamericana>.

Ministerio de Cultura (2013) Diversidad Cultural. Colombia. Recuperado de:  
<http://www.mincultura.gov.co/areas/poblaciones/publicaciones/Documents/Cartilla%20Diversidad%20Cultural.pdf>

Ministerio de Salud y Protección Social (2012) POLITICA PÚBLICA NACIONAL PARA LAS FAMILIAS COLOMBIANAS 2012-2022. República de Colombia: Bogotá. 2012

Mesa de Familias de Antioquia, ICBF y Gobernación de Antioquia (2018) Segundo Foro Departamental de Familias: Las voces y miradas de las familias en Antioquia.

Montero, M. (2008) Procesos psicosociales comunitarios. En: Montero, Maritza (2008) Introducción a la psicología comunitaria: Desarrollo, conceptos y procesos. Buenos Aires: Paidós. Pp. 255- 283.

Nussbaum, M. (2012) Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano. Barcelona: Paidós.

Oliva, E. y Villa, V. (2013) Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización. En: Justicia Juris. Vol 10 (No1). Pp. 11- 20.

Otero, J. (2012) Significados de sexualidad. Caso: mujeres jóvenes del barrio La Sierra Medellín [Tesis de grado]. Universidad de Antioquia: Medellín, Colombia.

Palacio, M. (2009) LOS CAMBIOS Y TRANSFORMACIONES EN LA FAMILIA. UNA PARADOJA ENTRE LO SÓLIDO Y LO LÍQUIDO. En: Revista Latinoamericana de Estudios de Familia. Vol. 1. Pp. 46-60

Perilla, L. y Zapata, B. (2009) Redes sociales, participación e interacción social. En: Trabajo Social (Universidad Nacional de Colombia). No 11. Pp. 147- 168. Recuperado de: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/viewFile/14583/15416>

Prosperidad Social (S/F) Familias en Acción. Recuperado de: <http://www.dps.gov.co/que/fam/famacc/Paginas/default.aspx>. Pr. 1

Quintero, A. (2010) Del concepto de familia: visión social. Universidad Católica de Temuco.

Rozas, P. M., & e-libro, Corp. (2002). *Una perspectiva teórica-metodológica de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Secretaría de Bienestar Social (2011) Política Pública para la Familia: Medellín le apuesta a la democratización desde la familia”. Alcaldía de Medellín: Colombia, Medellín.

Sluzki, C. (1998) La red social: Frontera de la práctica sistémica. Barcelona: Gedisa.

Sosa, M. (2012) Dimensión social del territorio. En: ¿Cómo entender el territorio? Editorial Cara Parens: Guatemala.

Universidad de Antioquia, Corporación de Estudios de Educación e Investigación Ambiental y Asociación Agropecuaria Hass (2017) La familia como Sujeto Político. Una experiencia de intervención en Trabajo Social con Familias Rurales desde el enfoque Socio Crítico. Universidad de Antioquia: Colombia.

Vélez, O. (2003) La cuestión metodológica: convergencias operativas o especificidad funcional. En: Vélez, Olga (2003) Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas. Buenos Aires: Espacio. Pp. 53- 94

Zapata, B. (2018) Hacía una propuesta de fortalecimiento y acompañamiento a la organización y participación juvenil de la ciudad de medellín: reflexiones y lecturas desde el trabajo social comunitario [Tesis de grado]. Universidad de Antioquia, Medellín.